DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INFORMACIONES

Montevideo, Martes 23 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19729

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ECONOMIA Y FINANZAS

Detracciones a cueros lanares

Se dictó un decreto por el cual se fijan las detracciones que se aplicarán a las exportaciones de cueros lanares secos, sanos de las categorías pelusa hasta 1 2 lana inclusive, en N$ 38.37 por cada 10 kilogramos. El citado decreto se aplicará a las exportaciones registradas a partir del 24 de febrero de 1976 inclusive y en defecto de contrato de cambio cuyas solicitudes de embarque que se presenten a partir de la misma fecha.

Régimen de liquidación del I.V.A.

Se dictó un decreto por el cual se faculta a la Dirección General Impositiva a incorporar el régimen de liquidación del Impuesto al Valor Agregado establecido en el Capítulo VII del decreto 999|75 a aquellos contribuyentes que por la índole de la actividad que desarrollen estime conveniente su inclusión en el mencionado régimen.

Cuotas y tickets de las Mutualistas

Fué aprobada la resolución de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos por la cual se prorroga a partir del 1.o de abril de 1976 y hasta nueva resolución, incorporándose a la cuota el aumento del 20 o|o para las Instituciones de Asistencia Médica Colectivizada.

Asimismo se fijaron los siguientes valores para tickets por visitas médicas: visita médica en consultorio hasta un máximo de N$ 1.20 cada uno. Visita médica a domicilio hasta un máximo de N$ 3 cada uno; visita médica de urgencia hasta un máximo de N$ 3 cada uno y visita médica fuera de zona hasta un máximo de N$ 5 cada uno.

Estos precios regirán para todas las Instituciones de Asistencia Médica Colectivizada independiente de la categoría en que se hallen comprendidas.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Expropiaciones para obras en Rutas 9 y 26

Se resolvió ampliar en la suma de N$ 200.000.00 la suma autorizada para el pago de expropiaciones de predios afectados por la ejecución de obras en las Rutas 9 "General Leonardo Olivera" y 26 (Puentes).

Obras en el Hospital "Pereira Rossell"

Fue aprobado un contrato —ampliatorio del principal— para la realización de diversos trabajos complementarios de la Construcción (5.a etapa) del Edificio del Hospital "Pereira Rossell".

INDUSTRIA Y ENERGIA

Para obras de la Represa de Palmar

Se dictó una resolución por la que se declara de utilidad pública la expropiación de diversas fracciones de campo ubicadas en la Tercera Sección Judicial de Flores, por resultar afectadas por las obras correspondientes a la Ruta 3. Accesos a los puentes sobre el Arroyo Grande y Río Negro en Paso del Puerto.

Importaciones de bienes de capital

Se resolvió exonerar del 70 o|o de los Proventos Portuarios correspondientes a un total de ocho importaciones de bienes de capital.

Prorrogan exoneración para ingenios azucareros

Se dictó un decreto por el cual se prorroga por el término de seis meses, a partir del 10 de enero de 1976, la exoneración del Impuesto a las Importaciones concedidas por el decreto del 10 de enero de 1974 a la Importación de Semillas Sacarígenas, maquinarias agrícolas e industriales, repuestos y accesorios para los ingenios y refinerías.

En el considerando se señala que si bien procede otorgar una nueva prórroga, corresponde que la misma sea actualizada de acuerdo a las normas legales vigentes y conviene que sea reducida en su plazo anterior para poder de esa forma realizar una evaluación definitiva del sector.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Adelanto del 15 o|o sobre las pasividads. Proyecto de Ley

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se propicia un

EN ESTE EJEMPLAR NO APARECE LA SECCION PODER EJECUTIVO POR NO HABER DOCUMENTOS PARA PUBLICAR

incremento del 15 o|o a partir del 1.o de marzo de 1976 en las pasividades sujetas al régimen general de revaluaciones, incluidas las pensiones a la vejez, sobre los montos percibidos al 31 de diciembre de 1975, en carácter de adelanto de la revaluación de pasividades por el año en curso.

"Al elevar esta iniciativa —expresa en el texto del Mensaje— el Poder Ejecutivo sigue la política de años anteriores, de adecuar el monto de las pasividades al incremento de salarios y precios operados, evitando su deterioro y pérdida del valor adquisitivo, adelantándose al aumento que de acuerdo al régimen vigente debe operarse a partir del 1.o de julio del corriente año.

Reforma del Sistema Jubilatorio. Proyecto de Ley

El Presidente de la República en acuerdo con los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y Finanzas dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que propicia la Reforma del Sistema Jubilatorio.

El texto completo del nuevo esquema jubilatorio y pensionario sobre el cual se basarán en el futuro todas las Cajas de Jubilaciones y Pensiones regidas por el Banco de Previsión Social: Caja de Jubilaciones Bancarias; Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones; Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de los Empleados Permanentes del Jockey Club de Montevideo y Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de los Empleados por Reunión del Jockey Club de Montevideo, consta de 63 artículos divididos en los siguientes Títulos: I) Generalidades. II) De las Prestaciones. III) De la Determinación del Monto y demás Condiciones de las Prestaciones IV) De los Servicios. V) Regulación de las Prestaciones. VI) Disposiciones varias y Régimen de Transición.

Se establece de modo general la causal de jubilación ordinaria en 60 años de edad y 30 de servicios en el hombre y 55 de edad y 30 de servicios en la mujer. Asimismo por edad avanzada en 70 años de edad y mínimo de 10 años de servicios en el hombre y 65 años de edad y mínimo de 10 de servicios en la mujer.

Se mantienen las causales de incapacidad física o mental y por accidente o enfermedad del servicio, pero no se condiciona, a determinada edad o tiempo de servicios, salvo que la incapacidad sea posterior al cese, en que se requieran 10 años de servicios como mínimo.

Se establece la posibilidad de reducción de la edad mínima de retiro, en función de la calificación de la actividad (insalubre, peligrosas o de carácter profesional).

Se suprimen las causales de jubilación anticipadas de maternidad y de despido, pues se entiende que no son contingencias a cubrir con beneficios permanentes y transmisibles. La protección a la madre trabajadora debe resolverse con un régimen especial de horario de trabajo mientras dure la lactancia, que complementa el sistema ya vigente de salario por maternidad regulado de acuerdo a normas internacionales del Derecho del Trabajo.

En cuanto al despido, se ha entendido que es un riesgo por esencia transitorio y que su consecuencia, el desempleo, debe procurarse conjurar con una prestación también transitoria, pero que perdure en tanto se mantenga el evento dañoso, cuyo caso no puede quedar librado al arbitrio del desocupado sino que la comunidad debe ofrecerle la oportunidad de trabajo y condicionar el goce del beneficio a la sujeción de un régimen de Servicio de Mano de Obra y Empleo de alcance general.

Se mantienen asimismo, situaciones de excepción y específicamente establecidas de las causales de jubilación anticipada (cargos políticos y de particular confianza).

AGRICULTURA Y PESCA

Normas para comercializar la uva

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas para comercializar la uva. Las variedades Vidiella, Bonarda, Nebbiolo, Barbera y similares regirá el mismo de N$ 0.44 fijado para la variedad Harriague por resolución de 11 de marzo de 1976.

Las restantes variedades —excepto de frutilla— quedan en libre comercialización.

En los considerando se señala que corresponde establecer los niveles de precios para las restantes variedades de uvas y que deberá además, determinarse el tipo de interés de mora, como también el incremento en el precio de la uva para aquellos casos en que el pago de las operaciones de compra no fuera realizado en los plazos previstos por la ley.

Prorrogan exoneraciones a la Citricultura

Se dictó un decreto por el cual se prorrogan hasta el 26 de febrero de 1977 las exoneraciones de derechos aduaneros y adicionales, tributos a la importación o de aplicación en ocasión de la misma, recargos, depósitos previos a las importaciones que realicen los productores y las empresas rurales, industriales o agro-industriales dedicadas a la explotación citrícola y o a la industrialización de frutas cítricas.

Homenaje a José Pedro Varela

Con motivo de cumplirse el pasado viernes 131 años del nacimiento de José Pedro Varela, el Consejo de Educación Primaria realizó un homenaje frente el Monumento emplazado en la Plaza que lleva su nombre en Avenida Brasil y Bulevar Artigas.

Participaron representantes de todas las escuelas comunes, especiales y privadas de Montevideo con un total de 585 centros de enseñanza.

El acto comenzó con la presentación de banderas y ejecución del Himno Nacional. Luego el Director General doctor Pedro Freire leyó un mensaje y finalmente se realizó un desfile de escolares, durante el cuál los alumnos marcharon con acompañamiento de bandas.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Duraznos y peras en almíbar en el Reino Unido

El Servicio de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior acaba de recibir un documento elaborado por el Departamento Económico Comercial de nuestra Embajada en Londres sobre "El Mercado del Reino Unido para duraznos y peras en almíbar" con datos al 75.

El estudio incluye estadísticas sobre consumo e importaciones, nómina, de países proveedores condiciones para el acceso al mercado, comentarios sobre los canales de distribución y condiciones de compra (precios, calidad, empaque) así como una evaluación sobre el papel de los productos nacionales frente a la competencia.

Puesto que se considera un material de interés para los exportadores nacionales, se informa que el mismo está a disposición para consulta en el Servicio de Información Comercial de esta Dirección, Cuareim 1484, en el horario de 10 a 15 horas.

DIRECCION FORESTAL PARQUES Y FAUNA

La juventud plantará árboles en Cabo Polonio

El Rotary Club de Montevideo, en colaboración con la Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura y Pesca, ha programado la realización de Campamentos Juveniles de Trabajo para la forestación de cinco mil hectáreas de propiedad de ese Ministerio. Como una manera de hacer intervenir a la juventud en una obra de interés nacional como es la forestación de un área importante de nuestra costa, apta para el desarrollo de los árboles forestales, instalando bosques de producción en suelos que actualmente permanecen improductivos.

Los diferentes trabajos previos a la plantación, la instalación de árboles y los cuidados posteriores de las plantaciones, requieren dedicación, constancia, organización de actividades, personal entrenado y apto para la realización de las diversas tares.

Con la realización de estos campamentos, el Rotary, no sólo va a colaborar con la Dirección Forestal sino que pretende, y esto es lo más importante, que los jóvenes sean los que lleven a cabo la tarea. Ellos conviviendo con sus semejantes de todo el país, tendrán la gran oportunitunidad de realizar una experiencia diferente ayudando al engrandecimiento de la riqueza forestal del país, adquiriendo nuevos conocimientos, despertando vocaciones, cultivando la amistad en el trbajo y la convivencia en contacto con la naturaleza.

En diciembre pasado se inició el plan "Plantemos árboles", cuando 26 jóvenes procedentes de diversas zonas de la República, acudieron al llamado del Rotary para participar activamente de un campamento de preparación como entrenamiento a futuras tareas voluntarias de plantación de árboles. Esforzadamente, bajo la dirección de técnicos, construyeron barreras de ramas en las dunas de la costa del Cabo Polonio. Estas ramas excedentes se sacaron de un bosque de pinos que fuera plantado hace 9 años por otro Grupo de Voluntarios.

De esta forma se han construido defensas contra los vientos y las arenas voladoras que protegerán un área inhóspita de la costa atlántica, donde se pretende plantar 500 mil pinos, según proyecto de la Dirección Forestal.

El próximo Campamento se llevará a cabo en el próximo mes de abril, cuando se concentrarán cien jóvenes provenientes de todo el Uruguay, seleccionados, alentados y patrocinados por los Rotary Club de cada localidad.

Para poder participar de este Campamento se requiere tener una edad de 17 a 25 años, buena salud y deseos de trabajar. No se requiere preparación previa especial y los gastos serán solventados por las entidades organizadoras. Una nueva oportunidad que se da a la juventud de actuar en beneficio propio, de generaciones pasadas, presentes y futuras, instalando una nueva riqueza nacional: Bosques Forestales.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Normas para regular espectáculos deportivos

El Intendente Municipal doctor Rachetti designó —en acuerdo con el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural— una Comisión que tendrá por cometido específico estudiar y proponer la actualización y coordinación de las normas del derecho municipal, con el régimen jurídico - deportivo resguardando y contemplando los intereses que coexisten en los espectáculos públicos.

La misma estará integrada con un delegado de la Asesoría y Dirección Jurídica, otro del Servicio de Espectáculos Públicos, un representante de la Comisión Nacional de Educación Física y otro de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Obras de pavimentación en calles capitalinas

Más de un millón y medio de nuevos pesos invertirá la Intendencia Municipal para llevar a cabo obras de repavimentación en tramos de diversas calles distribuidas en distintas zonas de la ciudad. Así lo dispuso el Intendente al aceptar la propuesta formulada por una firma de plaza en oportunidad de la licitación recientemente realizada.

Las obras se llevarán a cabo en los siguientes tramos: Corumbé entre J. Serrato y Corrales; Dr. Alfredo Navarro entre M. Alonso y Rossell y Rius; General Nariño entre Avdas. Italia y General Rivera; Almirante Harwood entre L. Aguirre y Divina Comedia; Bolognese entre Emancipación y Gral. Hornos; Justo Maeso entre J. Serrato y Larravide y Ancona entre Avda. Italia y borde de hormigón.

En total son 24.238 metros cuadrados de pavimentos que serán reconstruidos con hormigón reforzado de 0.15 o de 0.17 de espesor. El ancho de las calzadas

varía entre 6 y 8 metros según los casos. También se reconstruirán 6.000 metros de cordones del mismo material.

Técnicos jardineros en Casa de la Cultura

El pasado viernes se realizó una conferencia en la Casa Municipal de Cultura "Daniel Fernández Crespo" a cargo de dos técnicos en jardinería del Servicio de Paseos Públicos, Walter R. Díaz y Teresa Sánchez de Cano. Ambos técnicos se refirieron a la experiencia que acaban de vivir junto al Grupo de Exploración y Reconocimiento Geográfico que funciona en el Museo Nacional de Historia Natural, en el litoral uruguayo, en la zona que será anegada al terminar de construirse la represa de Salto Grande.

Dos establecimientos fueron clausurados

El comercio de venta de comestibles y verduras ubicado en Gil 1149, propiedad de César Amadeo Paccio Pérez y la panadería sita en Martín García 2222, propiedad de Oscar Padula, resultaron clausurados por la Intendencia Municipal, luego que la Sección Tecnología e Higiene Alimentarias de los Servicios de Bromatología informara que dichos establecimientos estaban funcionando al margen de las ordenanzas en vigencia que regulan este tipo de actividad comercial.

Traslado del Museo Circulante de Arte

El Museo Circulante de Arte que hasta ahora funcionaba en Cavia 3080, pasará en forma provisional y hasta tanto se hagan las reformas necesarias en dicho inmueble, la Casa de Pittamiglio, en Francisco Vidal 640 bis.

Crean un Registro de Agrimensores

Al ser promulgado por el Intendente Dr. Rachetti un decreto sancionado por la Junta de Vecinos, la Municipalidad quedó facultada para abrir —dentro del ámbito del Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural— un Registro de Ingenieros Agrimensores, en el cual deberán inscribirse todos los titulares de dicha profesión que tramiten asuntos en los distintos servicios de la administración. Asimismo, a los profesionales inscriptos, se les asignará un número de registro, que deberán colocar junto a su firma en todos los trámites que cumplan.

Por su parte el citado Departamento llevará un fichero donde constará el número de registro y todos los demás datos necesarios para individualizar al profesional y en el cual se anotarán todas las sanciones que se apliquen a cada agrimensor.

Multas por infracciones de Tránsito

El Servicio de Vigilancia del Departamento de Tránsito y Transporte informa acerca del régimen de aplicación de multas motivadas por infracciones a la Ordenanza General de Tránsito.

Cuando un inspector comprueba una infracción, aplica la correspondiente sanción y si las circunstancias lo permiten, notifica al infractor en el acto. Aprovecha la oportunidad para ejercer una acción didáctica, señalando y explicando la norma infringida y su importancia para la seguridad del tránsito. De no serle posible hacerlo, el inspector informa del hecho en su parte diario, lo que da lugar a la notificación escrita correspondiente, la que es cursada por correo para su distribución en el término de 48 horas.

Es de hacer notar que en numerosas ocasiones se ha constatado que la comunicación no llega al infractor por omisión de éste, al no haber comunicado su cambio de domicilio y en tales casos se ve perjudicado por su propia responsabilidad al no haber cumplido un trámite exigido por las normas vigentes. Las sucesivas ventas de los vehículos agravan a veces aún más, esta situación.

En cuanto al cobro de multas atrasadas previa o conjuntamente al pagar la patente, ello entra dentro de criterios generales, de no dar lugar a trámites en oficinas públicas si existen deudas pendientes.

CULTURALES

Concurso Literario Municipal

En acto público y ante la presencia de un Escribano Municipal se procedió a realizar el escrutinio de votos registrados para la elección de los representantes de los escritores inscriptos en el Concurso Literario Municipal correspondiente a las mejores obras de los años 1974-75.

De esta forma se completaron las nóminas de los jurados que entenderán este evento cultural, las cuales quedaron integradas de la siguiente manera: "Poesía": Sara Bollo, Dora Isella Russell y Gastón Figueira; "Narrativa": Juan Ilaria, Leonardo Tuso y Mirta Bonilla Monegal; "Ensayo": Domingo Bordoli, Raúl Blengio Brito y Elsa Fernández de Borges; "Historia y Biografía": Flavio García, Pedro Medina y Adolfo Silva Delgado.

En cada categoría, los dos primeros actuarán en representación de la Intendencia Municipal y el tercero como delegado de los escritores participantes, quienes superando abiertamente cifras registradas en anteriores oportunidades, han presentado 146 obras.

Los jurados comenzarán su labor de inmediato, ya que disponen de un plazo de noventa días para emitir sus fallos.



Montevideo, Martes 23 de Marzo de 1976

Tomo 282 Año LXX Número 19729

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1 Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	48.00
Por año	96.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUJAN SIERRA PORRO (S. 900|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4280 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON FRANCISCO GUERRA RIVERO o RIBEIRO y de HERMENEGILDA SIOLINA ACOSTA RIBEIRO de GUERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4278 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MARGARITA MULLIN de RUBIO (S. 140|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4210 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAVERIO PALERMO GARCIA, (S. 88|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3956 Mz.8-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARCELINA o MARCELINA JUANA BRITOS de PAVON, (S. 118|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3953 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DI PIETRO APOLLONIO, (V. 90|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3955 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA D'ELISEO de GENTILE, (V. 130|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3954 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE RAMON IGLESIAS BERMUDEZ (S. 142|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3956 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON YARZABAL LUCAS, (S. 134|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3958 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHIARLONE FRATTI, (V. 82|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3738 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHEFFER MENYHERT de FRISCHMAN, (S. 30|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3615 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DE ALIAS BRUNO, (V. 75|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3612 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ CHILDE (S. 62|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3534 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO CARDOZO LEAL (S. 96|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3531 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTERIO GUNDERICO DAVID o GUALTERIO DAVID GUNDERICO RAPP CAHN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 1777 Feb.16-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA IDORALINA SILVA MONZON de SALABERRY, (S. 68|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4091 Mz.19-v.ab.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL VICENTA CANDEL SOCA, (V. 86|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4090 Mz.19-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NERI o NERY RODRIGUEZ GOMEZ (E. 14|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4282 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO SOTTIMANO RAGGIO, (E. 2018|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Esc Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3959 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN LAUREANO BURGUES, (E. 10|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4048 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO URRETAVISCAYA. (E. 1550|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3865 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA SEOANE de CUROTTO o MARIA MANUELA SEOANE GOMEZ (E. 2106|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3657 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GOLDBERG HIRSZFELD o HIRSFIELD (E. 1786|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 1662 Dic 1-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRAFIGURACION o TRANSFIGURACION BLANCO o BLANCO ARELLANO de BENITEZ, (242|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Rafael Charlo Olvera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4228 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MIRTA BENTANCOR o BENTANCOR MACHADO de RAFANIELLO (64|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4232 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MORA NAYA, (680|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4019 Mz 22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO FLEITAS LAROSA y FRANCISCA NUÑEZ de FLEITAS o FRANCISCA TEODOCIA NUNES, (44|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) N$ 46.00 10|pub. 4114 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BARNECHEGARAY CARREÑO, (78|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4115 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO JUAN LEVRERO RAFFO, (76|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4116 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA FERNANDEZ de ALVAREZ y OTASILIO u OTACILIO ALVAREZ, (54|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4117 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DOROTEO SALERNO, (80|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4118 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL MANUEL COLLAZO, (24|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipivetsky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4018 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOBA CARRIOSO de LOMIENTO o MARIA JABA CARRACIO LOMIENTO, (560|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3864 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ODONA o ABDONA TEJERA de OLIVA. (72|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3480 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR ANTONIO o ANTONIO MAROTTI LARROSA y MARIA MICAELA LARROSA de MAROTTI, (32|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3600 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MOREIRA, (640|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3597 Mz.15 v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ECHAGÜE ANTUNEZ (664|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3598 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESSE DANIEL o DANIEL Mc MURRAY. (350|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 3418 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GUILLERMO STOPPA NERVI, (4|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3439 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GARCIA o GARCIA LOUREIRO de GARCIA. (584|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3401 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NESSIM GALIMIDI LEVY. (557|1975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo 18 de diciembre de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 63.00 30|pub 2756 Feb.11-v mz 25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ARREMON o ARREMOND CARREROU, (54|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2996 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN ZITO de NICOTERA y ANTONIO NICOTERA, (564|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3479 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ONUSZKNYCZ PRYTYSKACZ o TEODORO ONUYZKANYER ANESKAINICH (S. 480|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4230 Mz.22-v.ab 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO O ALBERTO CAYO TISNES RUIZ (S. 440|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 4 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4223 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TELESFORO ASCHERI SEMINARIO (S. 392|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4227 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRAJDA O FREJDA PESA o POLA KOSZER o KOZCER o KOSZEN o KOZCEN CZERKOWSKI o CZERKOVVSKI de BAKALARZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 3883 Mz.17-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DOROTEA LAURINO de IDIART. (S. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3729 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA QUERCIA PANIZZA, (S. 396|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3758 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BENITEZ, (S. 18|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3596 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD JULIA FRANCISCA VILA de SUBERO. (S. 292|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3482 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA BITTENCOURT PAIVA. (S. 464|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3533 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PASCUAL o PASCUAL BENIGNO LUNGO CESAR y HOLMES o HOLMES PASCUAL LUNGO MASSGUE o MASSOUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3952 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LARRIEUX CERVETTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo: marzo 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4088 Mz.19-v.ab.1 o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMA ZONIS de RUDIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4092 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANFREDO KAHN LOWENSTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3886 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MATILDE O'NEILL AROCENA y DEMETRIO SEGUNDO DEL CERRO MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3858 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO RODRIGUEZ: ELODIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de de

KOCH y de MARIA ELODIA KOCH de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3918 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA A. o MARIA ADELAIDA ESTEVEZ de TORRENS y de don JOSE TORRENS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3351 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE o MARIA CHIJEWS o CHIJEVS de HRABAR (S. 506|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4308 Mz.22-v.ab.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMINDA o HERMINIA ROCA de GALCERAN (S. 22|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4209 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO ISAAC o ALFREDO ISAAC BENIA (S. 16|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4208 Mz 22-v.ab.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MARTINEZ o MARTINEZ GRUNULLU, (S. 576|975), citándose a herede-acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4003 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA MACHIN o MACHIN GARCIA de ROJAS, (S. 540|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3862 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO GUERRA IMENARRIETA, (S. 56|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3887 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL VALENTIN BLANKLEDER, (S. 490|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3741 Mz.16-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LOPEZ o LOPEZ ORTEGA, (S. 26|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3606 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA SILVERA de MACHADO (S. 602|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3354 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ COMETTI (S. 494|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 2965 Mz.4-v mz.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINA FERNANDEZ o FERNANDEZ COCHON o FERNANDEZ de CASALDERREY o CASOLDERREY (A. 30|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4238 Mz 22-v.ab 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO ITUARTE PINTOS, (A. 20|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4022 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBA JANIS de MILMAN, (F. A. 540|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4023 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VIÑAS SANTURIO, (A. 2|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3967 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CARPANA, (A 282|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Horacio Cailllabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3822 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROVIRA PORTA JUAN PEDRO y ROVIRA DE OTERO MARIA TERESA, (A. 564|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3728 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARKAR DER MARKARIAN, (F. A. 532|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3739 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PUCE MARJANOVIC, JUAN, (A 12|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3602 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de ROBERTO AMEIJEIRA o AMEIGEIRA CARBONE. (F. A. 520|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3504 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANGURIAN de DERMEGRDITCHIAN, ESTHER, (A. 570|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3528 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FORTUNA o FORTUNATA FREIRE MARTINEZ; EMA GREGORIA, CELINA MARIANA, MARIA JOSEFINA, HERMINIA o ERMINIA MICAELA, ELENA, EMILIA, ENRIQUE y BERTA LUISA CARLOTA JOUANT FREIRE, LUIS EMILIO JOUANT NOURRISSON y JULIANA RODRIGUEZ, (Ficha A. 4|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 10|pub. 3537 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMARCO ERRICO RAFAEL, (A 560|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3436 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DOROTEA DAMELLI de ALTEZ o MARIA ANGELICA DOROTEA DAMELLI RODRIGUEZ de ALTEZ (F. 916|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4336 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO OCCHIUZZI (Ficha F. 60|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 4234 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA AGUSTINA GOMEZ AMIEVA, (F. 48|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4149 Mz.19-v ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

ANTONIO o ANTONIO JUAN REYNOSO o REINOSO o RAINOSSO o RAINUSSO, (Ficha F. 40|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3963 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ESTEBAN ESTULA, (Ficha F. 52|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3979 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CONDOM BARRUSO o BARUSSO de DOMINGUEZ, (F. 38|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3605 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HERMIDA LAGRA o LADRA, (Ficha F. 54|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3871 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE QUINTANA, (F. 10|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3818 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SZPAISKROM o SZPAJSKROM TASZ, (F. 28|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3792 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FISCHER (Ficha F. 56|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3498 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CARLOS PAMPILLON o PAMPILLON PEREZ (Ficha F. 58|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3540 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUPERTA CORTES RENIEBLAS de RIBARROYA, MAXIMO RIBARROYA o RIVARROYA ALEJANDRE, GINES HERNANDEZ MENDEZ, ISABEL RIBARROYA o RIVARROYA de HERNANDEZ y FRANCISCO RIVARROYA o RIBARROYA CORTES, (F. 1022|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 3441 Mz.11-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA o GARCIA SANTAMARINA, (F. 1048|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3330 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DENIO PEÑA del PINO o DENIO PEÑA DIAZ, (Ficha F. 1082|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 33 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA TORENA BUDEZ, (F. A. 58|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4020 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DE SALDAMANDO de BEYHAUT, (A. 566|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3917 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE WEISS de MOLL, (F. A. 512|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3763 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR MIRO de GONZALEZ, (A. 450|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3604 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELVIRA GONZALEZ MURIEGA de ACUÑA, (F. A. 18|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3653 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO DE LEON (F. A. 52|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3332 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ADRIAN DI CARLO FERREIRA (F. A. 28|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3108 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BOHDAN CUYZENSKA (F. A. 2|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 2875 Mz.3-v.ab 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ERDEG SEGI DE VALLIERE (F. A. 444|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1395 Feb.9-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MARIA LINNARI o PINNARI o PIGNARES de ESPINDOLA, (F. A. 6|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3524 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON S. GOMEZ (S. 65|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4281 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO FRANCISCO MARTINEZ FIGUEROA (S. 953|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4279 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BELOBRAJDIC o BELOBRAJDIC GOLIC (V. 61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4277 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA JULIA ESTAPE de DIAZ CANESSA, (V. 35|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4089 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA PERTIERRA de SCHELL, (S. 13|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3957 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ARMADA, (V. 1337|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4049 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL MAIO MANTUANO o PASCUAL MAYO (S. 307|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3614 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA DOGLIOTTI o DUGLIOTTI PEDRAZZI de ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3613 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO CUÑA o ACUÑA, (S. 229|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3611 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLONIA ROLDAN de VIRRIEL, (S. 11|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Arturo Hector Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3535 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTIAGO o SANTIAGO PASCUAL (S. 849|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1976. —
1) N$ 108.00 30|pub. 2808 Feb 27.-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA MARTA OTAEGUI PAROD (V. 8..|875) citándose herederos acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 12 de febrero de 1976 — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 108.00 30 pub 2168 Feb 19-v ab.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MINDELI DONNER, (E. 1161| 74). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3866 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COSTAS de BRUNEL. (E. 121| 76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 34?? Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA SOLEDAD BENTANCOURT de OLIVERA u OLIBERA. (E. 235|72). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3505 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA POLCER o POLZER o POLCE DE BOHN o BUHN o POLTZER o POLCER o POLTCER de BOHN o BON o BOM, (E. 3309|72). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3334 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE SCHINCA PARRA de GIRALDEZ, (E. 31|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3349 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA RAMILO (527|1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4232 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SARRAUTE o SARRAUTE BARRERE. (533|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 4119 Mz.19-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o NICANOR GUILLERMO HALLER, (415|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3863 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CARLOS ARAPI, (59|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3760 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ARAUJO, (47|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3599 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINO ANSELMO (39|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de febrero de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2998 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANTE DENIS SCHMITT, (57|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3438 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES INTROINI ZANOTTA (S. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. —Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4225 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE RAMON FACCIOLA SUAREZ (S. 203| 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1975 — Alvaro Castellanos. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4226 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BUKOVECZ o BUKOVEC (S. 487|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4224 Mz.22-v ab 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION o MARIA DE LA CONCEPCION SOTO de FERREIRO. (S. 459|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4113 Mz.19.v.ab.1 o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HECTOR MASCARO BOTTA, (S. 43|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4112 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SOCHA BOJCZUK, (S. 189|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de julio de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4111 Mz.19.v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO VITACCA LUIS (S. 485|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1976 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4024 Mz.18-v mz.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ESMERALDA BORSETTO RIOS (S. 53|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3481 Mz 12-v mz.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS RISSO PLATERO (S. 429|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3483 Mz.12-v mz 25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEYRAUFE REINO. (S. 9| 76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3325 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RUDOLF GERBER (S. 443|975), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 1626 Feb.12-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA QUINALES RODINO de SEMPERENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4094 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VALOIS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4093 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO UZARCZYK ZALEWSKA o ZALEVVKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3523 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA VIDAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 3960 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO DOMINGUEZ BERNARDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4002 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO BELLO ARCOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3884 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO GORLERO DELGER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3885 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL FERMIN o FERMIN RAUL SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3857 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALEJANDRO COSTEMALLE BLOND, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3762 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELTO ANTONIO o NELTON ANTONIO VERNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3787 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO NOCETI o NOCETI ROVEDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 36.00 10|pub. 3617 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILDA o WILDA SOFIA BONILLA CORBO, citándose a herederos, acreedores y demás intercasdos, para que comparezcan dentro de treinta días, deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 25 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuaro.
1) N$ 36.00 10|pub 3616 Mz.15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS SAPELLI ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3532 Mz.12-v mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ULISES BOLLINI GIRONELLA o GIRANELLA (S. 33|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4214 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA NOBLIA o NOBLIA FERREIRA de FUENTES (S. 17|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 16 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4218 Mz.22-v ab.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA FADEL DE DAU (S.61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4211 Mz.22-v ab.2

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO JUAN GOGGI o GOGGI GIRIBALDI (S. 555|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4004 Mz.18-v.mz.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS ARIAS DIAZ, (S. 409|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3740 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA QUEIJAS (S. 29|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3417 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENES HILARIO HERNANDEZ, (S. 379|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3352 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LEOPOLDO FRANK o FRANK ISRAELS, (S. 53|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3256 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA SANCHEZ de ECHARRI, (S. 37|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3353 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ALBERTO CANEPA o CANEPA ROLANDO, (S. 15|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesads para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3355 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MOTTA o MOTTA DEMARCO (S. 509|1975) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 4596 Feb.11-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA GARCIA (A. 35 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4284 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION SOSA GARCIA (A. 7|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4239 Mz.22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CIRILO SCHIAVO o SQUIAVO SAYAVEDRA, (A. 5|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4120 Mz.19-v.ab.1.º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEMBO DE DELL'ARNO ANTONIA (A. 11|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3960 Mz 18-v mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOUBES de CAZERES ROSA y LUIS CAZERES ASTIZ, (A. 1|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3962 Mz.18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA SUSANA LADO CORBO de ESTEBAN (A. 53bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Esc Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4021 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OLIVER MARTORELL (A. 53|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3968 Mz.17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA INES GIUSSI PIAZZA, (A. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3727 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERRARI FERRERO (A. 523|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1976 — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3726 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COUSIÑO VILLAMIL ALFREDO (A. 13|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3759 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUIRRE RODRIGUEZ ALBERTO ALEJANDRINO (A. 15|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3603 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS FALCIOLA LORENZINI (F. A. 503|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto..
1) N$ 36.00 10|pub. 3618 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN ARAUJO (A. 99| 973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 348? Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PATIÑO VAZQUEZ. (F. A. 531|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Esc. Mylca Bolla de D' Landro. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3437 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CHAVES DE DOMINGUEZ (F. 807|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4283 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO HECTOR FERNANDEZ GARCIA (F. 43|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 421? Mz 22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN T. TURNES (F. 59|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 422? Mz 22-v.ab.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MIGUEL PIÑA (F. 983|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 10 de diciembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4309 Mz 22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ISSO, (F. 39|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4087 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SALDARINI PLACIDO (F. 1155|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 3951 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CESAR CABRERA TABEIRA (F. 1163|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1976 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 3961 Mz.18-v.mz.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CARMEN ROSAS SERRA (F. 69|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3850 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO FRANCISCO DUBINI (F. 19|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3761 Mz 16-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ALBERTO MARIO BONINO (F. 45|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo ocho de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3495 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARCELO GALMES. (F. 51|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 3433 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN FRANKLIN RUBIO MARTINEZ, (F. 61|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 3432 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MUIÑOS BUCETA (F. A. 61|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de marzo de 1976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 4306 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO LESINA o CASIMIRO LUCIO LESINA o CASIMIRO LESINA MIGNONE o CASIMIRO LUCIO LESINA MIGNONE (F. A. 45|76), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4121 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA JUDITH LOPEZ EBOLEDO (F. A. 7|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3539 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD FARIÑA RODRIGUEZ de OLVEIRA. (F. A. 33|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3442 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA PLA de IRIBARNE. (F. A. 25|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3326 Mz.10-v.mz.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIA PINTOS DE MACHADO y de don POLPICIO o PROPICIO ALVEZ MACHADO o PROPICIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de diciembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 4266 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUFRONIO MARQUEZ PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3793 Mz 16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don BASILIO FELICIANO MENONI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de diciembre de 1975 — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3484 Mz.12-v.mz.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANDA VALENTINA GUERRERO ACEVEDO y EUDORO MELO BRAGA. (Ficha S. 207|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4297 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA JOAQUINA o JOAQUINA VIDAL ALPUY de POSSE (Ficha S|203|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4143 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUCIANO QUEREILLAC PERDOMO (Ficha S|205|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4143 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBENS WALTER DEGIUDA CUADRA (Ficha S|195|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de diciembre de 1975 — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4144 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CANEPA GANDINI de VARELA (Ficha S|201|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de febrero de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4145 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GIOIA ZOTARELLI de DE LEON (Ficha S|154|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4146 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DALMIRO PEREYRA PREGLIASCO o PELIASCO (Ficha S|193|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 4147 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL BIGLIANTE o VIGLIANTE DI GIUDA (Ficha S. 162|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de febrero de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3297 Mz.9-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TAQUINI de VIZCAINO (Ficha V. N.o 8|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de febrero de 1976 — Ricardo A. Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4183 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE FORMENTO FREGNI, (Ficha V. N.o 41|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de marzo de 1976. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3943 Mz.17-v mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARCELINO ZITTA (Ficha V. N.o 434|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3634 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA VON HEUDUCK de WEBER (Ficha V. N.o. 368|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3635 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO DEMETRIO PISANO BUSCHIAZZO (Ficha V. N.o 40|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de marzo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3636 Mz.15-v mz.26.

EDICTO — Por disposición de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATERINA BONFIGLIO de BACCINO (Ficha V N.o 493|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3637 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de NEPOMUCENO, VICTOR o VICTORINO y BENIGNO DE VERA o de VERA y DOMINGA TEJERA de DE VERA o de VERA (Ficha V N.o 4|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3638 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA EULALIA PARRA de MOTTA (Ficha V N.o 36|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub 3639 Mz.15-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE JOSE o JOSE ORESTE DINI (DINI) (Ficha V N.o 16|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 3640 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CORNELIO LATALLADA (Ficha V N.o 5|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3641 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ SCAMPINI de RABELA (Ficha V N.o 482|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 16 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.0 10|pub. 3642 Mz.15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA REGGIO de PIPPO (Ficha V número 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 3643 Mz 15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ACOSTA REYNOLDS. (Ficha V número 442|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adunto

1) N$ 96.00 10|pub. 3644 Mz 15-v mz 26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO CARNEIRO SANTOS (Ficha V número 3|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3645 Mz 15-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN de DIOS HEREDIA y ELVIA o ELBIA DUFRECHOU o DUFRECHOU de HEREDIA (Ficha V. N.o 17|76), citándose a los herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 3646 Mz 15-v.mz 26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO MONTAÑO VILA (Ficha V N.o 314|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3647 Mz 15-v mz.26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO OMAR COCCINO ALANIZ (Ficha V N.o 22|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de febrero de 1976 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 3648 Mz 15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NEPY o NERYS o NERIS MENDIETA MORALES (Ficha V N.o 37|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 3649 Mz 15-v mz.26.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO VIERA de SOUZA o de SOSA (Ficha V N.o 30|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de febrero de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub 3650 Mz 15-v mz 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO AMERICO PEISINO SAPPA (Ficha V. N.o 283|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3544 Mz 12-v mz 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JOSE GONZALEZ. Sucesión (Ficha 477|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4106 Mz.19-v ab 1.o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICCI. Sucesión (Ficha 15|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 27 de febrero de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 3981 Mz 18-v.mz 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO RODRIGUEZ (Ficha 21|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 3676 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO BORBA ROMERO, "Sucesión" (Ficha 28|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3677 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA UMPIERREZ de MUSETTI, "Sucesión", (Ficha 27|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3678 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO MACHADO. "Sucesión". (Ficha 29|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3679 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ELMA CHIPOLA. "Sucesión" (F. 30|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3680 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO RAMON ARGOMANIZ o ARGOMANEZ VARELA. "Sucesión", (Ficha 26|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 3681 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLDEMER o SOLDEMER RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, 'Sucesión", (Ficha 32|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) — N$ 48.00 10|pub. 3682 Mz.15-v.mz.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUTIERREZ TURON, CARLOS ALBERTO. Sucesión, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 27 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3996 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEFA o ESTEFAN GREGORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3999 Mz 18-v.mz 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOVEGILDA CRUZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3998 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUMBERTO JOSE MININNI MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de diciembre de 1975 — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 3997 Mz.18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ETCHEVERRY de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3995 Mz 18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS PEREIRA SILVA o TOMAS PEREIRA BORBA o TOMAS PEREIRA SILVA BORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 3795 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO CAMAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el Feriado Judicial para las publicaciones. — Melo 24 de diciembre de 1975. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3403 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRMA BALEIRON GARCIA o BALERON de SOUZA citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de febrero de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3404 Mz.10-v.mz.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO FRIS RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de diciembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3463 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ROBERTO ERNST WINTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 8 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 3986 Mz.18-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA JUANA RODRIGUEZ ESTEBAN de BENTANCOUR (Ficha N.o 24|C|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, febrero 20 de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4135 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO CLAUDIO PEÑA OTTONELLO (Ficha N.o 7|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, febrero 17 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 4138 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO LAZZARINI PURTSCHER (Ficha N.o 63|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 15 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 4137 Mz 19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO IRIS BANCHERO IRURUETA o IRURETA (Ficha N.o 37|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, marzo 9 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4140 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BELIA MARIA SOMA de GUALA (Ficha 332|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 30 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3784 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO LONG ARTUS (Ficha número 333|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 31 de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3785 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TEOFILO AHLERS o AHLERS MEYER o MAYER (Ficha 308|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 7 de 1975. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 3786 Mz.16-v mz 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la abertura de la sucesión de GREGORIA RAMOS BUCERO o BUSERO o BUCHERO de REYNA. (Ficha N.o C, 21|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de febrero de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3391 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO LALANE SECCO (Ficha N.o 22|C|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo febrero 26 de 1976. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3392 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO CECILIA LOPEZ (Ficha C. N.o 29|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4163 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO o ILARIO CORALES (Ficha C. número 29, Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4164 Mz 19-v.ab 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NORBERTO ALLES ETCHEVERRY,

(Ficha C. N.o 26. Año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 3 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4131 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MORENO (Ficha C. N o 507, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de febrero de 1976 — Esc. Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 4132 Mz.19-v.ab.1 o.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ELIAS DA FONSECA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4293 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIANA ESTHER GONZALEZ MACHIN de FERRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4294 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO FRUCTUOSO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4295 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES PEÑA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de noviembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 4287 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANIBAL TABAREZ ROSA TABARES o TABAREZ ELISA ANTONIA TABAREZ o ELISA TABAREZ de ROSANO CARLOTA PAULA TABAREZ, JULIA TEODORA TABAREZ y FERMINA EMA TABAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
N$ 38.40 8|pub. 3586 Mz.12-v.mz.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MILA de ABRAHAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4267 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HERRERO o HADDAD APUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 25 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4268 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ELIA CARBAJAL de BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 27 de febrero de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4270 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA AMELIA MEHUS de MOREIRA o AMELIA NATALIA MEHUS o MECHUS de MOREIRA o AMELIA MEHUS de MOREIRA o MEHUES de MOREIRA o MEHUS o MEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 4269 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO PEILE CABRERA o PEILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4271 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA MAGDALENA VERDIER VERDIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4272 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ARIAS TRAVIESO o MARCELINO o MARCELINO MAURO ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de febrero de 1976. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4273 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AYUTO o DAYUTO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 11 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4274 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PENZA de ARECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de noviembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 4275 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA IRAZABAL SENDIC de SERVETTI o AIDA IRAZABAL SENDIC o AIDA IRAZABAL de SERVETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4276 Mz.22-v.ab.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLCEY GREGORIO PIROTTO BURGUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4262 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY MABEL TARIGO de BLANCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de noviembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 4263 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICTOR MENDIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 26 de 1976 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3880 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PEÑA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, mayo 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 3881 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS POSE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 16 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3673 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA ASUNCION PERDOMO de LANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 16 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3589 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO ENRIQUE MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3590 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LONGINA SILVA SILVA o SILVA de CASTELLINI, citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3591 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SEGUNDINA o SECUNDINA VIA de FERIA o BIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3592 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE CARREÑO o CARREÑO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 3593 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ORTIZ de BENTANCOUR o BENTANCUR o BENTANCOR, citándose a los herederos acreedores y

demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida febrero 18 de 1976 — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 3594 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROBUSTIANA GARCIA de RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida marzo 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 3327 Mz 10-v.mz 23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUALA FERNANDA GASTAMBIDE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub 3977 Mz.18-v mz 31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO DIONISIO PEREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 3976 Mz 18-v mz.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA CANDIDA MARTIRENA de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas ,6 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 3776 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS CONRADO PESCE DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario

1) N$ 36.00 10|pub 3771 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA BACAREZA o BACAREZZA o BACCAREZZA de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 5 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3772 Mz 16-v mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA GEIDO BERGERO de BERMUDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 20 de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3773 Mz.16-v.mz.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSA o MAXIMA SANTOS HERNANDEZ de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3774 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO SILVESTRE MELOGNO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3775 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA LIBONATTI VILLA de GORGOROSO i LOLA LIBONATTI de GORGOROSO o LOLA LIBONATTI de GORGOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 11 de febrero de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 3823 Mz 16-v mz.29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MARIA o BARTOLO MARIA COLAZ y de ANTONIA MAURA SILVEIRA o ANTONIA MAURA SILVEIRA GOMEZ o ANTONIA M. SILVEIRA GOMEZ de GOMEZ (Ficha 793/75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de febrero de 1976. — Esc. Roger Canton Sonora, Actuario Adjunto

1) N$ 48.00 10|pub 4177 Mz.19-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MUNIZ de RODRIGUEZ (Ficha 749/975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 4178 Mz 19-v.ab.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REYES PASSANO (Ficha 52/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4179 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUSTAQUIO CARRO EGAÑA (Ficha 21/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 4180 Mz 19-v ab.1 o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber, la apertura de sucesión de OLGA M FRERS u OLGA MORENO FRERS de SAMENGO (Ficha 769/976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 10 de febrero de 1976 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto

1) N$ 108.00 30|pub 3322 Mz.9-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA o SUSANA MAIDANA o SUSANA MAIDANA SORIA o SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA DE PEFFABET (Ficha 30/76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 17 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

1) N$ 144.00 30|pub. 3204 Mz 8 -v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 348/975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 24 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario.

1) N$ 63.00 30|pub 10001 Feb.17-v mz.31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA HERMINIA BOVE AZZATTO (Ficha B. 7/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de marzo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 3912 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ROCHON (Ficha P. 251/975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de febrero de 1976 — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 3914 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLA, PEDRO. Sucesión (B. 2?/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de febrero de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 3915 Mz.17-v mz 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE BERALDO FORTA. (F. A. 5/76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 6 de febrero de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4286 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA BARCELO BIANCHI de GIANI (F. A. 11/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1976 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta

1) N$ 48.00 10|pub 3913 Mz.17-v.mz 30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BERTINAT FORMERON o FORNERON, (Ficha G N.o 500/975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 3035 Mz.16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de UBILFREDO RODRIGUEZ, (Ficha C. N.o 545/975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3667 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO DEL CURTO ZAMBONE, (Ficha C 548/75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3668 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro,

se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO VALERIANO VELASCO o VELAZCO o BELASCO, (Ficha C. N.o 546|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 6 de febrero de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3669 Mz.15-v.mz.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO ANTONIO AGUINAGA SCHIRLA (B 6|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera febrero 24 de 1976 — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3816 Mz 16-v.mz.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BERRUTTI CORSINI (B. 546|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de febrero de 1976. — Simón Barg Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 3815 Mz.16-v.mz 29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DA SILVA de TRINDADE (B. 502|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de febrero de 1976. — Jorge Klüver Rocca, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 3812 Mz 16-v-mz.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BIRIZ IRULEGUI (B. 12|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de marzo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3813 Mz.16-v.mz.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO MOREIRA o CANTALICIO MOREIRA RECARTE (B. N.o 459|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de febrero de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 3814 Mz.16-v.mz.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA UBAL, JOSE JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3925 Mz 17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA SAN MARTIN ISIDORO AMBROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3926 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA EULALIO DORVAL o EULALIO DORBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3927 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILA o LILA BLANCA VITABAR de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 3928 Mz 17-v.mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PIZARRO MEGO de RODRIGUEZ o de CORREA ELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 3 de febrero de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 3929 Mz 17-v mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SILVA LAVIE, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 3 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3930 Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO ELISEO o ELISEO CRUZ, (Ficha 881|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 12 de noviembre de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3658 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO JORGE SOSA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3659 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GAUTHIER, SAMUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de diciembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3660 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEZ de AMORIN, JUSTINA o MENDEZ JUSTINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 3661 Mz.15 v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PEREYRA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de noviembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3662 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de KAUS MANZETTI o MANZZETTI o MANZATTI MIGUEL RICCIOTTI o RICCIOTTI MIGUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3663 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL GREGORIO ACOSTA. (Ficha 78|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de febrero de 1975. — José Ramón Luna Pradere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3449 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SANTOS o RODRIGUEZ DE LOS SANTOS BITALIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3931 Mz.17-v mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINICI PALMIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3932 Mz.17-v mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARREÑO MARIA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 6 de febrero de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3933 Mz 17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de don FAUSTINO EFRAIN SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 10 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3934 Mz 17-v mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA NAVARRO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 3935 Mz.17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS ANTONIO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de marzo de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 3936 Mz.17-v.mz.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4289 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4290 Mz 22-v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FAUSTA ABADI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4291 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4292 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE FERNANDEZ ACOSTA y de IRENE FERNANDEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 7 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3896 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto; se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO PEREIRA FISCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de marzo de 1976. — Esc Angel María Malvasio. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 3897 Mz.17-v mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO JUVENAL EMMENEGGER MAINARDI, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3381 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORIBAL CARDOZO RAMOS. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 19 de febrero de 1976. — Esc. Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 3382 Mz.10-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FEDERICA SCHANZCEMBACH o SCHANZENBACH de FOGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, setiembre 15 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 3892 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Intsancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROQUE FRANCISCO NICOLA CABALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 3893 Mz.17-v.mz 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEDRO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 3894 Mz.17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELISBERTO da ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 25 de febrero de 1976

1) N$ 36.00 10|pub 3895 Mz 17-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO CHUMACHENCO o CHUMACHENKO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3379 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONCALVES MARTINS o JOSE GONCALVES FORNELLO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. noviembre 18 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 3380 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME BERRETTA GOICOA. citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de febrero de 1976. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

1) N$ 108.00 30|pub. 2378 Feb.23.-v.ab.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATTIAUDA o MATEAUDA o MATEAUDE de MONTESANO o MONTEZANO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 19 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 48.00 10|pub. 4319 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALEJANDRINO MARTINEZ citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 4320 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO CASTRO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4327 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de las sucesiones de ELIDA DE LEON de PERDOMO y TOMAS PERDOMO CAMEJO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José. 25 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4328 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA BALDIVIA. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4329 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL CHOCA o CHOCCA URRIZA de BONIFACIO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 17 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4330 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MIGUEL ODELLA SECCO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4331 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO SALAZAR o ZALAZAR SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4332 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO GREGORIO MONTESANO o MONTEZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4321 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MARIÑO DECILLIS o JOSE LUIS MARINO DECILLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 18 de agosto de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 4322 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO ACEVEDO CATEPON. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 23 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4323 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENDA GLADYS RODRIGUEZ VARELA de GALEANO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4324 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA PINO de ACEVEDO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 27 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 4325 Mz.22-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CALLERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4326 Mz.22.v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLGA ESTHER DELGADO de GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 5 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 3699 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA PERDOMO MOLINA de LOPEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 31 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3700 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO TIMOTEO GIRIBALDE o GIRIBALDI SEGREDO o SAGREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 3701 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA o ANA o ANA EMILIANA de ARMAS o DE ARMAS PEREZ de BUELA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 3702 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO u OCTAVIANO FIGUEIRA o FIGUEIRAS o FIGUEYRAS o FYGUEIRAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de febrero de 1976. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3703 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO TORRES FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3704 Mz.15-v.mz.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ADORACION DUTRA de CAMEJO o ADORACION EDELMIRA DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, julio 26 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 3801 Mz 18-v.mz 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE AURELIO CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, febrero 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3910 Mz.17-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JOSEFA CURBELO de NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus dreechos, bajo apercibimiento. — Tcuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Rías Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3802 Mz 16-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MODESTO JESUS ITURRALDE o ITURRIALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó marzo 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3496 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA BARBOZA de OCAÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3466 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3467 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FAUSTINO EMILIO FRANCHI GALLIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3465 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN LUNA MEDEIROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3335 Mz.10-v mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL ANGEL ANTONIO DESAVO AGNESE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3336 Mz 10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA VIGNOLO de KAUFFMAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 6 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 3337 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA DA ROSA IFRAN de Duarte citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó febrero 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3338 Mz.10-v mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERICO HERNANI SILVERA GARCIA citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 25 de febrero de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 3568 Mz.12-v mz.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IDORFALINA COIMBRA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3708 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO ZULUAGA da SILVA o DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, febrero 10 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3709 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3710 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez a deducir en forma sus derechos. — Treinta Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA SANDALIA o SANDALIA LEIVA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 3711 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO FABRASIL o DOROTEO FRABASIL o DOROTEO FRABACIL o DOROTEO FRABRASIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 8 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3712 Mz.15-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ZENON ALZA MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 12 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 3471 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA EULALIA ALMEIDA o EULALIA ALMEIDA y de JUAN MARIA OLMOS o JUAN OLMOS o JUAN M. OLMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de febrero de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 3470 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos: TANCO BRAULIO. "Sucesión. Concurso necesario. (L.o 27 F.o 637)", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de don Fausto, Jacinto José Tanco a doña Adela Tanco y a doña Adela Tanco y a don Castano Martínez Saravia para estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de notificárseles por los estrados. — Treinta y Tres, 19 de febrero de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 3472 Mz.11-v.mz.24.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 infórmase a los promitientes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de solares ubicados en 7.a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor hughes inscripto Catastro N.o 9831
Solar 10, Manzana 256: Edmundo Soares.
Solar 15, Manzana 256: Tomás Domínguez Rodríguez.
Solar 22, Manzana 256: Ariel Pérez.
Solar 24, Manzana 256: Miguel Arinón Acosta.
Solar 27, Manzana 267: Alejandro Suárez y Félix Martínez.
Solar 1 Manzana 258: Juan Carlos Lasso.
Solar 23, manzana 278: Juan Carlos Ortega y Aura Sala Cherma.
2) N$ 217.00 15|pub. 3755 Mz.18-v.ab.7.

SAN JOSE

SIRTAL S. A.
(en liquidación)

De acuerdo con el artículo 10 ley 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley han caducado las promesas de compraventa de los siguientes solares Ubicación: 6.a Sección Judicial de San José
Solar 30 Manzana 5. Padrón 918 mía nombre Héctor Muniz
Solar 14, Manzana 29 Padrón 906 mía nombre Wáshington Chagas.
Solar 13, Manzana 35, Padrón 918 mía nombre Emilse Avala y María González
Solar 17 Manzana 40, Padrón 918 mía nombre García Silva María Concepción.
2) N$ 217.50 15|pub. 3347 Mz 10-v mz.30.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL "SAMU"
De acuerdo a lo dispuesto por el inciso primero de las disposiciones transitorias de la

reforma de estatutos aprobada el día 28 de noviembre de 1975 se convoca a los señores accionistas que aún no han hecho uso del derecho de suscripción e integración de acciones que les correspondió según resolución de la asamblea general extraordinaria de fecha 8 de junio de 1975 a efectos de que suscriban e integren las cuotas de capital que les corresponden en un plazo que vence el día 20 de abril de 1976. Vencido dicho plazo se considerará que los accionistas que no se hubieren presentado han hecho uso del derecho de receso establecido por el artículo 1.o de la ley N.o 3.545 del 19 de junio de 1909 pudiendo pasar por las oficinas de la sociedad a percibir el importe correspondiente a su cuota de capital de acuerdo al último balance de la empresa anterior a la aprobación de dicha reforma estatutaria.

Los citados importes se mantendrán a disposición de los señores accionistas que han hecho uso del derecho de receso por un plazo de veinte años transcurridos los cuales sus derechos prescribirán en favor de la sociedad. — Marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 145.00 5|pub. 3891 Mz.17-v.mz.23

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la vigesimonovena asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1976, a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 1094, para tratar la siguiente orden del día: general, cuenta de pérdidas y ganancias e 1.o) Consideración de la memoria, balance informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 34 y 35, cerrados el 31 de diciembre de 1973 y 1974 respectivamente; 2.o) Aprobación de la designación de un Director efectuada por el Directorio el día 6|9|1974 de acuerdo a las facultades que le otorga el artículo 1C de los estatutos sociales; 3.o) Elección de los miembros del Directorio y suplentes y del Síndico y suplente por el período 1975-1976 (artículo 22, inciso b); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. (artículo 30).

Importante. — Se advierte a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su realización en la sede social, Paysandú 1094. — Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14 a 17 horas, (artículo 28). — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 346.00 10|pub. 3419 Mz.11-v.mz.24.

S.A.I.D.A.T.
(Sociedad Anónima Importadora de Automóviles y Tractores)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1976 a las 18 y 30 horas en su local social Av. Gral. Rondeau 1950 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos miembros de la asamblea para formar la Comisión Escrutadora (Art. 35 de los estatutos).

2.o) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1975.

3.o) Remuneración del Síndico (Art. 27 de los estatutos).

4.o) Elección de Síndico titular y suplente para el período 1976 (Art. 26 de los estatutos).

5.o) Nombrar dos miembros de la asamblea para firmar el acta (Art. 38 de los estatutos).

Art. 33. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea pudiendo en lugar de las acciones inscribir certificados de depósitos en Bancos o instituciones a satisfacción del Directorio.

Art. 39. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por personas facultadas para ello ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por escribano; pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 226.20 6|pub. 4134 Mz.19-v.mz.26.

OFA INDUSTRIA MADERERA S. A.
(En Liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 1976 a las 9 horas en el local de la calle Cerrito 461 piso 1.o escritorio 102 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Adjudicación del patrimonio de la sociedad a los accionistas.

2.o) Designación de Síndico ad hoc.

En cumplimiento del artículo 18 de los estatutos las acciones deberán registrarse con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión.

3) N$ 72.50 5|pub. 4182 Mz.19-v.mz.25.

25 DE MAYO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1976 a las 17 horas en el local social de la calle Rincón 432 escritorio 24 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al trigesimoprimer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de nuevo directorio.

4.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos sociales. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 40.00 2|pub. 3966 Mz.22-vmz.23.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S. A.

El directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico, Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse en su sede el 28 de marzo de 1976 a las 10 horas; tratándose la siguiente orden del día:

1) Consideración y aprobación de la memoria y balances de resultados y situación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

2) Informe de la Sindicatura.

3) Elección de Síndico titular y suplente.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos debiendo depositar las acciones o documento sustitutivo con anticipación a la asamblea. — Florida, marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 52.20 3|pub. 4261 Mz.22-v mz.24.

SAIL S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1976 a las 19 horas en Juan Carlos Gómez 1492 oficina 307 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios 1967|68 al 1974|75.

2.o) Remuneración del directorio.

3.o) Elección del directorio.

4.o) Asuntos varios.

5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Pasada media hora de la fijada para la asamblea ésta podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de accionistas asistentes y de acciones representadas (Art. 18). — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.

3) N$ 52.20 3|pub. 4222 Mz.22-v.mz.24.

FINUR S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1976, a las 15 horas, en Rincón 432, oficina 22, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Remuneración al Directorio.

4.o) Elección de nuevo Directorio.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones del artículo 11 de los estatutos.

3) N$ 29.00 2|pub. 3964 Mz.18.v.mz.23.

4-Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:

Nómina de Cuerpos a reducir en el Cementerio de la Ciudad de Las Piedras:

17.018 Benita Aldama de Sena.
17.184 Faustina Díaz Ojeda de Muñoz.
17.534 Ramona Olivera.
17.587 Ana Geis de Verbal.
17.618 Julio Enat Kaspar.
17.634 María Domitila Teoldi.
17.891 Pedro Bordino.
18.036 Santa I. Da Silva de Martínez.
18.243 Judomir Zivkanic.
18.338 Segundo Sosa.
18.347 Clara Acosta.
18.351 Filandro Moralez.
18.376 Federico Morador.
18.379 Blanca M. Villaverde.
18.389 Luciano Orraca.
18.390 Florino Brauda.
18.395 Isidro Virginio Sabio.
18.464 Agustín Echazarretta.
18.496 Anacleto Paulino Cabrera.
18.507 Inocencia Julián García.
18.553 María B. Martínez Berta.
18.559 Ana José Machado.
18.868 Edmundo González.
18.569 Eustaquio Ramos.
18.581 Celestina Pereira.
18.593 Américo Castro.
18.599 Catalina Chigone de Matán.
18.612 Acricio Núñez.
18.614 Guillermo Pérez.
18.650 Aniceto Sánchez.
18.657 Juan Carufi.
18.672 Miguel Chagas.
18.687 Agustín Cabrera.
18.679 Eulogia Bregonia.
18.693 María Antonia García.
18.728 María W. Ardanche Arévalo.
18.782 Juan Nicolás Aristimuño.
18.783 Josefa Gómez.
18.801 Conrado Garco.
18.803 José Jorge Taunus.
18.813 Pablo Galli.
18.832 Ramón S. Fernández. — Las Piedras, febrero de 1976.

4) N$ 408.00 10|pub. 3651 Mz.15-v.mz.26.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ANGELICA LEGORBURU ENATARRIAGA y ROGELIO PARADIZO TENCONI (Ficha V. 950|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. —

5) N$ 96.00 20|pub. 2230 Feb.20-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCO SIMHON MYR e YVONNE NATHAN GONEN (Ficha 2931|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 4235 Mz.22-v ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ALBERTO VEIGA y SILVIA GLADYS MASULLO (Ficha D. 2050|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3282 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por dispsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó a disolucion y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "ZAK ELBERG, SELIO y DAVIDOWICZ VAJSBERG, SILVIA, (Ficha D. 1972|975): y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de diciembre de 1975. — María del Carmen Toleschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3240 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "BOLIVAR SCARTACCINI y DORA RENEE BERRUTTI de SCARTACCINI (Ficha D. 2598|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2359 Feb.23.-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHARLES FRANKLIN QUINTANA y HARLEM RIVERO, (Ficha V. 684|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4007 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO TROTTA y SECUNDINA AMELIA PARRIS (Ficha 198|V| 1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 2968 Mz.4-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR PEREYRO RODRIGUEZ y LUISA CASTRO (Ficha 1124|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4095 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANACLITO PAIVA FAGUNDEZ y MARIA ISABEL ROBALLO (Ficha 756|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2862 Mz.8-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN HERMENEGILDO ORTIZ de TARANCO URAGA y MARIA ELENA URAGA GUERENDIAIN (por auto de 24|9|975) (Ficha B. 704|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2419 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL VARELA VILA y OLGA EDUVIGES PATRONE, (Ficha C. 62|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4010 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMALIC MEDINA y ESCILDA VAZ (Ficha C. 230|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2828 Feb.27-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS WILFREDO de SOSA SILVA y ZULMA MERCEDES VIGLIANI ROSCIGNO, (Ficha A. 464|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3967 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC TARANTO y MARTHA JOSEFA BANCHERO (Ficha A B, 746|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Montevideo, 8 de marzo de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3623 Mz 15-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICANOR DOMINGO CARDOZO y ASUNCION JACKSON (Ficha E. 248|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 4313 Mz 22-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ALBERTO CERIANI DE ROSA e INES MARIA URIOSTE ETCHEGARAY (Ficha E. 6|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3269 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELIAS NELSON MIGUEL y LUISA BEUCHOAM (Ficha E. 608|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3251 Mz.9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERASMO EUGENIO MACHADO y VELIA ESTHER CARBALLO (Ficha E. 606|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2844 Mz.3-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO ANGEL SOSA y JUSNIE JUDABER (Ficha E. 8|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2559 Feb 25-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATTOS VIROGA HOSVEL contra MIRIAM de ASSIS. (Ficha E 616|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 58.00 20|pub. 27148 Feb.24-v mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO WASHINGTON ISASI y MARIA INES GONZALEZ (Ficha E. 714|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3106 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO DOMINGO RONDINI y VIOLETA HEBE MORALES (Ficha E 2|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2350 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL WILSON MOREIRA c| MARIA DEL CARMEN QUINTANA (Ficha E 768|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2411 Feb.23-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SORAIDA MACIERA DALLAGO c|. DANIEL CLAUDIO BERRIEL TOJA, (Ficha E. 764|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 1785 Mz.16-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MORIXE y MARIA CRISTINA MAILHOS (Ficha V|1541| 1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 4096 Mz 19-v.ab.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELVIRA TADEO POPELKA y ENRIQUE JOSE VACCA (Ficha V|443|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976 — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4204 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RAUL SORDO y TERESITA PENENGO (Ficha V. 401|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus

derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de febrero de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3121 Mz 5-v ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTIN ILDEFONSO ITURRALDE y MARIA TERESA HUERTAS. (Ficha C. 2347|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3601 Mz.22-v.ab 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO CABRERA y ELBA MARGARITA CALVO (Ficha B|2.859|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3619 Mz 15-v abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA y ANA MARIA MALANOTTI FRATTINI. (Ficha D. 2495|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3529 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO CASTELLUCCI y MARIA PUCCI (Ficha C. 2703|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 16 de febrero de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 2659 Feb.26-v mz.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL A. GIORDANO y GEORGE HEINZ KURTH (Ficha D| 7|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. febrero 25 de 1976 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 4150 Mz 19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUKASZ KORTYSZ ANNA YARMAK (Ficha D|5|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor para publicar — Montevideo, diciembre 30 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
5) N$ 96 00 20|pub 3730 Mz.16-v.ab 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR BARRETO y OLGA MARIA AMARILLA (Ficha B|803|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. febrero 25 de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3620 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA CLAPS y JOSE MARIA VILCHE (Ficha D|731|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3621 Mz 15-v ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GARATE y MARJORIE COPELLO (Ficha D. 509|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 12 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3227 Mz 8 -v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADO M. IGUINIS y DORILDA CROSA (Ficha 621|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3270 Mz 9-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ROSA BETTY QUESADA de GRANDI y JORGE EDUARDO MELHEM (Ficha 577|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2967 Mz 4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME IGNACIO SCHWALB GUZIK y GENOVEVA SILVA CORREA (Ficha 433|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 13 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2766 Feb.27-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA GONZALEZ CORBO y DANIEL ISIDORO GUILLERMO (por auto de 24|11|75) (Ficha B. 825|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Luis A Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 3622 Mz 15-v.ab.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HEBER FIRPO y ALICIA PATRONE (Ficha 1175|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 2446 Feb 24-v.mz 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER BONANNI y REBECA DIUK (Ficha 1149|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 2445 Feb.24-v.mz 24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BONIFACIO CARABALLO y AURORA MARTINEZ VECCHIO (Ficha 825|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. febrero 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 2444 Feb.24-v mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUTH ALBINA MARTA SCHWERIN OBST y YAMANDU CARBAJAL (Ficha C. 813|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4219 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA ELENA PERDIGON LAGUZZI y ESTANISLAO BOHDAN SZYK (Ficha. C|477|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 3742 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORENZO BORCHARDT y MARIA CRISTINA RIVAS (Ficha C 3|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de marzo de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub. 4013 Mz 18-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELOISA AUTISTELLA BRUM y PEDRO JUAN de IDOYAGA (Ficha C. 815|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo febrero 20 de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2811 Mz 5 -v ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRETA DOREGGER y MIRKO SORS (Ficha C. 741|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo febrero 18 de 1976 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 2810 Feb 27-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ULISES IRALDE y MARIA AZUCENA BELTRAME (Ficha C 263|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2452 Feb.24-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PARAYBA WASHINGTON MILA y CARMEN CLELIA GONZALEZ (Ficha C 158 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 17 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2453 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIANO SAMPAYO y MARIA AMALIA FALERO VIZCAINO, (Ficha A. B. 721|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en

los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 4151 Mz.19.v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES ADEMAR ECHEVARRIA y EMA ARNOLDA FERNANDEZ (Ficha A. B. 637|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 5 de diciembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 2878 Mz 3-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARION FERRIS de MASSIMINO y CARLOS LUIS MASSIMINO (Ficha A 651|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2406 Feb.23-v.mz.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FALCON, DELMINDA contra TIZON JUAN JOSE (Ficha E. 833|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 1899 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL ROSARIO URIARTE ESCUDER c. ALDO INVERNIZZI CARRERE (Ficha E|847|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo sautos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 3627 Mz.15-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORBERTO LOPEZ CORA c| GLADYS RENEE RONDAN (Ficha E. 351|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 2601 Feb.25.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE FANTAUZZI contra TECLA LENTINI de FANTAUZZI. (Ficha E. 59|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4152 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVA RODRIGUEZ y JOSE MANUEL SALAS (Ficha E 423|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 4008 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HUGO BOLATINO LEON y GRACIELA ROSA BARON SADAUSKAS (Ficha E 37|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4009 Mz.18-vab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA OVERTI CARDOZO y JORGE MILTON FUSARO (Ficha E. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de diciembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3110 Mz.5.-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MARIO RIVAS y CLEIDA BORGES ANTUNEZ (Ficha E. 809|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a la señora Cleida Borges Antúnez, que con fecha seis de febrero de mil novecientos setenta y seis se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que existe con Eduardo Mario Rivas. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 2969 Mz.4-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BENITO PIÑEIRO CABADA contra MAGDALENA GONZALEZ, (Ficha E. 31|76). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3440 Mz.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNOLDO BORCHE GARCIA e IRENE FOJO ROBELLO, (Ficha E. N.o 845|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 2165 Feb.19-v.mz.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: RAUL MARCOS PAIVA y ALCINA ANA PIASSINI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 25|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Raúl Marcos Paiva y doña Alcina Ana Piassini, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 4108 Mz.19.v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión. doctor don Germán Iglesias López dictada en los autos: "JARDIM AMIDA y MOREGILDO SOLLA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Amida Jardim y Moregildo Solla. y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley 10.783). — Bella Unión noviembre 12 de 1975. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 3248 Mz.9-v.ab.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: RAMIREZ OSCAR MARTINIANO y MARIA ANTONIA VAZQUEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 10|76) se hace saber que por auto N.o 290 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Oscar Martiniano Ramírez y María Antonia Vázquez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras febrero 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 3949 Mz.18-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO ANCHETA y MARIA HELVECIA SANTA CRUZ (Ficha C N.o 674 año 1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras. 23 de diciembre de 1975. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
5) N$ 108.00 20|pub. 2506 Feb.24-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN YAÑEZ de CONS y JOSE CONS, (Ficha 13|V|75), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 27 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 4105 Mz.19.v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NORMA DORIS TABEIRA de RODRIGUEZ y HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha 506|V|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. —Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 3187 Mz.8.-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO DOTTA PEREZ y SUZY MABEL CORBELO de DOTTA (Ficha 475|V|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando 3 de diciembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 2356 Feb.23-v mz.23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HORACIO ANDRADE PANZERA y TOMASA PETRONA LUCIA VERA (Ficha N.o 390|C|75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, febrero 18 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 3139 Mz.5-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. se hace saber que por auto N.o 7841 de fecha 18 de diciembre de 1975. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de SAUL RICARDO RIVERO DAUDET y ALBA NELLY PONS BENTANCUR (Ficha 631|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|46 — Colonia, 18 de febrero de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 2894 Mz.3-v.mz 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 191 de fecha 4|II|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO MAXIMO ARRIBILLAGA IGLESIA-MAXIMIANA ROCHA CARRO (Ficha 64|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o

de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, febrero 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2797 Feb.27-v mz.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 7.013 de fecha 13|XI|75 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ANTONIO REBUFFO AMOROSO-SILVANA R. PLATANO GHIRONI (Ficha 523|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia noviembre 19 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 2798 Feb 27-v mz.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 3485 de fecha 3|V|971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO JUSTINO HERNANDEZ PERDOMO y MARIA ESTHER TORRES TORRES (Fa. C 329|71) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro de término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18|IX|946. Se hace constar que los gestionantes obtuvieron la auxiliatoria de pobreza solicitada mediante interlocutoria N.o 7203 del 20|XI|75. — Colonia, diciembre 12 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) 20|pub. 3042B Feb.23-v mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia N.o 274 de fecha [illegible]|II|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ARIEL BONAGLIA GONNET y ELDA RINA GUELI MANANCERO (Ficha 4|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783|946. — Colonia, febrero 13 de 1976 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2368 Feb.23-v mz.23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: "JOSE PEDRO MARIN BLANCO y ELBA BOGADO IMPERIAL de MARIN Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 478|975), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Pedro Marín Blanco y Elba Bogado Imperial de Marín, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, setiembre 15 de 1975 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 4296 Mz 22-v ab 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: JULIO CESAR CATANI y MERCEDES GALARZA de CATANI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 224|75), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, mayo 28 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 54.00 20|pub. 3587 Mz.12-v.ab.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20|II.976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos VICTOR H. BORGES SECCO y ELSA SIRA NUÑEZ de BORGES. (Ficha número 65|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 4 de marzo de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 4181 Mz 19-v ab 23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 9 de setiembre de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WALTER EUSTAQUIO MENDEZ RECUERO y DYLI DEL CARMEN CABRERA RODRIGUEZ (Ficha N.o 1.269|73) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 11 de setiembre de 1973 — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 2464 Feb.24-v.mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 5 de diciembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NIVERT RAMON MACHADO y MARIA TERESA FERNANDEZ CHAVES CUADRADO (Ficha 771|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2467 Feb.24-v mz.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 24 de julio de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TERESITA LORENZO de BARLA y WALDEMAR BARLA (Ficha N.o 439|975) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 18 de febrero de 1976 — Esc Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub 3323 Mz.9-v.ab.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de febrero de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFREDO RUBEN BALAN LEMOS e IRIS RUTH TOURNE MANTAN (Ficha 48|976), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de febrero de 1976 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20 pub 3746 Mz 16-v ab 20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HUGO BENITEZ CORREA y VIRGINIA DUARTE CABRERA (Ficha N.o 81|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 4 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 2463 Feb.24-v.mz.24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia de 2.o Turno de Salto se hace saber que por auto N.o 9.764 de fecha 18 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos IVO GASTON MUSLERA y GLADYS TERESITA TRIPODI. (A. 637|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que se presenten a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783 (Artículo 7.o). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, diciembre 29 de 1975 — Delmar Gonzálvez Brum Actuario
5) N$ 120.00 20|pub 3382 Mz 10-v.ab 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges FRANCISCO A. BALBI y ANA CAROLINA RODRIGUEZ de BALBI (A. 654|975), a la vez que se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto 9 de febrero de 1976 — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 3384 Mz.10-v ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 12 de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADELMA TERESA FERREIRA y RUBEN ATILIO GALLINO (Letra A Ficha N.o 630|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto febrero 10 de 1976 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20 pub. 2379 Feb.23-v mz.23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don ESTEBAN DIEGO ESTEVES y doña MYRIAM MALVINA CLARIGET COLIO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 12 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 4109 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de DARIO MACHADO DIJENOVA y CLEMENTINA OLGA UBIRIA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 3911 Mz.17-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de MIGUEL ANGEL OLHAGARAY MEDEIROS e IRMA SOARES DE LIMA MEDEIROS. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 3461 Mz 11-v ab 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de don DARCI LOPEZ y doña JULIA RIVERO. citándose a los acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975 — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 3339 Mz.10-v ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, proveniente del matrimonio de don JUSTINO BULMINI GONZALEZ y doña MARIA ENIRA CARDOZO BONASSO citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 3376 Mz 10-v ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada, por ELOY CARREÑO TORIBIO y LUISA PAZ de CARREÑO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tacuarembó. febrero 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2631 Feb.25.-v.mz.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que por resolución número 401, de fecha 19 de febrero de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don GREGORIO FLORENCIO PEREZ y doña MARIS ADIS MEDERO (Ficha N.o 58, Año 1976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 26 de Febrero de 1976. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 3713 Mz.15-v.ab 9.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

CORRALES LTDA.

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquidamos nuestra Empresa disolviendo totalmente la sociedad. Acreedores: Soriano N.o 785 piso 6.o escritorio 501.

6) N$ 58.00 20|pub. 2330 Feb.23.-v.mz.23.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza al señor ANTONIO MORA SOBRAL para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Mercedes Vázquez Limeres, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juez Letrado del Sexto Sector de Familia de Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) — Montevideo, diciembre 29 de 1975 — Humberto Pou Escribano de Actuación.

7) N$ 180.00 30|pub 3057 Mz.4-v.ab 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos: "Sendy Leonor Huppert Correa contra ARMANDO SZLAIEN LLOROFF Divorcio por causal" (Ficha B N.o 962|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Armando Szlaien Lloroff, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos citándosele asimismo a conciliación. — Montevideo febrero 11 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

7) N$ 180.00 30|pub. 3161 Mz.5-v ab.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber, que en los autos caratulados: Jorge Omar Pin contra MARIA SILVIA LUBINO Divorcio, (F E. N.o 32|76); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Silvia Lubino a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria

7) N$ 180.00 30|pub. 3001 Mz.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don GOBERSO ROCHA, (Ficha D. 367|75), para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Coria María del Carmen contra GOBERSO ROCHA. Divorcio por causal", (Ficha D. 365|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30525 Mz.17-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: Laschwitz Stewart Matilde contra MARDONES VIGNES MAXIMO O. Divorcio (AB|243|974) se cita llama y emplaza a Máximo Octavo Mardones Vignes, para que comparezca dentro del término de noventa días en autos cuic apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención Montevideo 5 de setiembre de 1974. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

7) (Res 20|4|55) 30|pub 30567 Mz.10-v ab.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a BALDOMERO VIZCAINO (Ficha AB 31|75) a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Irma Ema López bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo noviembre 7 de 1975. — Mylca Rolia de Di Landro Actuaria.

7) N$ 162.00 20|pub. 1625 Feb.12-v.mz.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos: "Favat, Olga Mabel contra BRAUN, RICARDO MARIO. Divorcio S|V" (Ficha N.o 35 C|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Ricardo Mario Braun a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio citándose asimismo para la audiencia conciliatoria, señalada para el día 17 de junio de 1976, a la hora 15 y si fuere feriado el día inmediato siguiente a igual hora

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Carmelo, febrero 17 de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.

7) N$ 216.00 30|pub. 3393 Mz.10-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos "Bachini, Nelis Olicia contra RODRIGUEZ CRUZ, ISAIAS Divorcio S|V y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 256|C|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Isaías Rodríguez Cruz, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio A los efectos legales se hace esta publicación Se hace constar que a la gestionante se le concedió auxiliatoria de pobreza para el presente trámite — Carmelo, febrero 18 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30535 Mz.5-v.ab.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos. Herrera Alfredo Raúl c| MOREIRA. NERIS CORA. 'Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza' (Ficha 426 75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Neris Cora Moreira a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante providencia N.o 5020 de fecha 4 de diciembre de 1975. — Rosario 18 de diciembre de 1975 — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

7) (R 20|4|55) 30|pub. 30368 Feb.17-v.mz.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: Britos María c| RAMOS HUGO. 'Divorcio' (Ficha 716|975) se cita llama y emplaza a Hugo Ramos para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, diciembre 1.o de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.

7) N$ 144.00 30|pub. 2461 Feb.24-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Maldonado, dictada en los autos LARROSA ALICIA HORTENCIA contra UDINI FRANKLIN SILVIO. Divorcio Unilateral (Ficha 8|976), se cita llama y emplaza a Franklin Silvio Udini, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos — Maldonado, febrero 13 de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto

7) N$ 180.00 30|pub 4341 Mz.22-v.my.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: 'Cespedes Rosa Valentina contra PAMPILLON BALADON DIONISIO Divorcio unilateral y auxiliatoria de pobreza (Ficha 1.272|75), se cita, llama y emplaza a Dionisio Pampillón Baladón para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Se hace constar que la actora tramita Auxiliatoria de Pobreza — Rocha febrero 12 de 1976 — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30524 Mz.4-v.ab.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados: "Benítez, María Angélica con DA SILVA, ATILIO. Divorcio por su sola voluntad" (A. 308|974) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Atilio Da Silva, a que comparezca a deducir sus derechos ante este Juzgado en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto setiembre 27 de 1974 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario

7) N$ 105.00 30|pub. 1570 Feb 11.-v.mz.25.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la doctora señorita BEATRIZ MARTINEZ, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Dr. Raúl Cedréz Vergara. Director

8) (C.C.) 3|pub. 30650 Mz.19-v.mz.23.

JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO

SECTOR SERVICIOS GENERALES

En razón de hallarse incursa en omisión pasible de destitución se emplaza a la funcionaria señora MARIA RAQUEL LOPEZ BENTANCOR, Auxiliar Grado 2 N.o de orden 8.687, otorgándole diez (10) días hábiles de plazo para presentarse en la Sede del Organismo, calle 25 de Mayo 609 (artículo 66 de la Constitución de la República artículo 1) del Estatuto del Funcionario del Gobierno Departamental de Montevideo modificado por el artículo 1.o del decreto N.o 16.998 de 8 de agosto de 1975).

8) N$ 24.00 5|pub 3304 Mar 17-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra CULLATI GIUSTO VILMA. Expropiación". (Ficha C. N.o 1969|75) se cita y emplaza por el término de treinta días a Vilma Inés Cullati Giusto y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado padrón 148.957 de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 24, ley 3.958). — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 10|pub. 30589 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se cita, llama y emplaza a NINIVE BUSTELO HERNANDEZ (Ficha D. 790|75) para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en el término de noventa días. Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
8) N$ 108.00 30|pub. 2431 Feb.24.-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Banco Hipotecario contra DOMINGO M. ROLANDO VIERA Cobro de pesos" (Ficha CB 213|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo M. Rolando Viera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio. — Montevideo, noviembre 13 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 30345 Feb 13-v.mz.29

CANELONES

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE CANELONES

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Canelones, emplaza a la señora NURY NUÑEZ de CABRERA, Maestra de Primer Grado, efectiva en la Escuela N.o 165, de Primer Grado, de San Isidro (Pando), para que se presente antes de tres días a las Oficinas de la Inspección Departamental, calle Treinta y Tres 491, Canelones, o a sus obligaciones, o aduzca motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 30658 Mz.19.v.mz.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se emplaza a JOSEFA MARIA LUISA, ROSA ESTELA y CONRADO RUMI FIRPO (A. 183|1975), para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados Chavez de Arias Esperanza contra RUMI IDA JACINTA; RUMI LIA y EMA y otros Enriquecimiento sin causa. Dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de Pobreza. — Paysandú 11 de febrero de 1976. — Esc. César Casas Hartmann Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub 30384 Feb 18-v ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictado en autos "Barraca Europa S. A. contra ROQUE ANTONIO ANZALAZ. Medidas Cautelares" (26|551|899) se cita y emplaza al señor Roque Antonio Anzalaz, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 307 del C.P.C. — Paysandú 5 de enero de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 1880 Feb.1? -v.mz.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en los autos caratulados "BLANCA INOCENCIA CASTILLO LOPEZ. Nombramiento de Curador de bienes" (Ficha 1.074|75), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Inocencia Castillo López, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes — Tacuarembó febrero 25 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
8) N$ 108.00 30|pub. 3142 Mz.5-v.ab.23

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado ~~expropiadas~~ y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9. (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente número 0225. — Propietario: Suc. Luis A. Beramendi Halty. — Padrón N.o 12.421 (parte). — Area a expropiar: 1 metro cuadrado 20 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9. (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departmaento de Rocha. — Expediente número 0248. — Propietario: Antonino Sena. — Padrón N.o 8455 (parte). — Area a expropiar: 4 hectáreas, 3.112 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 (Cnel Leonardo Olivera). — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente número 0253. — Propiedad de Julio Zaballos. — Padrón N.o 24.632 (parte). — Area: 1 hectárea, 1.327 metros cuadrados.

Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente N.o 6589. — Propiedad de: Carlos Zunin; y sucesión Ida Medic de Zunini. — Padrón N.o 4848 (parte). — Area: 453 metros cuadrados 19 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 9. (Cnel. Leonardo Olivera). Tramo IV: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicación: 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha — Exp. N.o 0251. — Propietario: Antonino Sena. — Padrón número 1797 (parte). — Area a expropiar: 7 hectáreas, 7.848 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, marzo 8 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 30631 Mz.17-v.mz.26.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FERREIRA LAURNAGA, CESAR. "Incapacidad". (Ficha F. 218|75), se hace saber que por resolución N.o 11.820 se declaró en estado de incapacidad a César Ferreira Laurnaga, y se designó curadora propietaria a Lyria Ethel Laurnaga — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 36.00 10|pub. 4155 Mz.19-v ab.1.o.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "BOLOGNA DELGADO, YOLANDA MARTA Incapacidad" (Ficha 489|975), se hace saber que con fecha 16 de febrero de 1976 y previa conformidad del señor Fiscal Letrado Departamental se declaró en estado de incapacidad a Yolanda Marta Bologna Delgado, habiéndose designado curadora de la misma a la señora Irma Italia Bologna de Mujica.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de marzo de 1976 — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 3748 Mz.16-v.mz.29

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANTE BUONOMO BASILE domiciliado en Plaza Zabala 1429 Apto. 6 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece declaración de Ariel Pedemonte y Julio Aguiar. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 4005 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIGUEL OMAR CASTAGNET LEGNANI, domiciliado en Mercedes 1732, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Pedro De Avila y Héctor Basi. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 3859 Mz.17-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS DE CORES domiciliado en los estrados solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. En fe de ello y para constancia siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 3 de marzo de 1976. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 4026 Mz.18-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR BASSI domiciliado en los estrados solicitando información de vida y costumbres ofrece declaración de Marcelo Bauzá y Julio Herrera. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 4025 Mz.18 v mz.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó NICOLAS MOJOLI, domiciliado en Ituzaingó 1484, Esc. 9, cumpliendo con la ley número 13.925, ofreció la declaración de Alfredo Reyes y Estéban Vieira. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 3764 Mz.16-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Eduardo Brito del Pino, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno MARIA DE LAS MERCEDES FERRERIA, constituyendo domicilio 18 de Julio 1082, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece declaración Ana Olano e Hilda Giacometti. Mercedes Ferrería. Alicia Castro Rivera. Abogada".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gloria P. de Campalans. Actuaria. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10pub. 3443 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JUAN CARLOS PEDROZO TAFERNABERRY, domiciliado en Ibicuy N.o 1217, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mirtha Zusino y Héctor Brum. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuaro Adjunto
11) N$ 36.00 10|pub. 4215 Mz 22-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó BILMAN LAMAS LAPENNE, domiciliada en Canelones 1595 P. 1. Apto. 6 cumpliendo con la ley N.o 13.925: ofreció la declaración de Mercedes Soler y Beatriz Vilas. — Montevideo, marzo 8 de 1976.
11) N$ 36.00 10|pub. 3366 Mz.12-v.mz.25.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N.o 1905

Adquisición: Chapas de hierro. — Apertura: 22 de abril de 1976, hora 15.
En caso de frustrarse el primer llamado, se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 16.
El pliego de condiciones respectivo podrá adquirirse en el Departamento de Suministros, Sección Licitaciones, Rambla 25 de Agosto de 1825 número 160, tercer piso. — Valor del pliego: N$ 5.00.
12) (C.C.) 3|pub. 30657 Mz.19-v.mz.23.

A.N.T.E.L.

Expediente N.o V-9474

PLAZA

002 — 1040 Extintores y 102 Carros-extintores con diferentes elementos para producir la extinción.

Apertura: 22 de abril de 1976 y el segundo llamado el 3 de mayo. Ambos a la hora 11.

Precio del ejemplar: N$ 5.00

003 — Sistemas de radio enlace y múltiplex telefónico.

Se cursa circular N.o 2.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Sección Licitaciones, 8 o Piso, en el horario de 9 a 13 y 30 horas. — Montevideo, 18 de marzo de 1975. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones

12) (C. C.) 5|pub 30681 Mz 22-v mz.26

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Licitación Pública N.o 1284

Segundo Llamado

PLAZA E IMPORTACION

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Caños, piezas especiales y aparatos tubería de aducción de agua potable a la Península de Punta del Este", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3. Tel. 49 62 78 al precio de N$ 60.00.

El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina el día 6 de abril de 1976 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10.00 — Oficina de Licitaciones

12) (C. C.) 2|pub. 30680 Mz 22-v mz.23

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Licitación Pública N.o 879

Primer y Segundo llamados

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación Pública para la adquisición de un equipo de destilación de agua para la Sección Farmacia de su Central de Servicios Médicos.

Los recaudos correspondientes pueden ser retirados en la Seccion Aprovisionamiento de la Central de Servicios Médicos (Mercedes N o 1004, Primer Piso), en horario de oficina.

La apertura del primer llamado se efectuará el 23 de abril a las 16 horas y del 2 o llamado media hora más tarde. — La Gerencia General.

12) (C. C.) 5|pub 30668 Mz.22-v.mz.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES INDUSTRIA Y COMERCIO

Licitación Pública N.o 324-976

Apertura: 23 de abril de 1976, a la hora 10, segundo llamado 10 y 30 horas.

Adquisición de: Papel para mimeógrafo, papel numerado rayado, papel copia formato oficio, y papel para mimeógrafo (diario) para B.P.S.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Cito, en la calle Dante N.o 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — A. F. Sequeira Luaces.

12) (C. C.) 10|pub 30670 Mz 22-v.ab 2

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Gerencia de Compras y Licitaciones

Licitación Pública N.o 1201-975

Apertura: 6 de abril de 1976 a la hora 11 y 30, segundo llamado hora 12.

Adquisición de: Equipo fotográfico de revelado instantáneo en positivo y sin proceso de laboratorio.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito en la calle Dante N.o 1851. Tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — A. F. Sequeira Luaces.

12) (C. C.) 10|pub. 30599 Mz.12-v.mz.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Año 1976

Lic. 28 976 — Grasa Vacuna

Apertura: 1.o de abril de 1976, a las 10 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1976, a las 11 horas.

Valor del Pliego: N$ 0.60

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y 30 y 13 y 30 a 15 y 30 horas.

12) (C. C.) 8|pub 30669 Mz 22-v.mz 31.

INTENDENCIAS GENERAL DE POLICIAS

LICITACION PUBLICA N.o 5|76

Carpeta 11|75

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 650 uniformes de combate, compuestos de pantalón de montar (breech) y casaca en tela tipo "vaquero" y 650 boinas negras, con destino a la Guardia de Coraceros, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 24 de marzo a las 10 horas.

En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10.15.

Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00.— Montevideo, 8 de marzo de 1976.

12) (C.C.) 8|pub. 30606 Mz.15-v.mz.24.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

LICITACION PUBLICA N.o 2|76

Primer y segundo llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de víveres secos y frescos para distintas dependencias de este Instituto, de acuerdo al pliego de condiciones particulares.

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976, hora 14 (Primer llamado)

Fecha de apertura: 30 de marzo de 1976, hora 14.30 (Segundo llamado).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 10 a 16 horas en la Sección Contrataciones y Suministros de Jefatura de Policía de Montevideo, Yí 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de propuestas.

12) (C.C.) 8|pub. 30613 Mz.15-v mz.24.

FUERZA AEREA URUGUAYA

COMANDO GENERAL

Licitación pública N.o 82 976

Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la construcción de Pabellón de Oficiales y de Tropa en la Brigada Aérea II en Durazno, en un todo de acuerdo con los pliegos, memorias y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 20 de mayo de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 5 de marzo de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 30611 Mz.15-v.mz.26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

COMISION HONORARIA NACIONAL DEL PLAN CITRICOLA

Licitación Pública N.o 2-976

Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para la provisión de 2 (dos) automóviles sedan hasta 1.500 c.c. —4 cilindros a nafta— y 1 (una) camioneta cerrada con capacidad para 7-8 pasajeros —asientos en línea— preferiblemente diesel, cuyas características se encuentran detalladas en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en las Oficinas de la Comisión, calle Ciudadela N.o 1471, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

La apertura de propuestas se efectuará en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Constituyente N.o 1476 el día 23 de abril de 1976, a la hora 10 en primer llamado y a la hora 10 y 30 en segundo llamado

Si no concurriera el número mínimo de 3 (tres) oferentes al acto de apertura del primer llamado, se declarará este desierto, y se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en el segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30. — Montevideo, marzo 19 de 1976

12) N$ 28.80 3|pub. 4170 Mz.19-v.mz.23.

Licitación Pública N o 1-976

Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para la provision de 5 (cinco) camionetas Pick-up —4 cilindros— preferiblemente diesel, cuyas características se encuentran detalladas en los respectivos pliegos de condiciones que podrán retirarse en las Oficinas de la Comision, calle Ciudadela N.o 1471, de lunes a viernes de 10 a 16 horas

La apertura de propuestas se efectuará en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Constituyente N.o 1476 el día 22 de abril de 1976, a la hora 10 en primer llamado y a la hora 10 y 30 en segundo llamado.

Si no concurriera el número mínimo de 3 (tres) oferentes al acto de apertura del primer llamado, se declarará este desierto, y se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en el segundo llamado, el mismo día a la hora 10 y 30. — Montevideo, marzo 19 de 1976.

12) N$ 28.80 3 pub 4171 Mz.19-v mz.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICA

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública N.o 1|976

Postergación

La Dirección de Vialidad debidamente autorizada comunica a los interesados en la licitación pública para la ejecución de las obras: "Ruta 3, Gral. José Artigas, Tramo afectado por el Embalse de Salto Grande, Trozo IV comprendido entre las progresivas 41 Km. 425 y 76 Km. 347,24" que la apertura de propuestas fijada para los días 12 y 16 de marzo de 1976 (primer y segundo llamado) fue postergada para el día 24 de marzo de 1976 a las 10 horas, el primer llamado y para el día 29 de marzo de 1976 a las 10 horas el segundo llamado. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — La Dirección

12) (C.C.) 10|pub. 30574 Mz.10-v.mz.23.

SERVICIO VETERINARIO Y DE REMONTA DEL EJERCITO

Licitación Pública N.o 1-976

Se llama a licitación pública para la adquisición de hasta:

500 toneladas de alfalfa y hasta 750 toneladas de granos, (avena, maíz y|o cebada).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Oficina de esta Dirección: Avda. Gral. Flores N.o 3950.

Fecha de apertura de propuestas:

Primer llamado, día 22 de abri dle 1976, hora 10.00.

En caso de no concurrir por lo menos tres proponentes a este primer llamado, este aviso es válido para el Segundo Llamado que se realizará el mismo día a la hora 11 y 30. — Montevideo, 13 de marzo de 1976 — La Dirección del S. V. R.

12) N$ 21.00 3|pub 4318 Mz.22-v.mz.24.

S.O Y P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

Licitación Pública N.o 1-976

Primer y Segundo Llamados

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a Licitación Pública para la venta del buque Licitación Pública para la venta del buque encuentra y lugar donde se halla ubicado, Muelle Florida, Puerto de Montevideo.

Fecha de Apertura: 27 de abril de 1976.

Primer Llamado: 15 horas.

Segundo Llamado: 15 y 30 horas.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia Administrativa del Instituto, Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes, en días hábiles de 8 y 30 a 16 y 30 horas.

12) (C. C.) 2|pub. 30674 Mz 22-v mz 23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS

"Dr Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas, en primer y segundo llamado:

HC N o 1.924 — Especialidades Farmacéuticas (Plaza).

Primer llamado: 9 de abril de 1976, hora 9.00.

Segundo llamado: 9 de abril de 1976, hora 10.00

HC N.o 1.925 — Antibióticos (Plaza).

Primer llamado: 8 de abril de 1976, hora 10 y 30.

Segundo llamado: 8 de abril de 1976, hora 11 y 30.

—Los segundos llamados de cada licitación, tendrán lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.

—Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas —Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C. C.) 3|pub 30663 Mz.22-v.mz 24.

U.T.E.

Expediente N.o 334.610

PLAZA

7446 — 12 Módulos de datos del tipo IBM 3348 para unidades de almacenamiento en dicho IBM 3340.

Apertura: 22 de abril de 1976, y el segundo llamado el 3 de mayo. Ambos a las 10 horas
Precio del ejemplar: N$ 5.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o Piso en el horario de 9 a 13 y 30 horas. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones
12) (C. C.) 5|pub. 30682 Mz.22-v.mz.26.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 22 de marzo de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN ANTONIO DE LEON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1339 y MARIA AMABILIA PERERIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Blanco N.o 847.

JORGE FELIX ARBALLO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Yaro 1181 y MARLENE ALICIA STATHAKIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Inglaterra 2037.

MANUEL MARIO de los SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barrio Unidad Casavalle Pasaje 307 N.o 5250 y ANA MARIA PAIVA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Barrio Unidad Casavalle Pasaje 307 N.o 5250.

EDUARDO RUBEN DAMIANI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Garzón 930 y ALBA ALICIA LEMOLE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santos 4901.

LUIS ANGEL AÑON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 3861 Apto. 8 y JUANITA GRISEL ESTEVES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coraceros 3628.

EDUARDO DELFINO, 32 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Colonia 1749 y CARMEN CRESPO, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Colonia 1749.

OFICINA N.o 2

ULPIANO ELTON BATALLA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan J. Deballi 3966 y MARIA ELENA FERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Etchegaig 2340.

MANUEL BOUZA, 35 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Vesubio 2216 y MARIA ROSA LAMAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1933 bis.

JUAN ISABELINO BARRETO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Coronel Olavarría 539 y ELVIRA BARRETO, 55 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Coronel Olavarría 539.

MANUEL ALBERTO BALESTRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Mendoza 5553 y ANGELITA NOLMIS LOPEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 Mts. N.o 5853 (Manga).

JOSE MARIA BARCIA, 67 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Gurméndez 2356 y JUANA ARIAS, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gurméndez 2356.

OFICINA N.o 3

WASHINGTON COSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1309 y SINHORINA MENESES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz 3982.

MARIO CARABALLO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Añaquito 4563 Apto. 2 y MARTA NOEMI ZORN, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Vázquez Cores 3172.

WASHINGTON OMAR CAMILO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avellaneda 3459 y GRACIELA OBDULIA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Alférez Real 2720.

ANGEL JOSE CRESPI, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Guaná 2320 Apto. 8 y MARIA ELENA SANCHEZ, 60 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Chaná 2268.

NELSON OROSMAN CAMPAÑA, 37 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Agraciada 4079 Apto. 5 y BLANCA LIRA ALVAREZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Navajas 1611.

JUAN VICTOR CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2057 y NORMA SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3532.

OFICINA N.o 4

NORBERTO LEDESMA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3483 bis y EVA CLEMENTINA TEJERA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3483 bis.

HOMERO HUGO FERNANDEZ, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Almirante Harwood 6405 y MARIA PAULINA RUBIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2574 Apto. 3.

NELSON FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3947 y ZULLY MARIA HUERTAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4024.

OFICINA N.o 5

LINDBERGH DAVID GONZALEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3767 Apto. 1 y CAYETANA ESTELA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3767 Apto. 1.

LUIS ANTONIO GUERRERO, 22 años, soltero, estudiante, español, domiciliado Gestido 2495 y LUCY IRENE ESTEVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. Mitre 2842.

HARLEY GIAMPIETRO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 3783 y MARIA YELPO, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Emancipación 5153.

OFICINA N.o 6

DOMINGO AGUSTIN MORALES, 20 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 y SUSANA de los SANTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16.

RUBEN DANIEL MESA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4125 y GRACIELA BLANCA LOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 4791.

SANTIAGO MESA, 24 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Colonia 881 y BEATRIZ TERESA BEBEACUA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Arocena 1976.

ELBIO OSVALDO MILANO, 25 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cayetano Rivas 3940 y MARIA CAROLINA MENDEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaetán 979.

LUIS ALBERTO MEDINA, 25 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Ruben Darío 2971 y MYRIAM GUADALUPE FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ruben Darío s|n. y Oficial 2.

MANUEL RAMON MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4738 y OLGA SARA MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4529 bis.

JUAN LUIS MARCORA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3391 y FRANCISCA GLADYS DE LEON, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libres 1826.

FRANCISCO RICARDO MONTALDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1814, apartamento 2 y ADRIANA VINCENTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 728.

DELMAR MACHADO, 28 años, soltero, técnico en refrigeración, oriental, domiciliado Magallanes 1993, apartamento 11 y SERAFINA ERLINDA GOROSITO, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Magallanes 1993, apartamento 11.

OFICINA N.o 7

MANUEL ANDRES PEREZ, 74 años, divorciado, jubilado, español ciudadano legal, domiciliado José Bonaparte 3274 Apto. 1 y LILA AYALA, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Justicia 2060.

ENRIQUE AUGUSTO PARADA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2688 y ESTELA VIOLETA NARANJA, 28 años soltera, oriental, domiciliada Rocha 2686.

JULIO CESAR PEZZOLANO, 20 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2477 y LAURA PATRICIA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2575.

RUBEN JOSE PORRO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramallo 1941 y CLARA OCTAVIA MATILDE DE ATIENZA, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Causta 3342.

HECTOR PEREIRA, 21 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4201 y NORMA NOEMI BLANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 655.

HUGO OMAR PUENTES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 3725 y MARISA INES BONINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Luna 1234

OFICINA N.o 9

LIBER ADEMAR SANZ, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Mercedes 887 y MARIA CRISTINA PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 887.

ARTURO SANCHEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2606 y ANA MARIA OTEGUI, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2606

OFICINA N.o 10

WALTER SANTIAGO NARVAEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3296 Apto. 701 y ES-

THER DOLDAN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 3296 Apto. 701.

NESTOR ORTIZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y GRACIELA MUNIZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fraternidad 3998.

AURELIO NAZARENO VAZQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4549 Apto. 2 y SARA BEATRIZ PEREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o 1954 número 1954 bis (Malvín Norte).

ALBERTO TEIXEIRA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 4725 Apto. 201 y CARMEN GLADYS ESCANZANA, 40 años, divorciada, instrumentista, oriental, domiciliada Rivera 4725 Apto. 201.

JOSE PEDRO TORANZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 815 Apto. 407 y GRACIELA MONTI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 1752.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.24.

Montevideo, 19 de marzo de 1976

OFICINA N.o 1

ALEX PIERRE AGUIAR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2576 e IRMA IVONNE ALONSO, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada San Martín 2549.

VICTOR MARTIN ALVEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 9 de Abril 1637 y ANATOLIA IVON URRUSPIL, 26 años soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 1236.

CARLOS FERNANDO DOTTA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Faimalla 3287 y CRISTINA UBERTA SALGUEIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yacabú 1663.

JUAN CARLOS ARAMBARRY, 20 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Las Magnolias 4392 y ANA MARIA MEDINA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clemenceau 938.

JULIO ALVAREZ, 38 años, viudo, gráfico, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5418 (Colón) e IRMA ALVAREZ, 40 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada Gral. Navajas 1611 (Colón).

NELSON OMAR ACOSTA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7110 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 6393.

OFICINA N.o 2

ALFONSI HUGO BOGGI, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pedro Campbell 1448 y ELIDA DOBALO, 61 años, divorciada, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1448.

OFICINA N.o 3

FRANCISCO HUGO CRISTOBAL, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Peña 2829 y STELLA IVONNE GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1960.

CARLOS RAUL TITO CAVIGLIA, 35 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juncal 1420 Apto. 7 y DIANA SPINETTA, 38 años, soltera, comerciante, argentina, domiciliada J. Barrios Amorín 1203.

RAUL RENE CARRERAS, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1410 2do. piso y MARIA GRACIELA BOTTINI, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1410 2do. piso.

OFICINA N.o 4

WASHINGTON LEON SANDALO FIGARES, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado La Cumparsita 1301 Apto. 8 y DORI SHIRLEY VIÑA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2947.

PEDRO FERNANDEZ, 63 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Navarra 1934 y LAURA BROGLIA, 60 años, divorciada, modista, argentina, domiciliada Navarra 1934.

MARTINIANO SANTOS LACHAGA, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Módena 3791 bis Apto. 2 y NELLY NANCY BERRUETA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3483.

ALBERTO JOSE LUCES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Velsen 4498 Apto. 402 y LUCIA GOÑI, 35 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2378.

OFICINA N.o 5

HEBERT GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Fraga 2199 y EMA ANGELICA DUARTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5323.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 22 años, soltero, técnico R. y T. V., oriental, domiciliado A. Serratosa 3772 y DINA NOEMI BERRUETA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3808.

WILSON ELISEO HERNANDEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pintos Cardeiro 5550 y ROSA BLANCA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5550.

IGNACIO DARDO INCHAUSTI, 38 años, divorciado obrero, oriental, domiciliado Agraciada 3734 y RAQUEL GONZALEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilar Costa 135.

VALENTIN GULART, 52 años, divorciado, comercio, oriental domiciliado Tristán Narvaja 1415 y MAGDALENA DOROTEA STEINER, 42 años, soltera, médica austriaca (ciudadana legal), domiciliada Miguel C. del Corro 1448.

PEDRO REMIGIO GOMEZ, 56 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Rossell y Rius 1441 y NEUZA BRUM, 33 años, divorciada, comerciante, brasileña, domiciliada Méndez Núñez 3142.

OFICINA N.o 6

JUAN RAMON MARTINEZ, 53 años, viudo, comerciante, oriental domiciliado Castelao 3711 y HAYDEE LILIA PORRO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Castelao 3711.

NEBER MARMOL, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Inglaterra 1772 Apto. 5 y ANA MARIA MACHADO, 24 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emilio Romero 1170.

JORGE CARLOS MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palomeque 535 y MARIA CRISTINA PONTICORBO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Avda. Garzon 809.

NADIR MORAES, 26 años, soltero, aeroviario, brasileño, domiciliado Avda. de las Instrucciones 3315 Apto. 4 y MABEL FARIAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Avda. de las Instrucciones 3315 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

ROBERTO HUGO PERDOMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4216 y ANTONIA JUANA CORTES, 33 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Agustín Muñoz 4187 Apto. 3.

WALTER EMILIO PEREZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santos 4818 y BLANCA ESTHER SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4818.

GABRIEL ALFREDO POMBO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Alejo Rossell y Rius 1612 bis, y ALICIA BOGACZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2995, apartamento 401.

OFICINA N.o 8

JACINTO EDUARDO ROZADA, 28 años, divorciado, corredor de bolsa, oriental, domiciliado Costa Rica 6572 y NELLY BEATRIZ PONTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1581.

JULIO CESAR ZAMA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2769 y MARIA RITA PIEDRAHITA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada, María Stagnero de Munar 2381 Apto. 1.

ARTURO RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle R. N.o 3287 Apto. 1404 (Parque Posadas) y ESTHER MARIA ABELLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 589 Apto. 501.

OFICINA N.o 9

SANTIAGO OSCAR SGARBI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayui 3464 y ELENA FABBRI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3815.

OFICINA N.o 10

JORGE GABINO TAIS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2586 y HAYDEE COMUNALE, 37 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Pedro Vidal 2586.

JORGE LUIS VALLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justino Giménez de Aréchaga 3159 y MARIA LUISA PACIN, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4172.

CARLOS ALBERTO VILLANUEVA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3986 bis y BRENDA MARIA SEQUEIRA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaná 1990.

LUIS CARLOS NUÑEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Eduardo Ferreira 1855 Apto. 3 y GRACIELA NIDIA PINTADO, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Eduardo Ferreira 1855 Apto. 1.

CLAUDIO VARELA, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado, General Nariño 2254 y ALMA LILA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada, General Nariño 2284.

JOSE ANTONIO OTTONELLO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3160 Apto. 12 y NOEMI ELENA NACELLE, 35 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2981.

VICENTE OTERO, 41 años soltero, comerciante, español, domiciliado Agraciada 3799 y ANA FAUSTINA, 36 años, soltera, portuguesa domiciliada Luis Batlle Berres 5171.

EDELMIRO VALIENTE, 21 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Lucio Rodríguez 4952 y ESTHER LILIAN TEXEIRA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4952.

14) N$ 5.00 3|pub. v.mz.23.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: DIFLORES NIEVES LIS de —Prescripción. Treintenaria (Ficha C. 490|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nieves Lis de Diflores promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón N.o 052312, 21 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, superficie 400 metros cuadrados ,con 10 metros sobre la calle Haig, numerado con el número 4085, entre las calles Petain y General Foch, manzana 4940

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten en especial a Julio C. Zalduondo, María M. y María Laura Deluchi y a sus sucesores y en igual forma a los señores Juan Carlos Anzalone y Luis Alberto Saporiti, propietario de los inmuebles linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Esc. Manuela Falleche, Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30|pub. 3870 Mz.22-v.my.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: OJEDA MENDEZ, OSVALDO. (Ficha C 900|75) "Prescripción treintenaria" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Osvaldo Ojeda Méndez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en la 10 sección judicial de Montevideo padrón 60.466 según plano del Agr. Félix Logaldo de marzo de 1928, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente 31.340 de fecha 16 de agosto de 19..8, con una superficie de 309 metros 6.288 . centímetros cuadrados que se deslinda así: 18 metros 72 ctm. al Norte a la calle Ombú: 16 metros 54 ctm. a la calle Del Fuerte: 18 metros 72 ctm. al Sur lindando con el solar 33 y 16 metros 54 ctm. al Oeste lindando con el solar 35.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los linderos señores José Lluch y Horacio Pose para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Manuela Falleche, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 2313 Feb.26-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "CORTI JUAN B. Prescripción adquisitiva" (Ficha C. 263|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan B. Corti iniciando acción de prescripción adquisitiva de un inmueble sito en la calle Defensa N.os 2272|2274 bis padrón número 108.424 con una superficie de trescientos cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros con diez metros de frente al Oeste sobre la calle Defensa.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 28 de 1975. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 126.00 30|pub. 16568 Mz 4-v ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que el señor ERNESTO ALFERTO MALICIA CASARAVILLA (Ficha B N.o 851|75) se presentó ante este Juzgado promoviendo acción de prescripción adquisitiva de dominio del cincuenta por ciento pro-indiviso del siguiente bien mueble: una aeronave característica C.X.A.L.Y. marca CESSNA modelo 140 de 90 H.P. motor Continental inscripta con el N.o 56 al F.o 58 del L.o 27 en el Registro Nacional de Aeronaves.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al cincuenta por ciento de la aeronave referida y especialmente al señor Antonio Quadros Nieto y a sus herederos para que comparezcan dentro del término legal bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub 2552 Feb 25-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLANGES PEREYRA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicado en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 106.404, solar N.o 7 en el plano del agrimensor Luis Casella, de mayo de 1923 con 10 metros al NW con frente a la calle Antonio Zubillaga donde tiene su puerta de entrada con el N.o 541. La superficie total de dicho solar, es de 229 metros 50.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Francisco Piñeiro, Manuel González e Isabel Ramos, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto

16) N$ 324.00 30|pub 3273 Mz.9-v.ab.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: BERNAL WASHINGTON ROBERTO, "Prescripción de bien mueble" (F. 544|C|75) se hace saber que se presentó Washington Roberto Bernal iniciando acción de prescripción sobre el automóvil marca Plimouth tipo sedan año 1957 matriculado en la Intendencia de Salto con el N.o H-122256 motor N.o 30160159.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan ante esta sede bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 17 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub. 2156 Feb.24-v.ab.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores dictada en autos: SANTANA JUSTINA VIERA de GONZALEZ. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C N.o 383|975) se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Juan Calcinardi, sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar con derecho a dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronadas con el N.o 2.016 parte del huerto N.o 53 comprendidas en la manzana N.o 510 ambas con frente a la calle Gustavo Castellanos, 1.a sección judicial del departamento de Flores, las que constar de una superficie total de 442 mts. 2820 cms. cuadrados. Se deja constancia que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, febrero 12 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30435 Feb.23-v.ab.6

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: MARTINEZ, JULIO CESAR. "Prescripción" (Ficha N.o 613 C año 1975) se hace saber que se presentó Julio César Martínez iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en esta ciudad 1.a sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, manzana 179 empadronada con el N.o 1887 la que según plano del agrimensor Ramón María Cabrera de febrero de 1975 inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 4524 el 7 de octubre de 1975 tiene una superficie de 776 mts. 80 dm. y se deslinda: 18 mts. de frente sobre la calle Manuel Cachero al Norte, igual extensión al Sur, con Manuel Llorente; 42 mts. 60 al Este, lindando con Wenceslao Rodríguez, Fausto Garat María Luisa González y Armando Martínez e igual extensión al Oeste con Abdon Moreno J.C. Gómez y Dr. Raúl Fassio Campos.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Treinta y Tres. 4 de noviembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 2129 Feb.18-v.ab.1.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HORACIO DANIEL BOJORGE CERVETTI, solicita la inscripción de las obras tituladas "Curso sobre los Salmos" y "El Evangelio según S. Juan Traducido al hebreo bíblico por Fr. Delitzsch. Trasliteración fonética y versión literal castellana por H. Bojorge (serie: Aprendizaje de Hebreo Bíblico 1) de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 3945 Mz.17-v.mz.30.

FERNANDO DIEZ SERRANO, solicita la inscripción de la obra titulada "Educación musical —apreciación I— Música en el Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 3341 Mz.10-v mz.23.

GASTON FIGUEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Historia crítica de la poesía estadounidense" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 3331 Mz.10-v.mz.23.

DELIA BRIANO de MAIELI solicita la inscripción del folleto titulado "Iniciación a la Costura" —Español— Italiano de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 3507 Mz.12-v.mz.25.

AMANDA NUÑEZ LUGARO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Alboradas", poemas infantiles, de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General.

17) N$ 29.00 10|pub. 4061 Mz.18-v.mz.31.

EDGARDO JOSE EIJRD VILASECA, solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "El Genocidio Silencioso", del cual se declara autor. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4050 Mz.18-v.mz.31.

SARA HERNANDEZ de MEZZERA, solicita la inscripción de los personajes para la historieta titulada: "Pamela y su parentela" — Pamela, León, Tita, Carolina, Tobías, Floro, Hipólita Leticia Calipso Guillermina Cristian y Nicolás, de los cuales se declara autora. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4125 Mz.19-v.ab.1.o.

LORENZO ANDRES FERRANDO BIDEAU, solicita la inscripción del folleto y carta titulados: "Carta Geológica del Uruguay", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 4196 Mz.19.v ab.1.o.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ESTELA NATALIA AMOROSO PEREIRA, (V|970|975), pues en la misma donde dice "Arturo Amado", debe decir "Arturo Amoroso", donde dice "Julio A. Amado" y Rosa Morosini", debe decir "Julio A. Amoroso y Rosa Morosini", donde dice "fallecidos", debe decir: "Luis Pereira y Carmen Speranza, fallecidos". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub 3735 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "ANDRES MARCOS KUSZNIR CHIQUIAR. Rectificación de partida" (Ficha E. 140|976), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Marcos Kusznir Chiquiar en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como "Kusznik" debe decir "Kusznir" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub 3357 Mz 17-v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "EDISON LEONARDO, DIEGO GERARDO y ELENA CLARA BORDA LEVY. Rectificación de partida" (Ficha E. 3|976) se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos de Edison Leonardo Diego Gerardo y Elena Clara Borda Levy en el sentido de que en todas ellas donde figura el apellido del padre de los inscriptos como "Borba" debe decir "Borda" por ser el correcto error que se repite en la anotación marginal.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 3536 Mz.12-v.ab.1.c.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MENDEL CALIUSETCHII y REBECA FINKEL, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Sergio Enrique, pues en la misma, donde el nombre del inscripto figura como "Sergio Eduardo" debe decir "Sergio Enrique" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo diciembre 2 de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario

19) N$ 72.00 15|pub 2873 Mz.3-v.mz.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENS BETTINA IRIONDO LOPEZ, estableciéndose que en donde figura como "hija de padres desconocidos", debe decir: "hija legítima de Julio César Iriondo y Susana López". — Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, marzo 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30638 Mz.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO DANIEL INURRIETA PAVAN, ya que donde dice: "hijo de Elsa Dorotti", debe decir: "hijo de Elsa Dorotti Paván". — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 12 de febrero de 1976. — Gerardo González Marichal Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30659 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELO FABIAN FERREIRO, pues en la misma donde dice: "Victoriano Ferreira Rouco", debe decir: "Victoriano Ferreiro Rouco". — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 4216 Mz.22-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado ELSA NIDIA SCAVARELLI de GRIECO, "Rectificación de partida", (Ficha C. B. 112|76), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Antonio María y Lourdes Nidya Griecco Scavarelli actas Nos 435 y 558 en el sentido de que en la partida de Antonio María, figura: "Elsa Nidya, nombre de la madre", debe decir: "Elsa Nidia", por así corresponder, en la partida de Lourdes Nidya, figura "Julio Griecco, nombre del padre", debe decir: "Julio Roberto Griecco", por así corresponder y donde figura a la madre como apellido: "Scaranelli", debe decir: "Scavarelli", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —. Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) N$ 126.00 15|pub. 4184 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CLERIA JUDABERT solicitando la rectificación de la partida de defunción de Odites Dos Santos Judaber, en el sentido de que donde dice "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino" y donde dice "Judabert" debe decir "Judaber" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de diciembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto

19) N$ 72.00 15|pub. 3765 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado RICARDO NICOLAS SOIZA y BLANCA BEATRIZ ARDID solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacida el 14 de julio de 1946", debe decir "14 de julio de 1956" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de diciembre de 1975 — Litigan con Auxiliatoria de Pobreza. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (C. C.) 15|pub. 30594 Mz 12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace constar que ante este Juzgado, se han presentado JOSE LUJAN VILLANUEVA y MARIA ISABEL GUEVARA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "nacido el 1 o de octubre de 1966" debe decir: "1 o de octubre de 1943".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15 pub. 30576 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: UTURBEY AUDI FUAD. "Rectificación de partida", (F. 470|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fuad Uturbey Audi, pues donde el recién nacido figura como: "Fuhet Isaac", debe decir: "Fuad Isaac". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 4154 Mz.19-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos NOGUEZ, FERNANDO y otra. Rectificación de partida" (Ficha F. 978|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Fernando Edén Noguez y María Olga Rodríguez, pues donde el apellido del cónyuge figura como "Nogues" debe decir "Noguez" y donde dice que es hijo de "Jacinto Fernando Nogues" debe decir "Jacinto Fernando Noguez". 2) De nacimiento del menor José Teófilo Noguez pues donde el apellido del padre de dicho menor figura como "Nogues" debe decir "Noguez". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30536 Mz.5.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE GARCIA JALLAS (V|47|976), pues en la misma donde dice "Nieves Gallas" debe decir "Nieves Jallas" y donde dice "José Gallas", debe decir "José Jallas". — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 3736 Mz.16-v.ab 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de: JUAN FRANCISCO, WALDEMAR ALFONSO; NORMA BEATRIZ; JOSE LUIS y MARCELO ADRIAN, COLOMBO HORNOS, (V. 69|976); pues en las mismas donde la madre figura como: "Hornes", debe decir: "Hornos"; 2) de matrimonio de FRANCISCO COLOMBO y MARIA ESTHER HORNOS, donde dice: "Ester", debe decir: "Esther". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30647 Mz.19-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE ENRIQUE REGUEIRA NAPPO. "Rectificación de partida", (Ficha E. 1453|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde se establece el nombre del inscripto como: "Varela José Enrique", debe decir: "Regueira José Enrique"; donde el padre del inscripto figura como: "José Varela Regueira" debe decir: "José Regueira" y donde se establece que "es nieto por línea paterna de Celso Varela y Dolores Regueira", debe decir: de "Dolores Regueira" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 126.00 15|pub. 4220 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: NORA DURAÑONA de SVARTMAN. "Rectificación de partida", (Ficha E. 113|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de José Svartman con Nora Durañona en el sentido de que donde se estableció como fecha de nacimiento de la contrayente el: "21 de enero de 1927", debe decir: "21 de enero de 1925", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

19) N$ 90.00 15|pub. 3872 Mz.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DERLYS CASTALDI PARODI, donde dice "Castaldo", debe decir "Castaldi". por así corresponder. — Montevideo, noviembre 26 de 1975 — Alfredo L. Lugain, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 3875 Mz.17v.ab 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de JOSE NELSON LAURENZANO, (V. 601|975), donde el padre figura como: "José Nelson Laurensano", debe decir: "José Nelson Laurenzano" y donde el abuelo por línea paterna figura como: "José. Laurensano", debe decir: "José Laurenzano", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30627 Mz.17v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA MAXIMA VILLALBA con HOMERO DIOGENES PAREDES, pues en la misma. donde la contrayente figura como: "Irma Villalba", debe decir: "María Máxima Villalba", por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30671 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO MARIO PELACCHI

VAILLANTE, en el sentido que donde dice: "mil novecientos cincuenta y siete", debe decir: "mil novecientos cincuenta y nueve", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 4006 Mz.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLADYS FRANCISCA HORNOS de CHIAZZARO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Isidro Alejandro Chiazzaro, estableciéndose que donde figura: "Isidro Alejandro Chizzaro", debe decir: "Isidro Alejandro Chiazzaro". — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30508 Mz.22-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de nacimiento de JUAN BERBERIAN y MARIA BERBERIAN, pues en las mismas donde la madre de los inscriptos figura con el apellido "Berberián" debe decir: "Janik" por así corresponder. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 4218 Mz.22.v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partidas de matrimonio de Leoncio Artigas y Benita Herminia Hernández (fallecidos) y de nacimiento de Urbana, Francisco Américo, María Ema, Célica Aurora, María Emerita, Arquímedes Raúl, Julio César y Ebar Rodin ARTIGAS HERNANDEZ, pues en todas ellas donde dice respectivamente: "Beltrán Artigas" y "Herminia Hernández", debe decir: también respectivamente: "Leoncio Artigas" y "Benita Herminia Hernández"; partida de defunción de Benita Herminia Hernández de Artigas pues en la misma donde dice respectivamente "Benita H. Hernández de Artigas" y "Beltrán Artigas" debe decir respectivamente: "Benita Herminia Hernández de Artigas" y "Leoncio Artigas". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30649 Mz.19.v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ELISEO ARMANDO CHARBONNIER y SONIA LIZ GARCIA, pues en la misma donde el contrayente figura como "Eliseo Armando Charbonier", debe decir: "Eliseo Armando Charbonnier" y donde el padre del contrayente figura como: "Eliseo Luis Charbonier", debe decir: "Eliseo Luis Charbonnier". — Montevideo, junio 25 de 1975. — Tramita con auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30639 Mz.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento (Parroquial por ser anterior a 1879) de IGNACIO CAFFERA pues donde el apellido del inscripto figura "Caferra", debe decir "Caffera". — Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo marzo 9 de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (C. C.) 15|pub 30592 Mz.12-v.ab.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las partidas. A) De nacimiento de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillen"; B) De matrimonio de WALTER JULIO GUILLEN, ya que donde dice "Walter Julio Otton" debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice "Esmerita Otton", debe decir "Juana Esmerita Guillén"; C) De nacimiento de MARIA GABRIELA GUILLEN PALLEIRO, ya que donde dice "Walter Julio Otton", debe decir, "Walter Julio Guillén", y donde dice, "Esmerita Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén"; D) De defunsión de JUANA ESMERITA GUILLEN, ya que donde dice, "América Guillén Otton", debe decir, "Juana Esmerita Guillén". Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de marzo de 1976 — Gerardo Gonzálo Marichal García, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30620 Mz.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de BUILSON CARABALLO y MIRTA PEREIRA ya que donde dice "Wilson Caraballo" debe decir "Builson Caraballo". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55 15|pub 30534 Mz.5-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: YAPONDJIAN JOSE ARMANDO "Rectificación de partida". (Ficha D. N o 271|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Chake Jandian solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo José Armando Yapondjian Jandian en el sentido de que donde dice: "Meldon" debe decir "Melkon" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Humberto A De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 3225 Mar 8-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RUBENSON DARLING ALBERTI y VIOLETA POSE de ALBERTI solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Ana María y Ruben Alberti Pose y la de matrimonio de ambos en el sentido de que donde dice: "Albertis" debe decir "Alberti" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de febrero de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub 2971 Mz.8-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos, MARTINEZ, MARIA SYLVIA ELIZABETH, "Rectificación de partida" (Ficha F. 1|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Sylvia Elizabeth Martínez Gómez, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como: "Oscar Mario Martínez Magdalena", debe decir: "Oscar Mario Martínez González". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30598 Mz.12-v.ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos GARCIA, NELSON MARIO. "Rectificación de partida" (Ficha F-917|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

1) De matrimonio de Nelson Mario García y Graciela Beatriz Teresa Castelo pues donde el nombre de la contrayente figura como "Graciela Beatriz", debe decir: "Graciela Beatriz Teresa"; 2) De nacimiento del menor Daniel Mario García Castelo pues donde el nombre de la madre figura como "Graciela Beatriz" debe decir "Graciela Beatriz Teresa". 3) De nacimiento del menor Pablo Andrés García Castelo pues donde el apellido de la madre figura como "Graciela Castillo" debe decir "Graciela Beatriz Teresa Castelo". — Montevideo, 27 de noviembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 108.00 15|pub. 3451 Mz 11-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MENDIGUIBEL LUIS y MARY ISABEL ESPINOSA, (F. C. 1203|975), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: "hija de Nicasio Espinosa y María González", debe decir: "hija de padres desconocidos", por ser como corresponde. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30626 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BARZE DE BARRIOS, ROSALIA solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de defunción, de ROSALIA BARZE en el sentido que en la partida de matrimonio de "Barzé" cuando el apellido correcto es "Barze", y la partida de defunción aparece como "Agustina" cuando el correcto es "Rosalía".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 3184 Mz.12-v.ab.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JORGE LEONEL DELERIS y otra (F. D. 17|972) solicitando la rectificación de la partida de Matrimonio de Jorge Leonel Deleris y Lady Nely Vázquez, donde el contrayente figura como "Jorge Daniel Deleris", cuando tiene que figurar como "Jorge Leonel Deleris" por ser como corresponde Se tramita auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo febrero 13 de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.

19) (R. 20,4|55) 15 pub. 30503 Mz 3-v mz 23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MALLO DILMA GLORIA. "Rectificación de partida" (Ficha V N o 20|76) se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Dilma Gloria Mallo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma donde su apellido paterno se estableció como "Mayo" debe decir "Mallo" por ser lo que corresponde — Las Piedras, febrero 24 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 3652 Mz 15-v.ab.9.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN CELSO DE CUADRO y TELMA ALCARRAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Telma Antonia pues en la misma donde el nombre de la inscripta figura como: "Telma Antoria", debe decir: "Telma Antonia". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, 9 de marzo de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30648 Mz.19-v.ab.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JOSE CARLOS PERAZA. "Rectificación de partidas". (C. 511|75), se hace saber que se presentó don José Carlos Peraza, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Carlos Alberto y María del Carmen, en el sentido de que donde dice: "José Carlos Martínez", debe decir: "José Carlos Peraza".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, octubre 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 3554 Mz.12-v.ab.1.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "MARTINEZ CARMEN HILDA. Rectificación de Partida" (Fa. 953|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Carmen Hilda Martínez solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde dice "Nilda" debe decir "Carmen Hilda". — Minas, diciembre 19 de 1975 — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

El gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. (Fa. 413|975). — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30541 Mz.5.-v.mz.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BAZZANO ALDO RAFAEL y TEXEIRA ELBA LIL. Rec-

tificación de partida" (La A|618|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elsa Andreína Bazzano Teixeira en el sentido de que donde dice "que es hija de Elsa Lil Texeira" debe decir "de Elsa Lil Teixeira" y donde dice "y por línea materna de Dalmiro Texeira y de Elsa Texeira" debe decir: "de Dalmiro Teixeira y de Elsa Teixeira". — Salto 25 de febrero de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 3385 Mz.10-v.mz.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GILBERTO JAVIER TOLENTINO, en el siguiente sentido, donde dice: hijo de Elsa René Duarte, debe decir: hijo de Elsa René Duarte, por ser lo verdadero. — Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, 12 de febrero de 1976. — Gregorio Rís Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30585 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que en autos SILVIA LILLIAM LUNA LUQUE, "Rectificación de su partida de nacimiento", (Ficha 50|76), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde figura en acta número 749 del año 1964 como: Lillia, debe decir: Lilliam, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, marzo 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30536 Mz.11-v.mz.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LELIA JACQUELINE DE LOS SANTOS GUERRERO Rectificación de Partida" (Ficha 1268|975), se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Lelia Yacqueline acta N.o 724 del año 1967, en el sentido de que donde dice: "hija de Lelia Guerrero" debe decir "hija de Lelis Guerrero" por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30568 Mz.10-v.mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA TERESA MONZON MENESES (Ficha N.o 1184|975) en el siguiente sentido: donde dice: "Monsón María Teresa" debe decir: "Monzón María Teresa" donde dice... "hija legítima de Francisco Monsón" debe decir: "Hija legítima de Francisco Monzón", por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó febrero 12 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30520 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas de Nacimientos de BALIERO, NELLY MABEL, SANDRA MARY y CARLOS BISMARK (F. 1244|974) donde dice "Baliero Files" debe decir "Baliero Méndez", y donde dice "Eva Diamantina Files" debe decir "Eva Diamantina Méndez" y donde dice por "línea materna de Alvaro Files y de Elsa Méndez y|o Paula Méndez", debe de decir "de desconocido y de Paula Elsa Méndez" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30521 Mz.3-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLELIO JOAQUIN RIBEIRO en el siguiente sentido: donde dice "Cledio Joaquín Riveiro", debe decir "Clelio Joaquín Ribeiro", donde dice "comparece Cándido Riveiro", debe decir "comparece Cándido Ribeiro", donde dice "nieto por línea paterna de José V. Riveiro", debe decir "Nieto por línea paterna de José V. Ribeiro" y donde dice "nieto por línea materna de Ana B. Rivero", debe decir "Nieto por línea materna de Ana B Ribeiro", por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30628 Mz.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE VALENTIN RIBEIRO, en el siguiente sentido: donde dice: "comparece Cándido Riveiro", debe decir: "comparece Cándido Ribeiro" y donde dice: "nieto de José Valentín Riveiro", debe decir: "nieto de José Valentín Ribeiro", por ser lo verdadero. — Se adjudica auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 4 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30629 Mz.17-v.ab.6.

20—Remates

MONTEVIDEO

CARLOS PIÑA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expedientes Reg. 4300, N.o 907, vto. 3 y Reg. 5852 N.o 529, Serie 400, a cargo de ESMIR DOADIS ACOSTA OLIVERA y VIOLETA BLANCA CHAVES IZA, el próximo miércoles 31 de marzo de 1976 a las 14 horas en la Sucursal Treinta y Tres del Banco, calle Juan Antonio Lavalleja 552 el martillero Carlos Piña (Mat. 1144 O.I.I. 190.444) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos once mil ciento diez (N$ 11.110.00) el siguiente bien:

Solar de terreno con casa habitación ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial de dicho Departamento, empadronado con el N.o 464, señalado con el número 1 en el plano del agrimensor Ecopasio Machado, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el N.o 291 el 30 de agosto de 1952, según el cual tiene una superficie de 150 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados que deslindan: 10 metros 73 centímetros de frente al Norte a calle Atanasio Sierra cuya puerta de entrada se individualiza con el N.o 405, al Oeste 14 metros que por ser esquina son también de frente a la calle Avelino Miranda; 10 metros 73 centímetros al Sur con padrón 474 y 14 metros al Este con fracción 2 del plano citado.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20% de su oferta, como también el 3% de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más valor agregado; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios: E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 en Montevideo, o en la Sucursal Treinta y Tres. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30666 Mz.22-v.mz.26.

WALTER SANCHEZ

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Campo de 238 Has. en Canelones, Paso de La Paloma.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 5323 (1.a) a cargo de JULIO CESAR DEVITA TORRADEFLO el próximo viernes 2 de abril de 1976 a las 15 horas en la Sucursal Canelones del Banco, Batlle y Ordoñez 619 el martillero Walter Sánchez (Mat. 391 O.I.I. 220.053) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos seis mil seiscientos (N$ 6.600.00) el siguiente bien:

Fracción de campo ubicado en la 13 sección judicial de Canelones (Paso de la Paloma) empadronado con el N.o 12.488 (antes N.o 2393) y que según plano del Agr. Mario Percovich de diciembre de 1919 inscripto en la Dir. de Topografía el 8|5|24 tiene una superficie de 238 Hás. 6137 m.c. 28 dm.c. y deslinda: al N. línea de 1.131 m. con padrón 12.486; al E. línea de 2.303,45 con padrón 7401 y 7406; al S. 951 m. 80 con Camino Vecinal; al O. línea quebrada de tres rectas: 1023 m. 20 de N. a S. con padrón 29 312; 144 m. 70 de O. a E. con padrón 11.213 y 1.342 m. 60 de N. a S. con padrón 12.487.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20 o|o de su oferta como también el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 en Montevideo. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30667 Mz.22 v.mz.26

PASCUAL CALLERO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Terreno con casa-habitación en la calle Jujuy 2672.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 3997 (1.a) a cargo de DARWIN ROBERTO CAMERA RODRIGUEZ y MYRIAM YOLANDA OTTON ABATÉ el próximo jueves 1.o de abril de 1976 a las 14 horas en la Asociación Nal. de Rematadores calle Zabala 1329 el martillero Pascual Callero (Mat. N.o 293 O.I.I. 030.546) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil doscientos veinticinco (N$ 2.225.00) el siguiente bien:

Solar de terreno y edificio ubicado en la 8.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 54.579 y que según plano del Agr. Arnaldo Meneghetti de setiembre de 1971 inscripto en Catastro con el N.o 67.152 el 29 de setiembre de 1971 tiene una superficie de 375 m.c. 51 dm.c. que deslindan 14 m. 48 al O. a calle Jujuy cuya puerta se señala con el N.o 2672; 25 m. 73 al N. con padrón número 54.578; 14 m. 73 al E. con padrones 54.570 y 54.571 y 25 m. 71 al S. con padrón número 54.580.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20 o|o de su oferta como también el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos Sarandí 620. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30664 Mz.22-v.mz.26.

CARLOS BAS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 7563 (1.a) a cargo de ISIDORO PATROCINIO AGUIAR GOMEZ y NELIDA AMALIA SEMPERENA GOMEZ de AGUIAR el próximo viernes 2 de abril de 1976 a las 14 horas en la Sucursal Minas del Banco 25 de Mayo 548 el martillero Carlos Bas (Mat. 1175) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil ochocientos ochenta y cinco (N$ 2.285.00) el siguiente bien:

Solar de terreno con edificación ubicada en la ciudad de Minas 1.a sección judicial de Lavalleja empadronada con el N.o 7127 y que según plano del Agr. Lamas Daniel Fosalba de julio de 1928 inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Lavalleja el 1|8|1928 se individualiza como solar 18 de la manzana E con una superficie de 385 m.c. que se deslindan al N.E. 11 m. frente a calle Castilla entre Castelar y Barcelona (Barrio España); al N.O. 35 m. linda con solar 19; al S.O. en 11 m. con solar 16 y al S.E. 35 m. con solar 17 todos del mismo plano.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate el 20 o|o de su oferta que no será inferior a N$ 1.000 como también el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos. Sarandí 620 en Montevideo y en la Sucursal Minas. — Montevideo 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30672 Mz.22-vmz.26.

GUZMAN ALVAREZ
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Local industrial en la calle Manuel Quintela 3166|70.

Por disposición del Banco Hipotecario de Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 1556 (1.a) a cargo de DANIEL OCAMPO JUANICO y ALICIA ANGELICA DUARTE SILVEIRA el próximo jueves 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zábala 1328 el martillero Guzmán Alvarez (Mat. 970 O.I.I. 010.344) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos cuatro mil cuatrocientos setenta (N$ 4.470.00) el siguiente bien:

Solar de terreno y edificio ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 179.621 y que consta de solares según el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de agosto de 1945 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 13.469 y tiene una superficie total de 1.506 m.c. 10 dm y deslindan:

Solar A: área 436 m. 90 dm. con 13 m. 30 cm. al O. de frente a la Av. Manuel Quintela; 29 m. 40 cm. al N. con solar B; 23 m. 63 cm. al S.E. confinando con los fondos del solar letra F y parte del solar E y 19 m. 90 cm. al S.O. limitando con el bien padrón 29.748.

Solar B: área 320 m.c. y linda: 10 m. de frente al O. a Dr. Manuel Quintela; 34 m. 60 cm. al N. con solar C; 11 m. 27 cm. al S.E. confinando con padrón 107.222 y parte del " y 29 m. 40 cm. al S. limitando con solar A.

Solar C: área 372 m.c. y linda: 10 m. de frente al O. a Av. Dr. Manuel Quintela: 35 m. 80 cm. al N. lindando con solar D: 11 m. 27 cm. al S.E. confinando con parte de los padrones 107.216 y 107.222 y 34 m. 60 al S. lindando con solar B.

Solar D: área 377 m. 20 dm.c. linda: 10 m. de frente al O. a Av. Dr. Manuel Quintela: 30 m. 05 cm. al N. con padrón 94.315; 14 m. 15 cm. al N.E. lindando con padrón 107.219 y parte del 107.218; 1 m. 75 cm. al S.E. con parte del 107.216 y 39 m. 80 cm. con solar C descripto.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco.

B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

C) El mejor postor deberá consignar en garantía en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco el 20 olo de su oferta y el 1 olo de Comisión del rematador más el valor agregado.

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso. certificados. así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios.

E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos. Sarandí 620. — Montevideo. 16 de marzo de 1976. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30665 Mz.22-v.mz.26.

ALBERTO VANOLI
JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: Caja de Compensaciones de Asignaciones Familiares N.o 32 c JAIME FAIERSTEIN MONKA "Cobro ejecutivo de pesos". (B 191|72) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Cral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 garlopa Amstrud y 1 sierra Guilliet. — Montevideo. 17 de marzo de 1976. — Héctor T. Lemez. Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 4006 Mz.19-vab.1.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos "Banco República contra INDUSTRIAS REX S A Ejecución de Prenda" (B. 308|966). se hace saber que el próximo 23 de marzo a las 15 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores). se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: solar padrón 75.966 con superficie de 335 mts 03 dms. con 10 mts 53 de frente al N.E. a calle Gronardo entre Bélinzon y Sainz Rosas y solares padrones 75.967. 75.968 y 75.969 con superficies de 300 mts. con 10 mts. de frente cada uno al N.E. a la calle Gronardo entre Bélinzon y Sainz Rosas. formando el último de los nombrados esquina con la calle Sainz Rosas por donde tiene un frente de 40 metros 10 cms.; solar padrón 75.971 con superficie de 400 mts. con 10 mts de frente al S.E. a la calle Sainz Rosas entre Gronardo y Carreras Nacionales punto medio mts 35.12 de la esquina con Gronardo y el solar padrón 118.025 con superficie de 2.484 mts 92 dms. con frentes de 23 mts al S.E. calle Osvaldo Cruz entre Bellon y 8 de Octubre y 23 mts al N.O. a Barros Arana entre Bellon y 8 de Octubre punto medio de Bellon mts 434.50.

Se previene: 1) Que los gastos y honorarios de la escritura del inmueble serán de cargo del comprador así como lo que se adeudare por medianerías y cargas análogas y los gastos que su cobro originare. salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente en que serán de cuenta del ejecutado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada. continuándose el remate si así no lo hiciera. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. febrero 24 de 1976 — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
20) N$ 324.00 15|pub. 2753 Feb.27.-v.mz.23.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: José María Belén c| ANTONIO PAREDES. "Juicio ejecutivo" (900| 69) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 2 heladeras a querosene. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 4036 Mz.18-v.mz.31

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: Walter González c| JESUS BOQUETE y otro. "Juicio ejecutivo" (1618|75) el 1.o de abril próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Carlos de Anda sin base y al mejor postor: 1 registradora s|N.o máquina café Inamet; heladera Serratosa y Castells; mesas. sillas y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. marzo 15 de 1976. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 4081 Mz.18-v mz.31

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Fernando Urioste c| LEONARDO CESAR LUCERO. "Cobro ejecutivo de pesos" (2514|63) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 refrigerador Wespoint N.o 4790. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4030 Mz.18-v.ab.1.o.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. en autos: "M.rbe T. V. S. A. contra SERGIO HEBERT SIMON BEIRO. Reconocimiento de firma". (768|74), el 1.o de abril de 1976. a las 15 horas. en Gral. Fraga 2173. rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Wells Gardner". — Montevideo. marzo 16 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4075 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Mirbe T.V. S. A. c| CARMEN GARCIA de QUINTEROS. "Rec. de firma" (763|73) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Motorola. — Montevideo marzo 16 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4074 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Diego Terra Carve c| BAUTISTA PEREZ PEREZ. "Rec. de firma" (2124|64) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 sierra sin fin y 1 pulidora s|marca. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4032 Mz.18-vmz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: José Gavacciuto c| JOSE GIOSA. "Juicio ejecutivo" (102|75) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt c. equipo. — Montevideo. marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4033 Mz.18-vmz.31

FLORENCIO MASCETTI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dictado en autos: HERNANDEZ REMEDIO DE BURGELL URSINA y otros. Cesación de Condominio (Ficha C. 1568|965). se hace saber que el próximo 10 de mayo de 1976 a las 14 horas para los inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Colonia y a las 16 horas para los ubicados en la 5 a Sección Judicial del Departamento de San José. y en ambos casos en el hall de los respectivos Juzgados de Paz, se procederá por el martillero Florencio Mascetti. asistido de los señores Alguaciles a la venta en remate público. al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones de los siguientes inmuebles:

A) Inmueble ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamneto de San José que según plano del Agrimensor Iván Robert inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2676 el 11 de enero de 1973 tiene las siguientes superficies y deslindes:

a) Padrón N.o 264 — Superficie: 2 hectáreas 2486 metros cuadrados. 95 decímetros cuadrados Deslinde: 155 metros al Suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y los separa de los padrones Nros 258 y 265. 96 metros 56 centímetros al noroeste con padrón N o 205. al noreste línea quebrada de 5 tramos que miden 55 metros: 71 metros 73 centímetros: 63 metros. 03 centímetros: 15 metros. 65 centímetros: y 36 metros 68 centímetros: que los separa de los padrones 259. 260. 261. 262 y 263 y al Sureste 184 metros con padrón N o 4165

b) Padrón N.o 205 — Superficie: 4832 metros cuadrados. 21 decímetros. Deslinde: 96 metros. 73 centímetros de frente al noroeste a ruta 11. 50 metros 47 centímetros al noreste con padrón N.o 206 96 metros. 56 centímetros al sureste con padrón 264 y 50 metros. 50 centímetros al suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y los separa del padrón N o 204.

c) Padrón 265 — Superficie: 4012 metros cuadrados. 45 centímetros cuadrados Deslinde: al noreste 36 metros 55 centímetros con la servidumbre de paso. antes mencionada que los separa del padrón N.o 264 115 metros al sureste con padrón 4164. 35 metros. 45 centímetros al suroeste con el mismo padrón anterior y 109 metros al noroeste con padrón N o 258.

d) Padrón N o 4164 — Superficie: 19 hectáreas 3043 metros cuadrados 57 decímetros cuadrados Deslinde: 714 metros. 40 centímetros al noreste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y lo separa del padrón 4165. 265 metros 17 centímetros al sureste con padrón 10.410 y servidumbre de paso que lo separa del padrón 5.282. 751 metros. 75 centímetros al suroeste con padrón 961.954 y calle 17 Metros. al noroeste línea quebrada de tres tramos que miden 155 metros, 20 centímetros. 35 metros 45 centímetros y 115 metros lindando con los padrones Nros 254 257, 258 y 265.

e) Padrón 4165. — Superficie: 12 hectáreas 8.935 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. Deslinde: 710 metros. 10 centímetros al noroeste con padrón 4.728. 181 metros 28 centímetros al sureste con padrón 6.663 y servidumbre de paso que lo separa del mismo. 714 metros. 40 centímetros al suroeste con servidumbre de paso que conduce a ruta 11 y lo separa del padrón 4164 y 184 metros al noroeste con padrón N.o 264.

B) Inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Colonia que según plano del Agrimensor Iván Robert. inscripto en la Dirección General de Catastro con el N o 6574 el 25 de mayo de 1972 se señalan con el N.o 1 y 2 y tienen las siguientes superficies y deslindes:

a) Fracción N.o 1, padrón N.o 12.037 — Superficie: 11 hectáreas 4327 metros cuadrados, 56 decímetros cuadrados Deslinde: 400 metros 85 centímetros al norte con Camino Vecinal que lo separa de padrón N.o 1265, 226 metros, 30 centímetros al este con padrón número 12.038 y servidumbre de paso, 538 metros 45 centímetros al sur con padrón número 1263 y 229 metros 65 centímetros al oeste con padrón 12.036.

Se hace constar que este padrón soporta una expropiación para la construcción del ramal de ruta 1 por un área de 5852 metros cuadrados 26 decímetros cuadrados.

b) Fracción N.o 2, padrón N.o 12.038. — Superficie: 12 hectáreas 0740 métros cuadrados. Deslinde: 490 metros 50 centímetros al norte con padrón 1265, al este Arroyo Sauce, 592 metros al Sur con padrón 1263 y 221 metros, 25 centímetros al oeste con padrón 12.038 y servidumbre de paso

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 olo de la misma, la totalidad de los Impuestos Municipales y la comisión del rematador en efectivo a los efectos del artículo 919 del C.P.C. excepto en el caso previsto en el artículo 925 del mismo cuerpo de leyes.

b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone de su cargo

c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4 o Turno, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 4 o.

d) Que los bienes a subastarse se venderán en un solo lote, los distintos padrones ubicados en la Quinta Sección Judiicial del Departamento de San José y en dos lotes los dos padrones ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia.

e) La subasta se realizará sobre la base de los siguientes valores reales: propiedad rural, padrón rural N o 4164. Quinta Sección Judicial de San José, valor real total: N$ 153.98. Padrón urbano y suburbano N o 205. Quinta Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 1.20. Padrón N.o 264, propiedad urbana y suburbana. Quinta Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 1.40. Padrón N o 265, propiedad urbana y suburbana, 5 a Sección Judicial de San José, aforo vigente del año 1945: N$ 0.10. Padrón rural N o 12.037, de la Cuarta Sección judicial de Colonia, valor real: N$ 122.15. Padrón rural N o 12.038 de la Cuarta Sección Judicial de Colonia valor real: N$ 122.15. Padrón rural 4165 Quinta Sección Judicial de San José, valor real total N$ 95.73

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos setenta y seis. — Esc Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.462.80 23|pub. 4011 Mz.22-v.ab.29

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: Teleprogram Publicidad S.C. c| RUIZ DIAZ y BELBEDER S.C. "Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 57. F.o 498). el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Westinghouse muñecas, discos y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 4037 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "Tempesta Pascale, Antonio y otros contra MOACYR CLAUDINO PINTOS y otro. Inventario e intimación", (libro 63. F.o 444). el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocina a gas, estufa a gas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 4076 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "Liga Defensa Comercial contra IMPRENTA BRIT (David Rap Levin). Cobro de pesos", (62|74). el 1o de abril de 1976, a las 15 horas, en Gral Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina escribir "Olivetti" y 1 máquina calcular "Burroughs". — Montevideo, marzo 15 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 4077 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra CESAR RODRIGUEZ SOSA. Intimación". (438|75). el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173. rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: heladera "Siam", máquina cortar fiambres y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 15 de marzo de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 4040 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Sintéticos Slowack S. A. contra PROLAN S. A. Juicio ejecutivo" (296|69), el 1.o de abril de 1976, a las 15 horas. en Grál. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 balanza "Yale", máquina calcular Underwood, quemador eléctrico, super y motor eléctrico Siemens. — Montevideo, marzo 15 de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 4039 Mz.18-v.mz.31.

EDUARDO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Copropiedad Edificio 21 de Setiembre contra SCHNEIDER de MARKUS GERTRUDIS". Ejecución de Hipoteca" (A|84|975), se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo (M. 309) asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 980.00) del siguiente bien: Unidad 203, Padrón N.o 214.975 (actual 31.869|203), comprende el apartamento 203 y la terraza "U 2" y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes existentes en el "Edificio 2[illegible] si-to en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N o 31.869 (P. Matriz) compuesto de una superficie de 487 m2 37 dm2, con 17 metros 13 centímetros de frente al S. O. a la calle 21 de Setiembre N.o 2723 entre Luis de la Torre y Jaime Zudáñez. La referida unidad se ubica en el Segundo Piso a cota vertical más 6 metros 40 centímetros. Superficie del apartamento 203 59 metros cuadrados. 92 decímetros cuadrados, superficie terraza "U 2" 1 metro cuadrado 6[illegible] decímetros cuadrados, total: 61 metros cuadrados, 61 decímetros cuadrados; le corresponde a esta unidad la utilización del balcón B. 2.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá [illegible] en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escritura certificados y los que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .— Montevideo marzo 3 de 1976. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria

20) N$ 288.00 15|pub. 3377 Mz.10-v.mz.30.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Carlos A. Raymondo Souto contra MAXIMO R. SANTOS Juicio Ejecutivo" (864|968), el 1 o de abril próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 máquina limpiar bujías "Champion".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub 4079 Mz.18.v.ab.1.o.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos "Soffer Julio contra ESPERANZA M. DENIS de SILVA" (Juicio Ejecutivo) (Ficha 1316|74) se hace saber: Que el próximo 7 de abril a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación (N$ 5.400.00) del siguiente bien: solar de terreno con edificio, situado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 81.866 con una superficie de 295 metros 1960 centímetros y 8 metros 60 de frente a la calle Andrés Cheveste N o 1417.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay: Carpeta OIS 5365 N.o 966 2.a Serie. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo febrero 26 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3162 Mz 5 v.mz.25.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Tejeira Gómez Lindolfo contra SIERRA CABALLERO RITA. Divorcio" (E. 210|965), se hace saber que el próximo 9 de abril a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sobre la base de N$ 5.238.00 del bien siguiente:

a) Los derechos sobre la promesa de compra-venta inscripto en el Registro General de Inhibiciones el 26 de julio de 1949 con el número 1287, Folio 421, Libro 42. referente a: un solar de terreno, padrón 183.885 ubicado en Montevideo. Sección Judicial 13.o con frente de 12 metros al N.E. a la calle Patagonia N.o 4039 y una superficie de 299 metros 40 decímetros y

b) Los edificios en él construídos

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en garantía de la misma.

2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos y honorarios de escritura que la ley pone de su cargo.

3) Que la promesa de compra-venta y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria

20) N$ 198.00 15|pub. 3766 Mz 16-v ab.5.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Marne Bulla Schensvitz. Aldo c| LILI RENEE ARBILLA. "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (V 3|69) el próximo 1.o de abril a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 conservadora de helados. juguetes y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 15 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 4080 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. en autos: "Angel Deus contra RAMON OREIRO. Intimación" (827|64), el 1.o de abril próximo, a las 15 horas. en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli y sobre la base de nuevos pesos 500.00: 1 heladera comercial cuatro puertas balanzas y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

20) N$ 48.00 10|pub. 4078 Mz 18-v.mz.31.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Martha Pellic contra MARIA RUTH DONANGELO de MEDEROS. Juicio ejecutivo", (45|75) el 1.o de abril próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Sylvania" aspiradora "G. E.", polleras, pantalones y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Escribana María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub. 4029 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Bernardo Korman c| JORGE MANCONDELLI. "Juicio ejecutivo" (1489|65) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 chassis de camioneta s|motor. juego de living y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 4038 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: Fernando Urioste c| JUAN CARLOS BAIGORRIA. "Juicio ejecutivo" (515|62) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 2 mesas, 1 sillón, 4 sillas y 1 sofá. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4031 Mz.18-v.mz.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Jaime Ricardo Grases c| RICARDO CASCO. "Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 62 F.o 545) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor cubiertos y herramientas varias inventariados en autos. — Montevideo marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4034 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Otto Goldbert c| NELSON GONZALEZ DELGADO. "Juicio ejecutivo" (L.o 1. F.o 178) el 1.o de abril de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: escritorio, sillas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, marzo 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 4035 Mz.18-v.mz.31

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Núñez Falcato Manuel y otros contra RUBENS S. BRITO STIFANO y otra. Ejecución Hipotecaria" (B. 149|75), se hace saber que el próximo 7 de abril, a las 15 horas en Zabala 1330 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y por ante el señor Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar y sus mejoras ubicado en la manzana 84 de la ciudad de Santa Lucía (2.a Sección Judicial de Canelones), empadronada con el N.o 2323 en mayor área, con una superficie de 1 Há. 159 metros 3 decímetros y 29 metros 75 centímetros al S.O. de frente a la Carretera de Aguas Corrientes entre Camino Vecinal y Bulevar Diego Lamas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
20) N$ 244.80 17|pub. 3002 Mz.4.-v.mz.26.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: [illegible] TOLLER, ALFREDO WALTER y otros "Autorización" (F. [illegible]|75) se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a la hora 14 y ante este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes inmuebles:

a) Terreno baldío sito en la 8.a sección judicial de Canelones padrón N.o 287 superficie 1.793 ms. con 50,20 ms. de frente y con la base de N$. 66,66.

b) Terreno baldío sito en Estación Floresta 8.a sección judicial de Canelones padrón 745 superficie 540 ms. con 15 ms. de frente al Norte a calle 17 mts. y con la base de nuevos pesos 182; y

c) Terreno con edificio sito en Barrio La Floresta 8.a sección judicial de Canelones padrón 268 superficie 360 ms. con 18 ms. de frente a la calle Dr. Ricardo Mackinon y con la base de N$ 864.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta; que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos; que los títulos se encuentran en esta sede. — Pando, 10 de marzo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 180.00 15|pub. 4107 Mz.19-v.ab.8.

COLONIA

CARLOS URUGUAY SCHNYDER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: GIUSSIANO de PONTET ISABEL INES, GERMAN SAMUEL PONTET y otros. "Cesación de condominio" (Ficha civil N.o 171, de 1975), se hace saber que el día sábado 10 de abril de 1976 a las 10 horas en el escritorio de la firma Schnyder Negocios Rurales S. C., sito en la calle Roosevelt s|n. de Tarariras, (Depto de Colonia) el martillero Carlos Uruguay Schnyder procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles:

A) Padrón 324 situado en la ciudad de Tarariras, Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, fraccionado en 7 solares correspondiendo a cada uno de los solares las siguientes bases: solar 1 N$ 63.66; solar 2 N$ 63.66; solar 3 N$ 62.98; solar 4 N$ 65.66; solar 5 N$ 80.40; solar 6 N$ 601.72; solar 7 N$ 80.40;

B) Padrón 327 situado igualmente en la ciudad de Tarariras sobre la base de N$ 159.34; y

C) Padrón 9.773 fracción de campo, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural con una superficie según plano de 48 hectáreas 3.652 metros, sobre la base de N$ 8.904.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 20% de seña, la comisión del rematador y el IVA.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.
20) N$ 234.00 15|pub. 3987 Mz.18-v.ab.7.

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PEREZ BENTANCUR ANTONIO BONIFACIO y otros. Cesación de Condominio" (Ficha 533|974), se hace saber que el próximo 2 de abril a las 14 horas el martillero Carlos Santa María, matrícula 756; O.I.R. 220.067, asistido del Alguacil rematará sobre la base de N$ 836.67, 2|3 partes de la tasación, en la ubicación del bien inmueble Barrio Cementerio, Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, un solar de terreno y sus mejoras Padrón urbano N.o 3701, con metros 484.79 de superficie y metros 10.30 de frente a calle de 17 metros.

Se previene:

1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del martillero y todos los impuestos que la ley impone de su cargo.

3.o) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia 3 de marzo de 1976. — Dra. María de los Angeles Martínez. Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 3316 Mz.9-v.mz.29.

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados, "Unión de Bancos del Uruguay, Español, Territorial y del Norte contra CARMEN MARTINEZ de PALOMEQUE. Juicio ejecutivo" (C. 237|74), se hace saber al público que el día 22 de abril de 1976, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Herrera 684, se procederá por intermedio del martillero Waldemar Machín, presidido por el señor Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de N$ 62.247.00 (nuevos pesos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y siete) del siguiente bien:

Padrón 2431, inmueble rural de 590 hectáreas 3.048 metros cuadrados ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Durazno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10% de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados. — Durazno, 27 de febrero de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
20) N$ 162.00 15|pub. 3585 Mz.12-v.ab.1.

LAVALLEJA

RAMON AGUEDO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "Pintos y Strauch Ltda. con BALBINO GASPAR BORGES LAUREIRO. Juicio Ejecutivo" (Fa. 98|72) se hace saber que el día 29 de marzo próximo a las 15 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Ramón Agüedo Fernández, por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 2.434.00 (dos mil cuatrocientos treinta y cuatro nuevos pesos), presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien: un solar de terreno, edificio y mejoras que lo acceden sito en la undécima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 133.225 (ciento treinta y tres mil doscientos veinticinco) que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Dirección General de Avalúos el 26 de junio de 1945. está señalado con el número 19 de la manzana "O" y tiene un área de 429 metros 50 decímetros.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, febrero 25 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 3169 Mz.5.-v.mz.25.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7957, Punta del Este Juicio Ejecutivo" (Ficha 2121|975), se hace saber que el día 7 de abril de 1976, hora 14, en la puerta de este Juzgado, se rematará por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso asistido del alguacil del Juzgado y sobre la base de las 2|3 parte de su tasación N$ 1.173, el siguiente bien: solar Padrón 7957, Manzana 1217, Punta del Este Departamento de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 3745 Mz.16-v.ab.5.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON 7548 (P. del Este) Juicio ejecutivo" (Ficha 1787|974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 1.743.00. el siguiente bien:

Padrón 7548, manzana 1423, Punta del Este, Primera Sección de Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 3317 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos :"Intendencia Municipal contra PADRON 7293. Punta del Este. Juicio ejecutivo". (Ficha 1317| 974), se hace saber que el día 30 de marzo de 1976 a las 14 horas el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del Alguacil de

Juzgado y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 9.105.00 el siguiente bien: Padrón 7293 manzana 844, ubicado en Punta del Este. Primera Sección Judicial de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 126.00 15|pub. 3318 Mz.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4792. Punta del Este. Juicio ejecutivo" (Ficha 1491|974), se hace saber que el día 7 de abril de 1976 a la hora 15, en la puerta de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación N$ 1.923.00, el siguiente bien:

Padrón 4792 manzana 1121, ubicado en Punta del Este, Primera Sección de Maldonado

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado, marzo 3 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 126.00 15|pub. 3319 Mz.9-v.mz.29.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON 7186 (Punta del Este)" (Ficha 1795|974) Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 24 de marzo de 1976 a las 5 horas en la puerta de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación N$ 3.102.00 el siguiente bien: Padrón 7186 manzana 1587. 1.a Sección de Maldonado Punta del Este.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del rematador. — Maldonado. 25 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3105 Mz.4-v.mz.24.

SILVESTRE GUILLEN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 3.801. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.330|74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 14 y 30 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de: N$ 2.850), el siguiente bien: padrón N.o 3.801, manzana 973 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 2 0o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 3719 Mz.15-v.ab.2.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7766. "Juicio ejecutivo" (Ficha 2146|74) se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 4.329) el siguiente bien: Padrón N.o 7766 manzana número 948 de Punta del Este.

Se hace coustar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle acpetada.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como honorarios del martillero.

3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4346 Mz.22-v.ab.9.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7945. Juicio ejecutivo", (Ficha 2120|74), se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 15.30 horas, ante las puertas de este Juzgado se rematará, por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 2.106) el siguiente bien:

Padrón N.o 7945, manzana N.o 984 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 12 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4345 Mz.22-v.ab.9.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7929 Juicio ejecutivo", (Ficha 2060|74 bis), se hace saber que el día 23 de abril de 1976 a las 16 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 2.160), el siguiente bien:

Padrón N.o 7.929, manzana N.o 974 de Punta del Este

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4347 Mz.22-v.ab.2.

HUGO BERTACCHI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 5016. Juicio ejecutivo", (Ficha 1462|74), se hace saber que el día 26 de abril de 1976 a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de nuevos pesos 5.067.00) el siguiente bien:

Padrón N.o 5.016, manzana N.o 793 de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como honorarios del martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 25 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 144.00 15|pub. 4348 Mz.22-v.ab.2.

SILVESTRE GUILLEN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 4.367. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1.420|74), se hace saber que el día 8 de abril del año 1976, a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (la tasación total es de N$ 2.091), el siguiente bien: padrón N.o 4.367, de la manzana N.o 411 de la localidad de Punta del Este. Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 3718 Mz.15-v.ab.2.

SILVESTRE GUILLEN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4380. Juicio ejecutivo", (Ficha 1418|74), se hace saber que el día 8 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Silvestre Guillen, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.955) el siguiente bien:

Padrón N.o 4380 de la manzana N.o 313 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3941 Mz.17-v.ab.8.

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7.360. Juicio ejecutivo", (Ficha 1770|74), se hace saber que el día 9 de abril de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 6.906) el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7.360, manzana 839 de Punta del Este.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como honorarios del señor Martillero.

3) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 4 de marzo de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 3747 Mz.16-v.ab.5.

RIVERA

ARLES ROSAS CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "ENILDA BARRIAL Venia" (B. N.o 213|1975), se hace saber, que el día 8 de abril de 1976, a la hora 15, en la puerta del Juzgado, el rematador Arles Rosas Cardozo, matrícula N.o 715, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, procederá a la venta en remate público, y por precio no inferior a los 2|3 de su valor real, de las 2|56 avas partes indivisas del bien padrón N.o 6000 de la Décima Sección Judicial de Rivera (Valor Real N$ 363.00)

Se previene: Que se deberá depositar el 20 o|o de la oferta en efectivo en el acto del remate. Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos Municipales y|o Nacionales.

Se expedirá documentación de acuerdo a las normas vigentes. — Rivera, 5 de marzo de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 3817 Mz.16-v.ab.5.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: AVERO GARCIA, JOSE PASCUAL, MANUEL ALCIDES y MARIA CARMEN. "Remate Judicial" (F.A. 947|975), se hace saber que el día 29 de abril de 1976 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643 el Rematador designado Eduardo C. Peduzzi, sacará a la venta con la base de N$ 6.000 una fracción de campo y sus mejoras, empadronado con el N.o 8.994, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de San José, compuesta de 11 hás. 682 metros y que tiene de frente a servidumbre de paso 330 metros 30 centímetros; y con la base de N$ 8.600.37, una fracción de campo empadronada con el N.o 9.466, situada en la Quinta Sección Judicial de San José, paraje "Arroyo Malo", que consta de 15 hás. 9.759 metros 1.759 centímetros.

Se previene: a) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados; b) Que los mejores postores deberán consignar el 25 o|o de sus ofertas, en el momento de serles aceptadas las mismas; c) Que los gastos, impuestos y certificados para la escrituración, así como la comisión del 3 o|o del rematador e impuesto municipal, serán de cargo de los respectivos compradores; d) Que los inmuebles objeto de la subasta serán entregados libres de ocupantes una vez consignado el precio total. — San José, 4 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 15|pub. 3706 Mz.15-v.ab.2.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: OFA INDUSTRIA MADERERA S. A. "Segunda copia". (Ficha V. 780|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Mario E. Pravia y Alfredo Pignatta, en representación de la mencionada sociedad, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en Montevideo el escribano Jorge José Lanza Baldovino, el 21 de julio de 1951; según la cual "Ofa Industria Maderera S. A.", adquirió por tradición y compra venta de "Pascual Piretti S. A.", el inmueble empadronado con el N.o 43.565, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, (hoy Vigesimoprimera), compuesto de 1 hectárea 8.999 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados con frente al Sudeste a la Avda. Simón Martínez (edificio número 6.926).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, a que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de febrero de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 3876 Mz.22-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MORE GUTIERREZ, ELIAS MAXIMO y SARA BRUNA; MORE CERISOLA, HUGO DANIEL y ANNABEL CARMEN y GARCIA ESPINA, AQUILES. "Segundas copias". (Ficha F. 1106|75), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elías Máximo y Sara Bruna Moré Gutiérrez, Hugo Daniel y Annabel Carmen Moré Cerisola y Aquiles García Espina solicitando la expedición de las segundas copias de la escritura de compra venta, autorizada el 15 de setiembre de 1896, en la Villa de San Juan Bautista, Depto. de Canelones, por el escribano José María Rendo, por la cual el señor Joaquín Elías Moré, siendo casado con María Gutiérrez, compró a Socorro Moré de Pérez, el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de campo situadas en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronadas en mayor área con el N.o 2.500 que según plano del agrimensor Fridolín Quincke, de junio de 1893, la primera fracción se compone de 20 hectáreas 2214 metros 12 decímetros y linda por el Norte con Rosa Moré, por el Sur Camino Nacional, en medio con los señores Echagüe, por el Este con el comprador y por el Oeste también Camino Nacional en medio con la citada doña Rosa Moré; y la segunda que es de monte se compone de 41 hectáreas 5641 metros cuadrados y linda por el Norte con doña Rosa Moré, por el Sur con los señores Echagüe por el Este con el Río de Santa Lucía y por el Oeste Camino Nacional en medio con el comprador, señor Joaquín Elías Moré.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo 15 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 180.00 10|pub. 4345 Mz.23-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados: GIOSA JOSE ALBERTO y otros (Ficha 1.278|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José Alberto Giosa Francisco Giosa Carolina Buraglia de Giosa María del Carmen Giosa, Magdalena Giosa de Urban Hugo Giosa y Nidia Giosa de Canepa solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Roberto Daniel Negro el 31 de marzo de 1952 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 309 al F.o 266 del L.o 430 y por la cual los causantes de los comparecientes Miguel, Francisco y Antonio Giosa adquirieron de María Urtiague, Elida Martínez de Urtiague, María Esther y Ricardo Martínez, el siguiente bien: Solar de terreno y construcciones ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevdeo empadronado con el N.o 13.523 que según plano del Agr. Orestes Croce inscripto en Topografía el 15 de mayo de 1917 tiene una superficie de 346 metros cuadrados, 4.984 centímetros cuadrados con frente a la calle Rocha números 2286|88.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, 5 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 3229 Mz.11-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PEDRO CANTONNET ELANCH y MARIA ORFILIA STIRLING de CANTONNET (F. C. 81|976), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Milka Verde Placeres, con fecha 27 de diciembre de 1946 por la cual los comparecientes adquirieron del señor Manuel Irrisarri y Elida R. Gil, un solar de terreno y sus mejoras, situado en el departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial, paraje San Rafael, empadronado en mayor área con el N.o 1873.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace para publicación. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 84.00 10|pub. 3672 Mz.15-v.mz.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: PAGANINI COLOMBO PABLO. "Segunda copia" (Ficha V. N.o 403|975), se ha presentado Pablo Paganini Colombo, solicitando la expedición de segunda copia de escritura del inmueble rural padrón número 40.080 sito en el Paraje "Rancheríos de Ponce" Sexta Sección Judicial de Canelones, señalado con el N.o 17 en el plano del agrimensor Augusto Izmendi, inscripto con el número 7.641, el 17|3|953, según el que tiene una superficie de 3 hectáreas 5.512 metros 2.410 centímetros que lindan: al Norte con el padrón N.o 1.220, al Oeste con el padrón número 13.442, al Sur frac. N.o 18 v. al Este Frac. N.o 16.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 4 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 3497 Mz.12-v.mz.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: TEJO, ESTOR "Segunda copia". (F. C. 153|976), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Estor Tejo, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Esc. Carlos E. Alvariza, con fecha 18 de abril de 1961 referente a un solar baldío y sus accesiones dominiales, ubicado en el pueblo Sauce del Yí (Séptima Sección Judicial de este Departamento de Florida), empadronado con el N.o 181 y con una superficie de 922 metros 35 centímetros, otorgada por los esposos Carlos Cubils y Blanca Petrona Monzón y Joaquín Olivera y Aniceta García a favor de Olga Míguez de Tejo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, emplazando por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión. — Florida, 9 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 96.00 10|pub. 4264 Mz.23-v.ab.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CAL MARIA IRMA y CAL GUSTAVO ROUX, "Segunda copia de escritura" (F.a 951|75), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado María Irma Cal y Gustavo Roux Cal solicitando la expedición de una segunda copia de escritura que autorizó el escribano Daoiz Librán Bonino, el 25 de julio de 1972, referente al siguiente bien:

Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Balneario El Pinar, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el N.o 15.098.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 20 de febrero de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 3978 Mz.18-v.mz.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: ZUBILLAGA MARTIN MIGUEL. "Segunda copia" (A. 257|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Miguel Rodolfo Botta, el 12 de agosto de 1959, por la cual Martín Miguel Zubillaga compró al Mercado Olivarero del Uruguay, Sociedad Anónima, un solar de terreno ubicado en la tercera Sección Judicial de San José, empadronado en mayor área con el número 1.945, señalado con el N.o 3 de la fracción letra C, en el plano de los Agrimensores Luis Guidotti y Darío Saráchaga Claramunt, de noviembre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 18 de diciembre del mismo año con el N.o 261, según el cual se compone de una superficie de una Há. mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados treinta y cinco decímetros. Emplazándose por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 18 de abril de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 3705 Mz.22-v.ab.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

OCYREL LTDA.

Contrato privado del 10 de febrero de 1976.

Inscripto: Registro Comercio de Paysandú, el 26 de febrero de 1976, con N.o 7, folios 10 al 18 libro XLVII.

Socios: ENRIQUE MONLLOR y ESTELA HIRIART.

Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Comercialización de mercaderías
Administración: Enrique Monllor.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 87.00 10|pub. 3985 Mz.18-v.mz.31.

LA MONTAÑESA LTDA.

Contrato privado: 2 de febrero de 1976. Inscripto: N.o 124, F.o 438, libro 1.
Socios: NELSON GONZALEZ, ANGEL ALAMANCO y MANUEL SANCHEZ.
Objeto: Extracción de mármoles y minerales pulido colocación y molienda.
Capital: N$ 6.000.00 partes iguales
Plazo: 5 años prorrogable.
Montevideo.
Administración: dos socios indistintos forma conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 4361 Mz 22-v.ab.2.

CELTA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de febrero de 1976. Registro de Comercio: N.o 80, F.o 284; libro N.o 2.
FERNANDO PALMA y GLADYS PASSARO de PALMA, cedieron su cuota social N$ 500.00 a MANUEL PEREZ ESPINA.
22) N$ 58.00 10|pub. 4352 Mz.22-v.ab.2.

HOTEL DE LAS AMERICAS LTDA.

Instrumento privado: 20|1|76, inscripto: Registro Público de Comercio Maldonado N.o 19, F.o 20, T.o 15 de Contratos.
Socios: ANIBAL ROGELIO GONZALEZ, ILDA EVA MARTOCCIA, OSVALDO CESAR RODRIGUEZ y GRACIELA HELENA ROBLES GORRITI.
Capital: N$ 10.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 5 años.
Objeto: Adquisición, construcción y explotación de hoteles, Agencia de viajes, transportes explotación de bar, parador, restaurante, cines y toda otra explotación de industria turística.
Administración: Ilda Eva Martoccia.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 116.00 10|pub. 4343 Mz.22-v.ab.2.

COBRA S.R.L.

Contrato: 1 de octubre de 1975.
Inscripción: 20 de octubre de 1975 N.o 280 F.o 981 L.o 3.
Objeto: Trabajos vinculados a la industria de la construcción y anexos, carpintería metálica e industria metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSCAR ANIDO, ADALBERTO CARRASCO, FRANCISCO GRECO, RAFAEL LANGONE, VICENTE PRECIOZZI, LUIS A. RIVERON, TABARE SOSA y JOSE ZAPATA.
Administración: Francisco Greco, Vicente Preciozzi, Tabaré Sosa y José Zapata.
Capital: N$ 4.000 por partes iguales.
Plazo: Hasta el 30 de junio de 1977 prorrogable.
22) N$ 116.00 10|pub. 4259 Mz 22-v.ab.2.

ICA LIMITADA

Instrumento privado 1|7|1975 inscripto el 24|7|1975 Registro Público de Comercio de Maldonado N.o 49, F.o 185, T.o 14 de Contratos.
Socios: CANDIDO ROBERTO TRIAS DIAZ y NICANOR BRAGA MARTINEZ.
Capital: N$ 4.000 integrado por partes iguales.
Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas de 5 años.
Objeto: Estudio, proyecto, dirección y realización de obras eléctricas y mecánicas, herrería y carpintería; comercialización, importación, exportación, representación, industrialización de toda clase de bienes, prestación de servicios en general, construcción, compraventa y|o permuta de inmuebles para su venta.
Administración: Cándido Roberto Trías Díaz.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 145.00 10|pub. 4344 Mz.22-v.ab.2

AUTO SUECO S.R.L.

Contrato: 20 de diciembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 9, Folio 31 del Libro 2.
Socios: HAILE SELASSIE PEIXOTO y CLELIA INES PEIXOTO.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales
Objeto: Comercialización y reparación de automotores.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Wáshington W. Peixoto o cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3362 Mz.10-v.mz.23.

OXITRAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Jaime Grcía Oxacelhay Dora Rogatis de García, Hortensia Mirtha Macció de Rudolf Susana, Ana María Elena y Juan Carlos Rudolf cedieron a Antenor Silveira y Norberto Kellman, sus cuotas en la sociedad "Oxitrán Limitada". Acreedores presentarse a la Escribana Rosa María Martins, calle Ituzaingó 1309. Apto 6.
22) N$ 58.00 10|pub. 3508 Mz.12-v.mz.25.

GOMERIAS LUIS UBIÑA S.R.L.

Contrato 23 de febrero de 1976.
Socios: ELBIO CABALLERO, JULIO CESAR IDIARTEGARAY Y LUIS UBIÑA.
Capital: N$ 3.000 por partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administrador: Julio César Idiartegaray.
Objeto: Servicio de Gomería y venta de neumáticos.
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: N.o 132, F.o 471, libro 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 3434 Mz.11-v.mz.24.

NICOLA DRAGONE Y CIA. S.R.L.

Contrato: 21 de diciembre de 1973.
Inscripto: 24 de febrero de 1973 N.o 803, Folio 3.715 Libro 1.
Objeto: Frutos del país importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.
Socios: NICOLA DRAGONE y DIONISIO MANGARELLI.
Administración: Indistintamente
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 3402 Mz.10-v.mz.23.

MEIER SKAPIRO y COMPAÑIA S.R.L.

Contrato: 1.o de febrero de 1976.
Inscripción: N o 58, Folio 204 Libro N.o 2.
Socios: MEIER SKAPIRO BREINOVSKY, JOSE SCAPIRRO NOVIARUCH y ABRAHAN AIR SCAPINO NAVIJOVICH.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administracón: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Ferretería, Bazar Pinturería, Electricidad venta de artículos de limpieza y afines
22) N$ 87.00 10|pub. 3522 Mz.12-v.mz 25.

BARRERE MAGAZINE LTDA.

Contrato: 3 noviembre 1975. Registro número 416, folio 1440 libro 3.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: ADRIAN LEON BARRERE BRETT y CARLOS RAUL EMERY FLORES.
Administración: firma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías, importaciones exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, compraventas arrendamientos administraciones y operaciones con inmuebles, explotación de marcas patentes y bienes incorporales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3000 Mz.12-v.mz.25.

AMACOI S.R.L.

Registro: 10 de febrero de 1976 N.o 118, Folio 416; Libro N.o 1.
Fecha: 1.o de febrero de 1976.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: (3) tres años prorrogable automáticamente.
Socios: GUTEMBER GONZAGA OLIVERA CARDOZO, MARIO PICEDA MORALDI y LEOVIGILDO DA SILVA LOPEZ (partes iguales).
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Atilio Narancio 3116.
Objeto: Agricultura, explotación forestal, aserradero y barraca; industrialización y comercialización de frutos y productos de la tierra importaciones, exportaciones y representaciones relacionadas con el giro.
Nombre: AMACOI (Agrícola, Maderera, Comercial e Industrial).
Razón social: Amacoi Sociedad de Responsabilidad Limitada o Amacoi S.R.L.
22) N$ 145.00 10|pub. 3630 Mz.15-v.mz.26.

LA CORUÑA S.R.L.

Contrato: 23 febrero 1976.
Inscripción: 25 febrero 1976. N.o 134 F.o 478 L.o N.o 1.
Socios: MANUEL ANTONIO CAEIRO CASTIÑEIRAS y JOAQUIN NELSON BERNIAL MERLETTI
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Principal: Fabricación y venta de muebles de todo tipo y como accesorio, fabricación y venta de toda clase de artículos para el hogar.
Administración: Joaquín Nelson Bernial. Firma: indistintamente cualquiera de los dos socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Agraciada 2821
22) N$ 116.00 10|pub. 3609 Mz.15-v mz.26

TAUPI LTDA.

Contrato: 7 de octubre de 1975, modificado el 27 de noviembre de 1975.
Inscripción: N.o 646, Folio 2.265 Libro 2 y N.o 748 Folio 2.502, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.
Socios: OSCAR EDGARDO ETIEZ IGLESIAS y ANA CRISTINA NIKICER BARBIERI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y comercialización en cuero, lana, telas y pieles.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3654 Mz.15-v.mz.26.

ARBOL IMPRESORES LIMITADA

Documento privado del 28 de noviembre de 1975.
Socios: JOSE PEDRO DIAZ D'ONOFRIO y MANUEL FLORES SILVA.
Objeto: Impresiones gráficas y publicaciones en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 11.760.00 aportados así: Díaz: N$ 6.000.00; Flores: N$ 5.760.00.
Administración: José Pedro Díaz.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 489, Folio 1686 Libro 3 de Contratos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975.
22) N$ 87.00 10|pub. 3625 Mz.15-v mz 26.

ALERPA LTDA.

Contrato: 15 de noviembre de 1975.
Inscripto: 1.o de diciembre de 1975 con el N.o 144, al Folio 451|455.
Domicilio: Estación Atlántida, Dpto. Canelones.
Socios: LUIS J. ROSAS ERWIN S. URICH ERNST, y ALFREDO FERNANDEZ.
Objeto: Industrialización y comercialización de cerdas, cueros y afines.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas por igual período.
Capital: N$ 800.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 3684 Mz.15-v.mz.26.

SUPERCREDITO S. R. L.

Fecha: 12|5|1975. Inscripto: Registro Público y General de Comercio: 26|2|76, N.o 77, folio 273, L.o 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo, Ana Monterroso de Lavalleja 2004, escritorio 1.
Socios: WALTER IRIONDO y GLADYS TORRES BARON de SANTELLAN.
Duración: 2 años a contar del 30|4|75.
Capital: N$ 4.000; Iriondo: N$ 2.400, Torres: N$ 1.600.
Administración: dos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 3797 Mz.16-v.mz.29

SOCIEDAD EXPORTADORA FERNANDEZ VELAZQUEZ IVANI LTDA.

Contrato: 23 de diciembre de 1975.
Registro: N.o 16 folio 61, libro 1.
Socios: ROBERTO FERNANDEZ, JUAN IVANI y JOSE VELAZQUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 (40 o|o, 35 o|o, 25 o|o respectivamente).
Objeto: Fábrica de calzados
Administración: conjunta o separada.
Plazo: 20 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 3794 Mz.16-v.mz.29.

URUCAN S. R. L.

Contrato: 2 de febrero de 1976.
Capital: N$ 5:000.00.
Socios: FRED SVIRKLYS, JUAN MIERES y MILTON CABRERA.
Administración: Fred Svirklys y Juan Mieres.
Objeto: Reproducción compra venta, comercialización de lombrices y cualquier otra actividad de comercio lícito que tenga relación directa con el expresado ramo y sus anexos.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N 87.00 10|pub. 3769 Mz.16-v.mz.29.

CENTRO DE ESTUDIOS CEAC DEL URUGUAY LIMITADA

Walter Francisco Perdomo Medina cedió todas sus cuotas a Mario Alberto Indart Mondoutey. Ulises Saúl Pivel Devoto cedió las suyas a Gloria Beatriz y Cristina Margarita Indart Parada quienes adquirieron respectivamente 23 y 22 cuotas.
Se designa nuevo administrador: Mario Alberto Indart Mondoutey.
Contrato: 25 de febrero de 1976, inscripto: 5 de marzo de 1976. N.o 145, F.o 516, libro 1 Contratos
Domicilio: Montevideo, (Buenos Aires 479).
22) N$ 58.00 10|pub. 3894 Mz.16-v.mz.29.

GALARZA LTDA.

Contrato: 2 de enero de 1976. Registro: número 89, folio 313, libro 1.
Socios: LAZARO y NORBERTO RAFAEL POLACK RABINOVICH.
Capital: N$ 5.000.00 m|n.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: I) Importación, exportación y actividades conexas; II) Operaciones sobre inmuebles.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3767 Mz 16-v.mz.29.

URUBRAR LIMITADA
CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACION

Por documento privado del 18|2|976, Nicolás González Rodríguez y Mabel Bello y Juan Carlos De María y Anita Fucci, cedieron sus respectivas cuotas a Franco, Salvador y Felipe Di Donato Liberatore, por partes iguales. Se retrotrae efectos al 10|9|971 y 15|10|973.

Administración y representación: Franco, Salvador y Felipe Di Donato Liberatore, indistintamente.
Domicilio Montevideo.
Inscripción: Registro Comercio el 9 de marzo de 1976, con N.o 153, folio 542, libro 1 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 3946 Mz.17-v.mz.30.

CORATUR LTDA.
Contrato: 20 de febrero de 1976, inscripto en Registro de Comercio, N.o 82, F.o 290, L.o 2 de Contratos
Socios: HUGO OSVALDO CRUZ STEFANO e ILDEFONSO GUALBERTO BLANCO FISAS.
Domicilio: Yí 1420, Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: los dos socios en forma conjunta.
Objeto: Agencia de viajes.
Capital: N$ 5.000.
Aportes: 50% cada socio en efectivo.
22) N$ 87.00 10|pub. 3873 Mz.17-v.mz.30.

TELESISTEMAS URUGUAYOS S.R.L.
Contrato de fecha 9 de mayo de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 359 al folio 1343 del libro N.o 1 de Contratos.
Objeto: Televisión y Radiodifusión
Socios: JORGE DE FEO GIOSSA, MARIA CELIA FONTAINA MINELLI, PABLO FONTAINA MINELLI, MATIAS SCHERSCHENER y FRANCISCO ELICES ELORZA.
Capital: N$ 12.000 aportado Jorge De Feo N$ 4.000. María Fontaina N$ 2.000. Pablo Fontaina N$ 2.000. Matías Scherschener N$ 3.000 y Francisco Elices Elorza N$ 1.000.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Jorge De Feo y María Celia Fontaina, conjuntamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 3860 Mz.17-v.mz.30.

DIEGANOR LIMITADA
Constituída por documento privado del 21 de enero de 1976.
Socios: MARCOS FELDMAN, y ROSA SZERMAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica de calzados y afines, exportación e importación.
Capital: N$ 30.000 aportados así: Feldman: N$ 25.000; Szerman: N$ 5.000.
Administración: Marcos Feldman.
Registro Público y General de Comercio: número 37. Folio 122. Libro 2 de Contratos, el 17 de febrero de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 3626 Mz.17-v.mz.30.

MAGRA LIMITADA
Contrato: 1.o de febrero de 1976.
Registro de Comercio: N.o 2. Libro N.o 2.
Socios: JUAN CARLOS MAURENTE y CARLOS JULIO GRAÑA
Objeto principal: Transporte por tierra, aire, fluvial o marítimo de bienes o personas de un lugar a otro del territorio, hacia o del extranjero.
Plazo: 40 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00 aportado 50 o|o por cada socio.
Administración y uso de firma social: Los dos socios conjunta o separadamente.
Domicilio: 19 de Abril N.o 216
22) N$ 116.00 10|pub. 3924 Mz 17-v.mz 30.

EL AZUDE LIMITADA
Contrato: 3 de febrero de 1976.
Inscripción: N.o 79, Folio 281 del Libro N.o 2 de Contratos
Socios: GUZMAN GONZALEZ SURRACO y NELLY ORFILIA FRANCIS LOUZAN.
Capital: N$ 5.000.00
Aportes: Iguales.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Movimiento de tierra, realización de Canales de Riego, de desagüe, apertura y afirmado de calle y urbanización en general.
Domicilio: Belgrano N.o 3083 Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 3923 Mz.17-v.mz.30.

SARPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado: 13 de febrero de 1976.
Registro General de Comercio: 20 de febrero de 1976 con el N.o 57 al F.o 193 del Libro número 2 de Contratos.
Socios: AUGUSTO CESAR SARTORI; ANGEL PERI BERMUDEZ; ETELVINO PERI BERMUDEZ
Administración: A cargo indistinto de los socios Augusto César Sartori y Angel Peri Bermudez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Un año prorrogable por período de un año cada uno.
Objeto: Explotación de uno o varios locales destinados a estacionamiento de automotores, compra, venta, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones de vehículos, sus partes, piezas, repuestos, accesorios, combustibles y todo lo relativo del ramo de automotores y todos los rubros relacionados con las "Estaciones de Servicio"; negociar y celebrar contratos con bienes inmuebles.
22) N$ 174.00 10|pub 3853 Mz.17-v mz.30

ENSSLIN LIMITADA
(Molinos Arroceros Río Branco Sociedad de Responsabilidad Limitada)
Contrato privado: 23 de diciembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 20, Folio 58, Libro N.o 22 el 31 de diciembre de 1975
Socios: LORENZO ENSSLIN, WALDEMAR ENSSLIN, HAROLDO ENSSLIN.
Capital: N$ 49.950.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización de todo producto cerealero y toda actividad o negociación conexa.
Plazo: 15 años desde el 16 de enero de 1975, prorrogable automáticamente
Administración y uso de la firma indistintamente.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 116.00 10|pub. 3879 Mz.17-v.mz 30.

HONEY LIMITADA
Contrato: 23 de febrero de 1976.
Socios: JULIO CARLOS PUPPI MALTA; PABLO ENRIQUE DAVIT BERTON
Objeto: Industrializar y comercializar la preparación, envasado de alimentos; miel y demás productos apícolas.
Capital: N$ 15.000.
Administración: Julio Carlos Puppi.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo
Registro: N.o 67, Folio 237, Libro N.o 2.
22) N$ 58.00 10|pub 3869 Mz 17-v.mz.30.

PLAZA S.R.L.
Contrato: 11 de febrero de 1976.
Registro: N.o 64 al Folio 227 del Libro 2
Socios: RICARDO ABULAFIA FALCON, ELIAS NELSON GARY FRANCIA CABRERA.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén de Comestibles, venta de bebidas alcohólicas fermentadas y embotelladas.
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: 8 de Octubre 4243.
22) N$ 87.00 10|pub 3856 Mz.17-v.mz.30

DOS HERMANOS S.R.L.
Contrato: 12 de febrero de 1976.
Registro: N.o 45, al Folio 152, del Libro número 2.
Socios: MILAGROS FERNANDEZ de BARCA, JOSE FERNANDEZ RIVADULLA.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Objeto: Almacén y venta de bebidas fermentadas y alcohólicas embotelladas
Administración: En forma indistinta.
Domicilio: Fco. Vidal 691
22) N$ 87.00 10|pub 3855 Mz.17-v.mz.30.

ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.
Contrato: 16 de febrero de 1976.
Registro: N.o 72, Folio 256 del Libro N.o 2.
Socios: EDUARDO ABULAFIA SALINAS, WILDEMAR ROGNONE BERRETTA y EUGENIA SALINAS de ABULAFIA
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compra y venta de automóviles.
Administración: En forma indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 3854 Mz.17-v.mz.30.

AUGUSTO S.R.L.
Contrato: 23 de febrero de 1976
Registro: N.o 59. Folio 208, Libro 2.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: GLADYS SANCHES ACOSTA y JOSE AUGUSTO DE ALMEIDA DIAS
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 3844 Mz 17-v.mz.30.

DENTAL MEDICA LOPEZ CORA S.R.L.
Contrato 15 enero 1976 inscripción N.o 33, F.o 110 L.o 2 de Contratos.
Socios: NORBERTO LOPEZ CORA; CARLOS JOSE LAURITO; MIRTHA INES SEJAS DOMINGUEZ y DANTE LAVA GLIEMMO.
Objeto: Fabricación aparatos médicos y odontológicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años prórroga automática.
Capital: N$ 4.000.
Aportes: López Cora N$ 800 demás socios partes iguales.
Administración: Administración conjunta López Cora, Laurito Lobeira.
22) N$ 87.00 10|pub. 4123 Mz.19-v.ab.1.

CORA S.R.L.
Contrato: 20 de enero de 1976.
Inscripción: N.o 154 folio 546 libro N.o 1.
Socios: BENIAMIN HAGOPIAN TOULADJIAN y HAGAP BEDROSIAN GARABETIAN.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, pizzería y cafetería.
22) N$ 58.00 10|pub. 4138 Mz.19-v.ab.1.

CHARA LIMITADA
Contrato: 10 marzo 1976.
Registro de Comercio, Montevideo, N.o 157 F.o 559 L.o 1 el 11|3|976.
Socios: FRANCISCO MARIA CHAIN JARTIN y MARIA RAMOS GARCIA.
Objeto: Ramo de hoteles, pensiones, residenciales, garages, parking y coches a pensión.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.
Administración: Ambos conjunta o indistinta.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 4153 Mz.19-v.ab.1

ROJO Y DE LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato inscripto el 3 de febrero de 1976 con el N.o 96 F.o 341 L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 3.500.
Socios: ELBIO URBANO DE LEON REY y LEONEL ALFONSO ROJO SANDAMIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de todo tipo de artículos alimenticios en general y artículos anexos al ramo.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 4122 Mz.19-v.ab.1.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.408. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Pedro Máximo Kalbermann Persitz (Uruguay), solicita la marca ECCO clases 18 y 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3905 Mz.17-v.mz 30.

ACTA N.o 150.378. — Montevideo marzo 10 de 1976. — Minas de Talco Narancio S. A. (Uruguay), solicita la marca SEMIGRES clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3508 Mz.12-v mz.25.

ACTA N.o 150.320. — Montevideo 26 de febrero de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca PLANETA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3396 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.368. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca MARIPOSA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3502 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 2.235. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Billy Fox, por Security Pacific Corporation (USA) solicita marca SECURITY PACIFIC clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3503 Mz.12-v.mz.25.

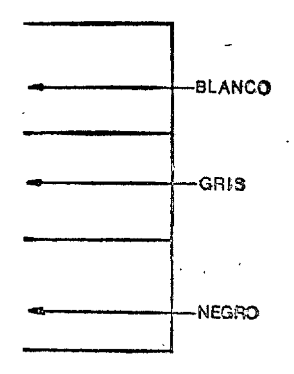
ACTA N.o 150.396. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca ORTREL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3779 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.398. — Montevideo, marzo 11 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca ARGENTRONIC clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4173 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.386. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — P. Dubourg por Sociedad Anónima Majorette (Francia) solicita marca MAJORETTE, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4176 Mz.19.v ab.1.o.

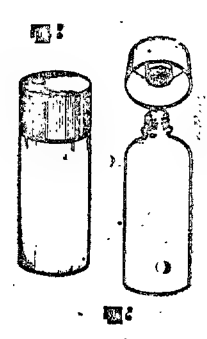
ACTA N.o 150.431. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Sander Ltda. (Uruguay), solicita marca ACUARIUS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4198 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.420. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 4166 Mz.19-v ab.1.o.

ACTA N.o 150.421. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. (Buenos Aires) solicita marca



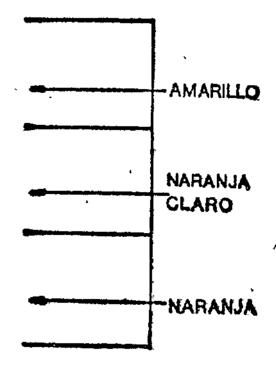
clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutvios. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 4167 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 150.422. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía., Productora Uruguaya de Medias S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecuivots. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4168 Mz.19.v ab.1.o.

ACTA N.o 150.419. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Federal S.A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda. Bs. As. solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 4165 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.397. — Montevideo, marzo 11 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca REGENT clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4174 Mz.19-v.ab.1.

ACTA N.o 150.365. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania) solicita marca "Hostaflon" clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3501 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 150.404. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — Jones & CIA. S. A. Américan Full Fashioned S.A.C.I. y F. Argentina, solicita marca PIERRE BORNEL clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 3848 Mz.17-v.mz 30.

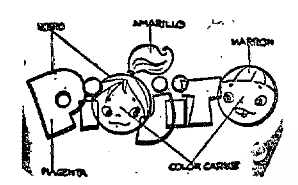
ACTA N.o 150.371. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Juan B. Ferrando S. A. (Montevideo), solicita marca PLAIDEA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3631 Mz.15-v.mz.26.

ACTA N.o 150.282. — Montevideo febrero 23 de 1976. — Ampaglas SPA (Italia) solicita marca AMPAFRANCE, clases 6, 3, 12, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3394 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.369. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — Juan Carlos Macció (Uruguay) solicita la marca ENTRADORA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3455 Mz.11-v.mz.24.

ACTA N.o 150.370. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Juan Carlos Maccio (Uruguay), solicita la marca CHARRUA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3456 Mz.11-v.mz.24.

ACTA N.o 150.348. — Montevideo, marzo 5 de 1976 — Oscar J. Bacot por Eduardo Porzecanski (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 3346 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.349. — Montevideo marzo 5 de 1976 — Oscar Bacot, por Eduardo Porzecanski (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 3345 Mz.10-v.mz.23

ACTA N.o 150.319. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil), solicita marca MAIS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3395 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.321. — Montevideo febrero 26 de 1976. — Manfredo Cikato por Editora Tres Ltda. (Brasil) solicita marca STATUS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3397 Mz.10-v.mz.23.

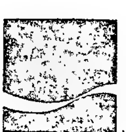
ACTA N.o 150.333. — Montevideo, febrero 27 de 1976. — Manfredo Cikato por Química Argentia SACIFI (Argentina) solicita marca COLTERICIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3398 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.357. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Erna Siegmund, por La Porteña S. A. (Montevideo), solicita marca LOCUM, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3328 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 150.360. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca AROCE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3499 Mz.12-v.mz.25

ACTA N.o 150.366. — Montevideo marzo 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca HOSTALEN, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3500 Mz.12-v.mz 25.

ACTA N.o 150.342. — Montevideo marzo 4 de 1976. — Billy Fox por The Coca Cola Company, (USA), solicita marca



clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 3277 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.334. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A., (Montevideo), solicita marca FIORUCCI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 3276 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.393. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Société D'Hygiene Dermatologique de Vichy, Société Anonyme, (Francia), solicita marca NORMADERM clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3787 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.406. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Oscar Bacot por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo), solicita marca DISTRI, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3971 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.400. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Oscar Bacot por Vigor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, (Argentina), solicita marca AUTOFIX, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 3972 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.426. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca NAPRALGIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4169 Mz.19-v.ab.1 o.

ACTA N.o 150.403. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Billy Fox por Rheem International, Inc. (USA), solicita marca HOFFMAN, clase 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3974 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.401. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca PARISIENNES, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3975 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 150.373. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Hilda Pereira Bordalt (Montevideo), solicita marca PUBLIPLAST, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3780 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.375. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Servital", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3781 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.372. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Chocolates y Confites Andino Ltda. C. P. A. (Chile), solicita marca ANDINO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 50.00 10|pub. 3782 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 150.335. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca RIVAL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 3275 Mz.9-v.mz.22.

ACTA N.o 150.432. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Sander Ltda (Uruguay), solicita marca YACHTING CLUB, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4199 Mz.19.v ab.1.o.

ACTA N.o 150.387. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 4175 Mz.19-v ab.1.

ACTA N.o 150.439. — Montevideo, marzo 1 de 1976. — Oscar Bacot por S. y R. Antuña S. A. (Montevideo), solicita marca: "K. O" clases 1 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 4355 Mar.22-v.ab..2.

ACTA N.o 150.437. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Billy Fox, por Richardson-Merrell Inc. (USA) solicita marca: PEXIMER clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4356 Mar.22-v.ab 2.

ACTA N.o 150.4 8. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo), solicita marca: SICOLITIC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4357 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.413 — Montevideo, marzo 16 1976. — Billy Fox, por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: FRES 'N EASY clase 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4358 Mar.22 v.ab.2.

ACTA N.o 150.412. — Montevideo marzo 16 1976. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: FRESH AND EASY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4359 Mar.22-.ab.2.

ACTA N.o 150.407. — Montevideo, marzo 15 de 1976. — Oscar Bacot por Aldo Wysokikamien S.R.L. (Montevideo), solicita marca SUPERUNIVERSITARIO clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 3973 Mz.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.446. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Erna Siegmund por Wiggins Teape Limited (Inglaterra), solicita marca SIMIL clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 236 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.447. — Montevideo marzo 17 de 1976. — Erna Siegmund por Molino Purifas S. A. (Uruguay) solicita marca BIOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4237 Mar22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.405. — Montevideo, marzo 12 de 1976. — Gonzalo Tato por Rodolfo Pilas (Montevideo) solicita marca LIVIANITA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4298 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.44. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Jones y Cía S. A. Laboratorios Terrier S.A. (México) solicita marca SALVO, clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 4315 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.385. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca SECUROPEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 429 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 2.238. — Montevideo marzo 17 de 1976 — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América de Sud (Montevideo) solicita marca

BANCO DE LONDRES

clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 4354 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 150.415. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Oscar Bacot por Instituto Botánico La Selva S.R.L. solicita marca:



clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub 4353 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 2.236. — Montevideo, marzo 10 de 1976. — O.C.A. Organización de Crédito Automático Ltda. (Montevideo) solicita marca BILLETERA O.C.A. clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 4306 Mar 22-v.ab.2

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.993. — Montevideo setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados del benzofurano y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud inglesa 41890|74 del 26 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3344 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 19.992. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Agente cosmético para el cuidado del cabello y del cuero cabelludo" denunciando prioridad solicitud suiza acta 12921|74 de fecha 24 de setiembre de 1974. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 3342 Mz.10-v.mz.23.

ACTA No 0872. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Rodolfo Fernández (Uruguay) solicita patente de modelo para "Plaqueta protectora de enchufes", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3720 Mz.15-v.mz.26.

ACTA N.o 20.009. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann. La Roche y co Aktiengesellschaft. (Suiza), solicita patente para: "Nuevas sales de biguanida y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 13.697|74, de fecha 11 de octubre de 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 3778 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 20.138. — Montevideo, marzo 11 de 1976. — Emilio Barreiro Regueira y José Regueira Varela (Uruguay), solicita patente de invención para "Procedimiento para limpieza doméstica" — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 3878 Mz.17-v.mz.30

ACTA N.o 20.137. — Montevideo, marzo 11 de 1976 — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Heber Donato Pugliese Del Río, Montevideo, solicita patente de invención para "Tablero electrónico visual-audible". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3845 Mz 17-v.mz.30.

ACTA N.o 892. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Metaltronic Ltda., Montevideo, solicita patente de modelo para "Colador de pileta". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 3846 Mz.17-v.mz.30

ACTA N.o 912. — Montevideo, enero 5 de 1976. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A. Luis Castagneto, Montevideo, solicita patente de modelo para "Tapón". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación — La Dirección..
24) N$ 58.00 10|pub. 3847 Mz 17-v.mz.30.

ACTA N.o 19.991. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — José Mario Viloria (Uruguay), solicita patente de invención para: "Procedimiento para conservar cacahuetes". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 3796 Mz.16-v.mz.29.

ACTA N.o 20.135. — Montevideo, marzo 9 de 1976. — Jacobo Szyfer (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Paneles de movimiento colizante". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4172 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.143. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Roberto Pena Silva (Uruguay), solicita patente para: "Silla plegable transportable", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4201 Mz 19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.142. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Mario Pérez, (Uruguay), solicita patente para: "Nuevo sistema de mecanismos de extrucción de plásticos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 4202 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 20.133. — Montevideo, marzo 5 de 1976. — Erna Siegmund, Beecham Group Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Preparación de composiciones antibióticas inyectables" denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 09515|75 de fecha marzo 7 de 1975. De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 4200 Mz 19-v.ab 1 o

ACTA N.o 871. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Ruben Arrolli por Ademar Olmedo (Montevideo) solicita modelo industrial "Llavero". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 4301 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.007 — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Fabril de Implementos Agrícolas Egan Ltda. (Brasil) solicita patente de invención para "Nuevo sistema de conjunto para arar, sembrar y abonar usado para la agricultura", y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 4302 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.045 — Montevideo noviembre 12 de 1975. — Preludio S. A. (Uruguay), solicita patente de invención para "Nuevo carro transportador rectráctil" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4303 Mar.22-v.ab.2.

ACTA N.o 20.008. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Fabril de Implementos Agrícolas Egan Ltda. (Brasil) solicita patente de invención para "Carpidora perfeccionada" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4304 Mar.22 v.ab 2.

ACTA N.o 924. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Billy Fox por Juan Antonio Pérez (Argentina), solicita patente de modelo industrial para: "Una tapa roscada" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 4360 Mar.22-v.ab.2.

25-Ventas de Comercios

MANUEL VIDAL, compra cuota parte al señor Héctor Suárez, comercio sito en la calle Buenos Aires 358. — Acreedores: al comercio ley 26|9|1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 4124 Mz 19-v.ab.23.

El 11 de marzo de 1976 se prometió en venta a Visal S. A., la curtiembre sita en el ejido de la ciudad de Rosario 1a Sección Judicial de Colonia, con frente a Bulevar José Pedro Varela y calles de Huertos Acreedores de Dur-lyS A.. de Enrique Sayaguez Areco y María Amalia Méndez Díaz, presentarse por escr to en 25 de Mayo 444, Esc 402 Montevideo.
25) N$ 174.00 20|pub 4257 Mar.22-v.ab.26.

Prometimos a Antonio Ceppelini c Isabel Martínez comercio en Martín C. Martínez 2057. Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — BISMARCK NIEVES GHERSI — MARIA del CARMEN FREIJEIRO.
25) N$ 58.00 20|pub 4241 Mar.22-v ab.26.

Ley 26|9|904 prometí vender a Heber Edgardo Godoy Islas, la disquería sita en Colonia 1372, Galería Iporá local N. — Acreedores al local. — EMILIO ORDOQUI CIGLIUTTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 4197 Mz.19-v.ab.23.

Comunicamos que con fecha 15 de febrero del año en curso, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso de compraventa del comercio sito en esta ciudad, Avda. Italia 2625, "La Fragata". Acreedores en dicho comercio. — JOSE MARIA GARCIA. — LORENZO CASADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2857 Mz.3.-v.mz.30.

AMABILIA BAUTIS de CARVALHO prometió vender a José Luis Casal la peluquería sita en Missisipí 1647 "Lía Peinados". Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 2846 Mz 3.-v.mz.30.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Zymgmundo Wilf mitad parte del comercio sito en Avda. Carlos Ma. Ramírez 716. Acreedores en el mismo. — VICTOR WILF.
25) N$ 58.00 20|pub. 2788 Feb.27.-v mz.29.

Prometimos vender ferretería y bazar, de San Martín 3480 bis a Hilda Oltmann. — Acreedores: Rivera 3345, Apto. 8. — WALTER FERRERO BENIN y SUSANA STARNELLA. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 3348 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Mario Barceló, quiosco, sito en Gaboto 1442. — Acreedores: en el mismo. — NORBERTO COHN.
25) N$ 58.00 20|pub. 3400 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 vendí comercio 8 de Octubre 3647. Acreedores 18 de Julio 1474 Esc. 902, P. 9 — FRANCISCO GONZALEZ VITORICA MERCEDES ZUBELDIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 3541 Mz.12-v.ab.8.

Prometimos vender a Vilariño de López y Feble de López el comercio de Rivera 3541. — Acreedores al mismo. — JOSE MARIA PEREZ PIÑEYRO — ROSA CISNEROS de PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2740 Feb.27.-v mz.29.

Prometimos vender a Elbio Pérez el Comercio de Felipe Sanguinetti 2303 ,Acreedores al mismo. — JUAN BRINI IMARTINO — BERTA PRESA de BRINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 2741 Feb.27.-v.mz.29.

Prometimos vender a Arquímedes Guzzo el comercio de Mateo Cortés N.o 5149. Acreedores al mismo — AMERICO RODRIGUEZ SCARANO — DELMIRIO TABAREZ de RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 2743 Feb.27.-v.mz.29.

Ley 26|9|904. — Prometims vender a Gloria Susana Sierra La Cruz "La casa de los regalos", sito en Félix de Lizarza 684 (Pan de Azúcar). — Acreedores: al comercio. — OMAR NELSON SOSA GRIECO. — DAISY DELIA MICHELENA de SOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 3320 Mz.9-v.ab.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juana V. Hernández de García, tienda y mercería, sita en la calle Espinillo 1450, bis. — Acreedores en el mismo. — RAQUEL BERGER.
25) N$ 58.00 20|pub. 4017 Mz.18-v.ab.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Artesanos Unidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) comercio que gira en esta plaza, Br. España 2053, denominación "Artesanos Unidos". — Acreedores: en el mismo. — MARIA EUGENIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ. — CLAUDIA y GABRIEL FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 4027 Mz.18-v.ab.22.

Prometimos vender a la Perfección S. A. tienda "Casarola" ubicada en Independencia 618. Florida.
Acreedores en General Flores 436. — OSCAR ELBIO BENAVIDEZ. — MARIA CRISTINA RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3882 Mz.17-v.ab.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pilas S. A., comercio Flavia Sport, tienda y afines, sito en 18 de Julio 1483. — Acreedores: presentarse en Andes 1185 — CABO CORAL S. A.
25) N$ 116.00 20|pub. 3243 Mz.9-v.ab.5.

Prometimos vender a Margarita Lorenzotti de Livio el comercio de Salustio 3945. Acreedores al mismo. — DAVID DANTE LUCAS TEJEIRA — ANA MENESES de LUCAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 2742 Feb.27.-v.mz.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Aureliano Abel Pereira y señora prometimos vender a Rogelio Lema. Puesto N.o 28, Mercado del Puerto. Acreedores Escribanía Guerrini —Misiones 1468, Piso 5.o, Esc 17, de lunes a jueves.
25) N$ 116.00 20|pub. 2660 Feb.26-v.mz.26.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Fresa y Aguilera Ltda. carnicería "La Cabaña" ubicada en Leandro Gómez 1390. Paysandú.
Acreedores en el mismo. — SILVIA y MILKA HOLZMAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 2611 Feb.25-v.mz.25.

Ley 26 setiembre 1904. RAMON CARDOZO vende comercio ramo taller composturas de calzados a Antonio y Mario Manzi ubicado en Minas 1334.
Acreedores a la dirección indicada.
25) N$ 58 00 20|pub. 2602 Feb.25-v.mz.25.

Ley setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Carlos Araújo García y Gladys Medina, Panadería "La Especial" de Evaristo Ciganda N.o 1264 Acreedores: Ramos 4416. GILBERTO CAMARGO PORTO Y ELBIA TESAURO.
25) N$ 58.00 20|pub. 2078 Feb 18-v mz.18.

A los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904, se hace saber que se prometió en venta el comercio que gira en esta plaza, calle Zorrilla de San Martín 312. Acreedores: presentarse en Garzón 489.
Promitente vendedor: Elbio Vasconcellos San Martín.
Promitente comprador: Juan José Falcao Flores. — Artigas, 3 de febrero de 1976. — Esc. Héctor Daniel Améxis Paiva.
25) N$ 72.00 20|pub. 2405 Feb.23-v.mz.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Carmen Leticia Alpanda Salón venta cigarrillos, etc. sito José María Montero 2806 bis. Acreedores a Santiago Sierra 3324. — Montevideo, febrero. — RUBEN DARIO INGOLD.
25) N$ 58.00 20|pub. 3088 Mz.4.-v.mz.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos a Carmen Martínez Pensado compromiso de compraventa Bar Universal, Ing. José Serrato 2702. Acreedores en el mismo. — OMAR DANTE MARESCA — NELDA ALVAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 3049 Mz.4.-v.mz.31.

Prometimos ceder a Isaac Haber Fischer y Walter Erasmo Rodríguez García totalidad acciones de SIMAR S. A. quien explota comercio sito en Francisco Calabuy 137. Acreedores en Blandengues 1572. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 2770 Mz.5.-v.ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Sigfrido Isaac Gobbi Fernández la florería sita en Garibaldi 2523. Acreedores presentarse en la misma. — GERTRUDIS BAUMANN WACHTEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 2941 Mz.5.-v.ab.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos compromiso venta a Héctor Mario Bracco, Panadería "La Bomba" en Libertad N.o 985 —Paysandú— Acreedores en el mismo. — JOSE DIEGUEZ ALONSO. — ELINA SIERRA.
25) N$ 58.00 20|pub 3124 Mz.5-v.ab.1.o.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Héctor Morán Vázquez y Ramón Washington Suanno Fernández, almacén, Garibaldi 1971. — Acreedores: Juncal 1305, Apto. 308. — MOISES MATES BRANDE BUSMAN. — CHAITA WINOCUR.
25) N$ 58.00 20|pub. 3435 Mz.11-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Heber y Luis Alberto Lungo Ferro y Mirna Clidys Velázquez Echebengüá, cedimos derechos en compromiso de compraventa de "Lavadero Instantáneo" a Ricciotti Boccasino y Susana Margot Jauregui. Acreedores: 25 de mayo 470, Piso 1, Escritorio 9 de 17 a 20 horas.
25) N$ 116.00 20|pub. 3632 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Roma, flambrería "Baviera" sita en Cnel. Lorenzo Latorre 1454. — Acreedores: 18 de Julio 948, Apto. 20. — CARLOS FEDERICO PETERS. — MARIA GRANDISCH.
25) N$ 76.00 20|pub. 3333 Mz.10-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benjamín Da Silva prometió vender a Eduardo Hampartzounian Carnicería sita en 26 de Marzo 3401. Acreedores presentarse a Escribanía Thévenet Ibicuy 1278 Esc. 701.
25) N$ 116.00 20|pub. 3624 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benito Forneiro Busto, cede promesa comercio L. A. de Herrera 1191, suscrita con Martha Renée Campo a Graciela Bruno Alonso. Acreedores: Uruguay 1842.
25) N$ 58.00 20|pub. 3610 Mz.15-v.ab.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a H. Peirano. Tienda y Mercería de Comercio 1923. Acreedores al mismo. — L. MALLADA. — N. SANGUINETTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 3608 Mz.15-v.ab.9.

CAMBADU prometimos vender a María Rodríguez Rossini comercio en Logroño 1301, ley 29|9|1904. Acreedores Magallanes 1412 - FERMIN GARCIA BLANCO. — MARIA LIVIA MENDEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 4240 Mar.22-v.ab.26.

Prmetimos vender a Roque M. Pose y Manuel Míguez el Bar de Justicia 2001. Acreedores ,Treinta y Tres 1420 Ė 4, Ley 26|9|1904.
PEDRO FERNANDO LINARES CERQUEIRO. — JUANA CABRERA BONELLI — ALFREDO M. SERVETTI. — MARIA LINARES de SERVETTI.
25) N$ 116.00 20|pub. 4231 Mar.22-v.ab.26.

MIREYA ANTUNEZ cedió a Roberto Silvera y a Luis Alsina los derechos de compraventa en Almacén sito en Iturriaga 3378. Acreedores en Maldonado 1352. Ley 904.
25) N$ 58.00 20|pub. 4217 Mar.22-v.ab.26.

27—Varios

MONTEVIDEO

O.S.E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiéndo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 11 de noviembre de 1975.

1.o) Prorrogar, a partir del 11 de noviembre de 1975 y por el término de tres meses, la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida por resolución del 3 de setiembre de 1975 al funcionario del Centro de Procesamiento de Datos señor Mario Vaeza número 3405.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones — Oficina de Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 30653 Mz.19-v.mz 23.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
COMUNICADO

Se notifica al señor HECTOR ZAS THODE, que el Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay, en sesión de fecha 25 de febrero de 1976 acta número 12.228, resolvió declararlo cesante por renuncia tácita operada por abandono de cargo. La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la transcripta resolución. — Montevideo 17 de marzo de 1976. — La Gerencia General.
27) (C.C.) 3|pub. 30679 Mar.22-v.mar.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

Llamado al propietario del inmueble padrón N.o 10.557 afectado por el ensanche de la Avda. Agraciada.

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese al propietario señor LEMA ROBELLO, cuyo inmueble ha sido designado para ser expropiado afectado por el ensanche de la Avda. Agraciada (Decreto número 17.323 de la Junta de Vecinos de Montevideo).
27) (C.C.) 8|pub. 30646 Mz.18-v.mz.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro el señor PROCOPIO BARANOV BASILEV solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: camioneta marca Chevrolet modelo 1960 de 30 HP de 6 cilindros categoría particular tipo pik-up motor número FO.921JA-103086 a nafta empadronada en Salto con el N.o 50.696 actual y anteriores 10.055 y 3.521.

Se emplaza, por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.
27) N$ 174.00 10|pub. 4288 Mz.22-v.ab.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE WASHINGTON ARBIZA MORAES, solicita un duplicado del título de

propiedad del vehículo marca Buick, motor N.o V. 6992264, matrícula N.o 514.626 empadronado en Montevideo, N.o 198.238, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 4141 Mz.19-v.ab.1.o

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JAIME FARBER RADZEWICZ, solicita un duplicado del título propiedad del automóvil Peugeot 403, motor N.o 3405159, matrícula N.o 113.082, empadronado en Montevideo N.o 186.302, por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 3874 Mz.18-v.mz.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO NASAJON BARMAIMON solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca N.S.U. P 6, motor N.o 7470152338, matrícula N.o 523.320, empadronado en Montevideo N.o 211.488 por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 3457 Mz.11-v.mz.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Se notifica por este medio a los siguientes funcionarios de la Universidad de la República procesados por actividades subversivas, las resoluciones de las autoridades universitarias recaídas en los expedientes que se detallan decretándoseles "sumario administrativo con suspensión en el cargo y retención total de haberes".
Se les cita asimismo a concurrir a las Oficinas de esta División (18 de Julio 1824, primer piso) a fin de prestar declaración, o en su defecto designar apoderados los que deberán acreditar en forma su personería.
1) AROCENA LINN, Rodrigo expediente 1.860|73 (N.o de Rectoría).
2) CABRERA, Rudcy, expediente 286|74 MEC N.o de Rectoría).
3) CASAMAYOU DEL PINO, Luis, expediente 8.377|74 Var. (N.o de Rectoría).
4) ESCANDEL, Gualter expediente 9.498|74 Vet. (N.o de Rectoría).
5) GIAMBRUNO MAROÑO, Cyro, expediente 1.161|74 Med. (N.o de Rectoría).
6) GONZALEZ LASAGA Pedro expediente 9.567|74 MEC (N.o de Rectoría).
7) MAGALLANES Eduardo expediente 2.946|74 Vet. (N.o de Rectoría).
8) RUSSI, María Cristina expediente 2.841|73 Vet. (N.o de Rectoría).
9) TRIAS, Celeste, expediente 9.509|74 MEC (N.o de Rectoría)
10) VELAZQUEZ Jorge expediente 11.189|73 HC (N.o de Rectoría).
11) VILLEGAS, Nelson Omar expediente 6.797|74 Agr. (N.o de Rectoría).
12) ZABALZA Mabel expediente 9.570|74 MEC (N.o de Rectoría).
13) ZANONIANI, Dario expediente 9.038|73 Agr. (N.o de Rectoría).
14) DEAMBROSIS, Alfredo expediente 9.564|74 MEC (N.o de Rectoría).
15) GONZALEZ IRIARTE Héctor expediente 9.566|74 MEC (N.o de Rectoría).
16) PARADEDA, Jaime expediente 919|75 MEC (N.o de Rectoría).
17) IGLESIAS RODRIGUEZ Susana expediente 9.272|74 R.H. (N.o de Rectoría)
18) ARBELO GATTI Nery expediente 9.562|74 MEC (N.o de Rectoría).
19) BRALICH Jorge, expediente 9.976|74 EUSS. (N.o de Rectoría).
20) FROSTE, Luis, expediente 4.265|74 B. Est. (N.o de Rectoría)
21) MARRERO AVERO Manuel expediente 9.568|74 MEC (N.o de Rectoría).
22) PIVEL RANIERI Juan, expediente 4.060|74 Quim. (N.o de Rectoría)
Se ha establecido el siguiente orden de concurrencia de los funcionarios citados o de sus respectivos apoderados:
Día 1.o de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 1 al 3.
Día 2 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 3 al 6.
Día 5 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 6 al 9.
Día 6 de abril de 1976 de 9.00 a 12 horas: N.o 9 al 12.
Día 7 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 12 al 15.
Día 8 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 15 al 18.
Día 9 de abril de 1976 de 9.00 a 12.00 horas: N.o 18 al 22.— Dr. Roberto Falchetti Director de la División Sumarios de la Universidad de la República. — Suministros y Servicios.
27) (C.C.) 3|pub. 30673 Mar.22-v.mar.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Exp. 750.098. Se notifica a los inscriptos en el llamado para el concurso de méritos para Asistente del Dpto. de Bacteriología del Inst. de Higiene de la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 20 de febrero de 1976:
"Ampliar la resolución adoptada por el suscrito Decano Interventor de fecha 18|2|76 (Número 29) en el sentido de que se designan suplentes del Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de un cargo de Profesor Adjunto (ex Asistente) del Dep. de Bacteriología y Virología (R. 1, Esc. 4, Grado 3, 20 horas, N.o 552) a la Dra. Isis Bianchi y al Dr. José Campione Piccardo".

Exp. 742.890. Se notifica a los inscriptos en el Concurso de Méritos y Pruebas para dos Médicos Residentes de Clínica Ginecotocológica M.S.P. 4 Adjuntos de las Clínicas Ginecotocológica pertenecientes a las Clínicas: Grado 2, Esc. 3, 24 horas "A" N.o 810 B N.o 1815 Clínica Ginecotocológica "B" en régimen de residencia "B" 1866 (en régimen de residencia) R. 020|1, 48 horas "C" número 808 de la resolución del Decano Interventor de fecha 12 de febrero de 1976 para la elección de cargo de Adjuntos de Clínica Ginecotocológica y Médicos Residentes del M.S.P. se resuelve:
1) Designar a los doctores Vida Da Rocha, Carlos Anido, Carlos Leoni, Roberto Gatti en los cargos de Adjuntos de Clínica Ginecotocológica A, C, B, B, Nos. 810, 808, 1815 y 1866 respectivamente con carácter titular a partir del 1|3|76 y por un período reglamentario de dos años con confirmación anual.
2) Comunicar al M.S.P. que los doctores Hugo Oberti y Enrique Sosa han elegido los cargos de Médicos Residentes de Clínica Ginecotocológica".

Exp. 758.159. Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Ayudante del Curso de Auxiliares de Oftalmología de la Esc. de Colaboradores del Médico de la resolución del Decano Interventor de fecha 17 de febrero de 1976:
"Designar a la señorita Ileana Lopardo Brega para ocupar un cargo de Ayudante del Curso de Auxiliares de Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico (R. 020, Esc. 2, Grado 1, 18 horas) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31|12|76".

Exp. 756.245. Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para Adjunto del Dpto. de Higiene (N.o 544, R. 1, Esc. 2, 20 horas) de la resolución del Decano Interventor de fecha 17|2|76:
"Designar a la Br. María Martha Fernández para ocupar un cargo de Adjunto del Dpto. de Higiene (N.o 544, R. 1, Esc. 2, 20 horas semanales) en tanto dure la licencia sin goce de sueldo concedida al titular del mismo". — Montevideo, 16 de marzo de 1976.
27) (C.C.) 3|pub. 30654 Mz 19-v.mz.23.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos caratulados: AROCENA IRIBARNE JUAN ANTONIO y MIGUEL A. ARCOENA LACO. "Escrituración Judicial" (Ficha C 1.300|974) se hace saber que se han presentado a este Juzgado las antedichas personas solicitando la escrituración judicial a nombre de ambos comparecientes y por el Escribano Público don Lucio H. Nieves Cestau del inmueble padrón N.o 57.249 sito en la 14 sección judicial de Montevideo que según plano de mensura del inmueble trazado por el agrimensor Guillermo H. Mateos inscripto en la Dirección General de Catastro el día 2 de agosto de 1968 con el N.o 59.894 tiene una superficie de mts 484 31 con 13 metros 10 ctms. de frente al Nordeste a la calle Amado Nervo distando su punto medio 195 mts. 50 ctms. de la esquina formada con la calle Pablo Zufriategui.
El compromiso de compra-venta de este inmueble se suscribió el 15 de julio de 1968 entre doña María Echeverría de Arocena que actuaba como vendedora y los señores Juan Antonio Arocena Iribarne María Antonia Arocena y Juan Miguel Arocena Laco como compradores por el precio total de $ 600.000 (N$ 600) y fue inscripto en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 6.364 al folio 22.997 del libro 136.
Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la promitente vendedora señora María Echeverría de Arocena o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de venta, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 504.00 30|pub. 2547 Feb.24-v.ab.7.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos Gutiérrez Jauregui, Esther Luisa y otros contra GUTIERREZ JAUREGUI ELODIA JUANA y otros. Cesación de Condominio (Ficha 280|75), se cita, llama y emplaza a todos los condóminos sus sucesores o causahabientes a cualquier título universal o particular, del inmueble Padrón 14.898 sito en la 1.a Sección Judicial de Montevideo compuesta según títulos de una superficie de 177 metros 60 decímetros con 8 metros de frente, y según plano del Agr. Joaquín A. Travieso del 14 de marzo de 1911, de 151 metros 182 centímetros con 6 metros 81 centímetros al Sur, de frente a la calle Lavalleja N.o 1817, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
27) N$ 252.00 30|pub. 2326 Feb 23.-v.ab.6.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Pagani Doglio Luis Alberto contra PEREIRO PIÑON, JOSE ANTONIO. "Intimación". (Ficha 62|75), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos declarados en la sucesión de José Antonio Pereiro Piñón o a quienes sus derechos representen, o cualquier persona que se considere con derecho al arriendo de la finca de la Avda. Uruguay 1913 esquina Daniel Fernández Crespo 1702 para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 18 de 1975. — Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria
27) N$ 252.00 30|pub. 1634 Feb.12-v.mz.26.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Banco de Seguros contra Suc. de SABINO CITARA. Rescisión de Contrato de Arrendamiento". (L.o 10, folio 133, N.o 109), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Sabino Citara a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Marta Maresca. Actuaria suplente.
27) N$ 144.00 30|pub 3868 Mz.18-v.my.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Wasersztein Luis y Moscovich de Wasersztein, Rosa contra WASCHITZ, EDMUNDO. Pérdida de la Patria Potestad" (C 351|1975) se cita, llama y emplaza a Edmundo Waschitz, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 2184 Feb.19.-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Viqueira, Myriam c| VERA GADDI LUIS WASHINGTON. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 9|76) se cita, llama y emplaza a Luis Wáshington Vera Gaddi para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, marzo 9 de 1976.
27) Ley 13.209 30|pub. 30660 Mz.22-vmy.10

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a José Coronel y a Blanca Gutiérrez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Díaz, Alvaro y De Los Campos Ma. Elena c| CORONEL, JOSE y GUTIERREZ BLANCA "P.P.P." (B 688|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 16 de marzo de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 30661 Mz.22-v.my.18

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a María Angélica Acosta para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Martínez, Héctor y Ponsa, Elsa c| ACOSTA MARIA ANGELICA "P.P.P." (Ficha B 233|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 27 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13209) 10|pub. 30637 Mz.19-v.ab.1.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Roberto Parga (Juez Subrogante), se cita, llama y emplaza a SERGIO LAUREANO CONDE y MIRIAM MABEL FLORETTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cid González, José y Conde, Valentina contra Conde Sergio Laureano y Floretta, Miriam Mabel. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 513|75), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a 24 de febrero de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) 30 pub 30533 Mz.5-v.ab.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Roberto Parga. (Juez subrogante) se cita, llama y emplaza a HUGO CARABALLO y MARIA DE LOS ANGELES VILLAGRAN para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Petitti, Pedro e Izquierdo, Shyrley contra CARABALLO HUGO y VILLAGRAN, MARIA DE LOS ANGELES. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 629|975) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y seis. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30480 Feb.26-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON BARREIRA IMBIAGO y MARIA EVA CINECI para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Imbriago, Zulma contra BARREIRA WASHINGTON y CINECI, MARIA EVA" P.P.P. (B-542|75) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.309) 30|pub. 30607 Mz.15-v.my.3

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor RINALDO ANTONIO TUSET COLLAZO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo 1954, marca Simca Aronde, motor N.o 923.481, matrícula número A-41.802, empadronado en Canelones 4.a Sección Judicial con el N.o A-29 Actual A-6869, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 24 de febrero de 1976. — Rúben J. Volonté, Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub. 3664 Mz.15-v mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados: "González, Ricardo contra ULISES OLIVERA y BLANCA NIEVES BERRUETA Pérdida de la patria potestad" (M| 151|75), se cita, llama y emplaza a Ulises Olivera y Blanca Nieves Berrueta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 18 de febrero de 1976. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 3685 Mz15-v.my.3

COLONIA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO. Pérdida de Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza (Ficha 153|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN ANTONIO SPINELLI a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

27) (20|4|55) 30|pub. 30463 Feb.25-v.ab.8.

FLORIDA

EMANCIPACION

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Jorge Mendive, dictada en autos: "MUJICA de CASTELLINI MARIA NELIS contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Cesación de condominio" (F. 6. 473|975), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica Mujica con relación al bien padrón N.o 2614, con una superficie de 332 metros 96 decímetros ubicado en la Primer Sección Judicial de este Departamento de Florida, bajo apercibimiento de tenérsele por designado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

27) N$ 105.00 30|pub. 16013 Feb.16-v.ab.2.

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la escribana Ana Barruetaveña Rottondo solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad N.o 101|66 del vehículo marca Plymouth motor N.o P-2159464 matrícula de 1972 B6-7044 anterior BO-183 por haberse extraviado el original; comprometiéndose a devolverlo en el caso de encontrarse el mismo.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Escribano Gonzalo Alvarez, Director del Registro.

27) N$ 174.00 10|pub. 3938 Mz.17-v.mz.30.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Miceli Pascual y otra. Concordato" (Ficha 12| 976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Pascual Miceli y Clara Tejera Chocho, promoviendo una gestión de concordato preventivo judicial.

En consecuencia, se cita y emplaza a los acreedores a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado a la reunión que tendrá lugar el día 18 de marzo próximo a las 14 horas.

Se previene a los acreedores que el balance y demás documentos presentados por los deudores así como el informe del contador, una vez producido pueden ser examinados en la oficina.

Igualmente se hace saber que las observaciones podrán ser deducidas hasta los veinte días desde la primera publicación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, febrero 20 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.

27) N$ 117.60 14|pub. 3340 Mz.10-v.mz.29.

RIO NEGRO

Ley 28 de setiembre de 1904 — Desde 1.o de febrero arrendamos Confitería Galería 18 de Julio y 25 d eMayo, Fray Bentos. Interesados presentarse 25 de Mayo 3265 Carminatti Hermanos, Fray Bentos

27) N$ 58.00 20|pub. 3666 Mz.15-v.ab.9.

RIVERA

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede, se presentó YRENA ESTEVEZ GOMEZ en representación de sus menores hijos FRANKLIN, WALDEMAR y JUANA ESTEVEZ, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural contra la sucesión de Juan Agarrayúa, (Ficha A. número 231|1974).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Juan Agarrayúa para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, 27 de febrero de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.

27) (R.20|4|5) 30|pub. 30623 Mz.18-v.my.6.

SALTO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la Esc. María Matilde Balarini Reca en nombre de JUAN JOSE FERNANDEZ MISINE solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo auto marca Ford "A" modelo 1929 con motor N.o A-935031 de 4 cilindros, 24 HP, empadronado en el Departamento de Salto con el N.o H 4176.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.

27) N$ 174.00 10|pub. 3898 Mz.17-v.mz.30

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la Esc. María Matilde Balarini Reca solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo camioneta marca Renault Mini doble cabina modelo 48 año 1971 con motor a nafta de 10 H.P. motor N.o 5107290, padrón N.o 12790 y actualmente con el padrón número 50-071 propiedad del señor OVIDIO BISIO PARODI.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.

27) N$ 203.00 10|pub 3899 Mz.17-v.mz.30

SAN JOSE

BIE DE FAMILIA
Juzgado L. ado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ante este Juzgado don LUCIANO RAMON PEREZ PORIBIO y doña QUINTINA ALVAREZ ALFONZO solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad padrón 3056 de la Primera Sección de este Departamento.
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 5 de noviembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (ley 9.770) 30|pub. 34446 Feb.2-v.feb 20 Mz.3-v.mz.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se han presentado ORDOÑEZ BURGOS PIÑEIRO y MARIA MERCEDES TAÑO LOPEZ ante este Juzgado solicitando que se declare Bien de Familia el inmueble de su propiedad padrón N.o 5963 situado en el huerto N.o 73 de la ciudad de San José. A efectos de la ley N.o 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 5 de marzo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) Ley 9.770 30|pub. 30662 Mz.22-v ab.9, Ab.22-v.my.12.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución N.o 8.545 de fecha 23 de diciembre de 1975 recaída en los autos caratulados. Sixto Marcelino Esquivel y Elida Sobre el OVIDIO OSCAR BERNIGAUD y RAMONA NILDA RODRIGUEZ. "Pér a de la Patria Potestad" (Ficha número 263 año 1975) se cita y emplaza a los demandados a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y para constancia firmo el presente edicto. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 2943 Mz.3-v ab.21.

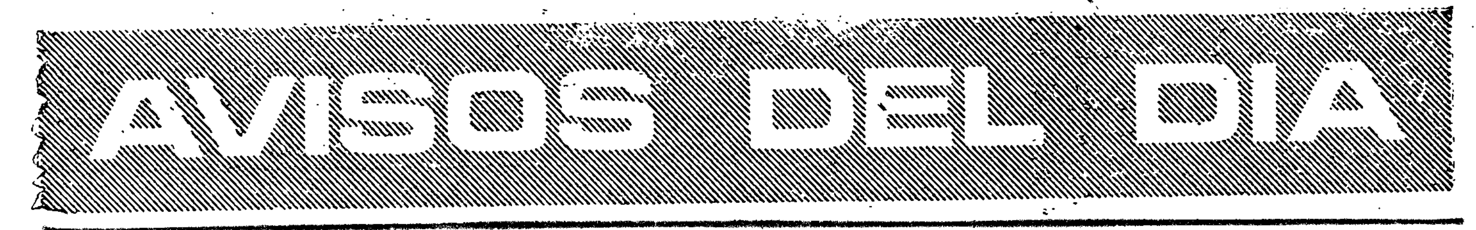
TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor ALBERICO SAMPALLO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Ford, matrícula R 7—1123 empadronado en Tacuarembó N.o 28999, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 2 de 1976. — Esc. Ruben Rodríguez González, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 4110 Mz.19-v.ab.1.o

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor RICARDO DOMINGO CASTELLI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Austin, matrícula R. 8—1197, empadronado en Tacuarembó N.o 27.565, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, febrero 2 de 1976. — Ruben Rodríguez González Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 3803 Mz.16-v.mz.29.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Cierre 18 horas.
Montevideo, 18 de marzo de 1976.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,1565	N$ 1,1795	U$S 0,3940
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0750	" 0,0764	" 0,0255
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,9865	" 3,0360	" 1,0160
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4800	" 0,4890	" 0,1640
EE. UU.	1	Dólar U. S. A.	" 2.9400	" 2.9700	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,6215	" 0,6350	" 0,2120
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,0890	" 1,1100	" 0,3710
Inglaterra	1	Libra	" 5,5650	" 5,7520	" 1,9230
Italia	1	Lira	" 0,00335	" 0,00343	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,6680	" 0,6795	" 0,2275
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,1575	" 1,1820	" 0,3945
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0.0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1.3000
Austria	1	Chelines Austríaco	———	———	" 0.0541
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0.1041
España	1	Peseta	———	———	" 0,0151
Japón	1	Yen	———	———	" 0.0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0.1795
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	———	———	" 1.0800
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0.0351
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (Billete)	N$ 0,0115	N$ 0,0120	———
Brasil	1	Cruzeiro (Billete)	" 0.2700	" 0.2750	———
EE. UU.	1	Dólar USA (Billete)	" 3,5900	" 3,6000	———
EE. UU.	1	Dólar USA (Cable)	" 3,5700	" 3,5800	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones (C. C.) 1|pub. 30692 Mz.23-v.mz.23.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO YAÑEZ SEOANE (S. 122|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.

1) N$ 108.00 30|pub. 4363 Mz.23-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BERNARDO GIUDICE o GIUDICI ADAMI, (46|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1976. — Esc María Amalia Behouet. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4384 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DIONISIO o JOSE DIONICIO CARCAMO o CARCAMO VAZQUEZ. (86|1976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de marzo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4383 Mz 23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN PARUELO o PARUOLO, (S. 60|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4364 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GEIRINHAS DE GENELAS o JANELAS. (S. 66|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4365 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GUARIGLIA PERALTA. (S. 48|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de marzo de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4366 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO SABIA CARRATU, (A. 28|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 11 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4371 Mz.23.v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE KWASNY JOSE o JOSE KWASNY. (F. 24|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4373 Mz.23.v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO CALIMARES o CALIMARES TAYLOR, (F. 896|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4379 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREYRA TRONCOSO, (F. 32|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1976. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4378 Mz.23.v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MORALES, (Ficha F. 78|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4392 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBRAIM o IMBRAIN ABRAHAM ZCHERIA ASSAN, (Ficha F. 74|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4393 Mz 23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CARREÑO de VERGARA. (F. A. 430|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4370 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA OTERO SAN ROMAN, (F. A. 58|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4391 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DOTTA COLOMBO de STELARDO, (F. A. 42|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4415 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ COMESAÑA, (E. 2633|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975 — María Del Carmen Todeschini, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4001 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ODIAZABAL de PAREDES. (25|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de febrero de 1976. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4382 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DURAN de COUCEIRO (S. 45|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 4385 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BENITEZ (S. 307|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 4386 Mz 23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Cicil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSARIO BARREDO de SILVA, CORINA SILVA BARREDO, SIXTO SILVA, PAULA SILVA BARREDO de SOLSONA y EDUARDO FROILAN o FROILAN SILVA BARREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 4374 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARAIBAR ARRARAS (S. 59|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4367 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FRANCISCO SAPORITI MASTROBERTI (S. 57|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4369 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELKON KODJAYAN (S. 55|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub. 4372 Mz 23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FREIRE de RODRIGUEZ (F. 65|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 4380 Mz 23-v.ab 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o LEONCIO ANTONIO CORTAZZO (F. A. 37|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 4381 Mz 23-v ab.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO CASTRO, (Ficha V. N.o 432|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4452 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SESTO JUAN JOSE ALDECOA MUÑOA. Sucesión (Ficha 31|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de marzo de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10 pub. 4401 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CONDE de CONDE. Sucesión (Ficha 43|V|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de marzo de 1976 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 4400 Mz.23-v.ab.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO EVORA o EVORA GIACOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 4403 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA GALLO GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 12 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4402 Mz 23-v ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de VICTORIA de CAMPO o VICTORIA de CAMPO de INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Minas, 10 de junio de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 4404 Mz.23-v ab.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN POZZI BIELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 18 de marzo de 1976
1) N$ 36.00 10|pub 4446 Mz 23-v.ab.5.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITO EUSTAQUIO ZERPA LOUSTAUNAU (Ficha N.o 81, Año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de marzo de 1976 — Esc. Martín Ismail, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 4396 Mz.23-v ab.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIO NEVES, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de diciembre de 1975 — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 4395 Mz.23-v.ab.5.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

RAUL ADOLFO FENADES CAVAJANI

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber al señor AMILCAR MARTINEZ, o a sus sucesores a cualquier título, que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, ha operado la caducidad de la promesa de compra venta relativa al solar de terreno baldío, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.635, según plano del agrimensor Héctor René Damasco, inscripto con el N.o 42 968 el 23|III|1961.
2) N$ 174.00 15|pub. 4421 Mz.23-v.ab.20.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

PIÑON SAENZ VIDAL S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1976, a las 10 horas en Piedras 425, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos Accionistas para verificar la asistencia.

2.o) Lectura, consideración y resolución sobre: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1975.

3.o) Remuneración del Síndico.

4.o) Consideración de la resolución de Directorio de fecha 5 de diciembre de 1975.

5.o) Elección de cinco titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio por el período 1976 a 1978 y elección de Síndico titular y suplente por igual período

6.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. — El Directorio.

Inscripción de acciones hasta tres días antes del fijado.
3) N$ 92.80 4|pub. 4412 Mz 23-v mz.26.

CARNELLI & CIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Carnelli & Cía. S. A.", de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en el local social de Francisco Acuña de Figueroa 1771, el 31 de marzo de 1976 a las 18.30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior; 3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975; 4) Elección de directores titulares y suplentes; 5) Elección de Síndico titular y suplente; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán inscribir y depositar sus acciones hasta tres días antes de la celebración de la misma, en la secretaría de la sociedad, calle Francisco A. de Figueroa 1771. — Montevideo, 18 de marzo de 1976.
3) N$ 87.00 3|pub. 4377 Mz.23-v.mz.25.

PRODUCTORA AGRARIA DEL ESTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1976, a las 10 horas, en el establecimiento de la sociedad, paraje Arbolito, Depto. de Rocha para tratar el orden del día siguiente:

1.o) Resoluciones que tomar en el marco de la legislación vigente tanto sobre la tenencia de inmuebles y|o explotaciones rurales por sociedades anónimas como de los objetos varios de la actividad de la sociedad en conformidad del artículo 2.o de los estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea que deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, en la dirección arriba mencionada, con dos días de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 4443 Mz.23.v.mz.25.

FRIGORIFICO URUGUAYO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas propietarios de las acciones fundadoras, para la asamblea general ordinaria que se realizará el próximo 27 de marzo del corriente año, a la hora 9, en nuestro local, Avda. D. A. Larrañaga 3551, para tratar el siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria; B) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades.

A los fines de lo dispuesto en el decreto de 16 de julio de 1946, los señores accionistas deberán depositar los títulos representativos de las acciones fundadoras o los certificados bancarios correspondientes, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — El Secretario.
3) N$ 40.60 2|pub. 4433 Mz 23-v.mz.24.

CIA. COMERCIAL MENDOZA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la "Compañía Comercial Mendoza S. A.", (Co. Co. Men.), para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1976 a las 9 horas en el local de la calle Cardal 3261, de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de resultados, memoria e informe del Síndico correspondiente al XXVII ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1975; 2.o) Renovación parcial de Directorio y elección de Síndico; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea

Se previene que la asistencia de los accionistas a esta asamblea, será de acuerdo a lo que establece el artículo 23 de los estatutos siendo obligatorio depositar las acciones o certificados con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — Montevideo, marzo de 1976. — El Directorio.
3) N$ 46.40 2|pub. 4413 Mz.23-v.mz.24.

HOTELES S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1976 a las 19 horas en la sede social de la Avda. 18 de Julio 1038 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de los resultados

Nota. — Las acciones deberán depositarse con tres días de anticipación al fijado. Transcurrida media hora se sesionará con los presentes. — El Directorio.
3) N$ 11.00 1|pub. 4431 Mz.23-v.mz.23.

IDUNA S. A.

Se cita a los señores accionistas de "Iduna S. A.", para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 27 de marzo de 1976, a la hora 7.30, en el local de Plaza Zabala 324, para tratar el siguiente orden del día:

1) Presentación y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1975; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para que conjuntamente con el presidente firme el acta de asamblea

Los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado bancario al efecto, en la dirección indicada, antes de la hora señalada para la reunión. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 4457 Mz.23.v.mz.23.

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el miércoles 7 de abril de 1976 a la hora 11.30 en el local social, Dr. Gastón Ramón 2330, (ex Dr. Enrique Pouey) para considerar la siguiente orden del día:

A) Modificación de los estatutos sociales; B) Designación de un accionista para que conjuntamente con el presidente firme el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas, en la sociedad, tres días antes a más tardar de la fecha de la reunión, (artículo 14).

La asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas que concurra y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, (artículo 13). — Montevideo, abril 19 de 1976.
3) N$ 23.20 1|pub. 4497 Mz.23-v.mz.23.

R. SENIN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "R. Senin S. A", para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1976, a las 18 horas, en la calle Ituzaingó 1547, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual; 2.o) Consideración del balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 1975; 3.o) Elección de Directorio y Síndico.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, hasta 48 horas antes del día fijado para la misma, de acuerdo con lo establecido por el artículo 28 de los estatutos sociales. — Montevideo, 19 de marzo de 1976.

3) N$ 20.30 1|pub. 4414 Mz.23-v.mz.23.

LUELO S. A.

De acuerdo al artículo 8 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de marzo de 1976 a las 15 horas en la sede social, calle Río Negro 1131, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de las Memorias, Estados de Situación y de Resultados correspondientes a los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 1969; 30 de junio de 1970; 30 de junio de 1971; 30 de junio de 1972; 30 de junio de 1973; 30 de junio de 1974 y 30 de junio de 1975
2) Proyecto de Distribución de Utilidades
3) Elección del Directorio.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio

3) N$ 17.40 1|pub. 4450 Mz 23-v.mz.23

KORY SOCIEDAD ANONIMA
Segunda Convocatoria

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de marzo de 1976, a las 16 horas 30' en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

Reforma de Estatutos

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 8.70 1|pub. 4441 Mz.23-v mz 23.

CONTI y TESTONI S A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1976, a las 16:00 horas en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Resultados al 31 de octubre de 1975
2) Elección de Directorio.
3) Remuneración Directorio.
4) Distribución de Dividendos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta dos días antes de la celebración de esta Asamblea — El Directorio.

3) N$ 11.60 1|pub. 4442 Mz 23-v mz 23.

RESIDENCIAL SALINAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de abril de 1976 en el local de la calle Rivera 2007 bis de esta ciudad a la hora 19 (Segunda Convocatoria a las 20 horas del mismo día), para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior.
2.o) Aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1974 y 31 de diciembre de 1975
3.o) Situación de los Accionistas morosos.
4.o) Precisar con carácter definitivo situación de apartamentos alquilados y o prestados cuota extra a resolver.
5.o) Asuntos varios que se presenten por lo concurrentes a la Asamblea
6.o) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Es imprescindible la presentación de las acciones para participar en la Asamblea. — Juan C. Marchi, Presidente. — H. Benegri, Secretario.

3) N$ 23.20 1|pub. 4405 Mz 23-v mz.23.

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 7 de abril de 1976 a la hora 11 en el local social, Dr. Gastón Ramón 2330 (ex Dr. Enrique Pouey), para considerar al siguiente orden del día:

A) Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Memoria del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975.
B) Distribución de Utilidades.
C) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo Suplente
D) Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico para el próximo Ejercicio
E) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firme el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en las mismas, en la sociedad, tres días antes a más tardar de la fecha de la reunión, (Art. 14).

La Asamblea se considerará válidamente constituída con el número de accionistas que concurra y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes (Artículo 13). — Montevideo, abril 19 de 1976.

3) N$ 26.10 1|pub 4406 Mz 23-v.mz.23.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SILVA y MALENA COSIO PIÑEYRO, (Ficha D. 2843| 74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 3607 Mz.23.v.ab 27.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Se emplaza al doctor de este Servicio LEON LEIBNER, para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a la Dependencia en el plazo de tres días para el cumplimiento de sus obligaciones bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como renunciante, por abandono del cargo — Dr. Armando Harutunian, Director.

8) (C. C.) 3|pub. 30688 Mz 23-v mz.25

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta: 9 Cnel. L. Olivera.
Tramo: VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa
Ubicación en la Sección Judicial 5.a del Departamento de Rocha.
Propiedad de: Sucesión: Luis A. Beramendy Halty. (Expediente N.o 0227)
Padrón: 12.417 (parte).
Area: 1.481 metros cuadrados, 55 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal. — Montevideo, 18 de marzo de 1976.

9) (C. C.) 8|pub. 30393 Mz 23-v ab.1.o

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO — Por resolución N.o 67.649 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de febrero de 1976, ha sido designado, para expropiar con destino a el ensanche de la calle Ing. José Serrato y la prolongación de la de Ceuta,

Los siguientes inmuebles:
Superficie Afectada: 258 metros cuadrados.
Padrón N.o 72.972.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones, número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva — Montevideo, marzo 23 de 1976.

9) (C. C.) 8|pub. 30687 Mz 23-v.ab.1.o.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó ALEJANDRO JOSE KLISOWSKI LAZARCZYKOVNA, domiciliado en Durazno 1745, cumpliendo con la ley N.o 13.925, ofreciendo declaración del Cr Eduardo Menoni y del Esc. Juan Antonio Varese. — Montevideo, marzo 17 de 1976 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto

11) N$ 36.00 10|pub. 4387 Mz.23-v.ab.5.

12—Licitauciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1.0324. — Transporte de azúcar y melaza desde el Est. "El Espinillar" (Salto). — Día: 26 de abril de 1976, hora 13. — Valor del pliego: N$ 3.00 (Plaza).

Para recabar el pliego de condiciones respectivo y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro) en horario de 9 a 15 horas en Montevideo o la Oficina Ancap Salto, ubicada en la calle Brasil 1205, en la ciudad de Salto.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, Paysandú y Agraciada.

12) (C.C.) 3|pub. 30694 Mz.23-v.mz.25.

A.N.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Listín N.o 269

Se recuerda a los proveedores de esta A.N.P., que hasta la hora 10 de los viernes se reciben cotizaciones para la adquisición de artículos de los siguientes ramos:

Automotriz, Barraca, Bazar y Ferretería, Electricidad, Papelería y Dibujo, Pinturería, Tienda y Velería, Vidriería, etc., de acuerdo al listado correspondiente, que puede ser retirado semanalmente de esta Oficina de Adquisiciones, Rambla 25 de Agosto 1825, Tel. 8 35 96.

Asimismo, se hace saber al Comercio que aún no se ha inscripto que está abierto el Registro de Proveedores de esta A.N.P. a cuyo efecto deben concurrir a su Oficina de Adquisiciones en el horario administrativo correspondiente.

12) (C. C.) 1|pub 30690 Mz 23-v mz.23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE LAS OBRAS DEL PALACIO MUNICIPAL

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el suministro de un equipo de acondicionamiento térmico para la sala de conferencias, orquesta y reuniones del piso 1 y 1|2 y sala de congresos y reuniones del piso 2 del Palacio Municipal, de acuerdo a los planos memoria descriptiva, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de obras del Palacio Municipal, calle San José 1391, esquina Santiago de Chile.

La presentación y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la oficina antes mencionada en el día y horas que se indican a continuación:

Primer llamado: 6 de abril de 1976, hora 14. — Segundo llamado: 6 de abril de 1976, hora 15.

Este segundo llamado se efectuará en caso de no presentarse por lo menos tres (3) oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de N$ 17.[illegible] —

12) (C.C.) 1|pub. 30[illegible] Mz [illegible] mz.23.

SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 4 976

Llámase a licitación pública para el suministro de hasta 3 (tres) elevadores hidráulicos montados sobre camión, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados

podrán retirar en este Servicio, calle San José 1390 (subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.
La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1976, a las 14 horas.
El acto de apertura de propuestas se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.
Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.
Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00.
12) (C.C.) 1|pub. 30685 Mz 23-v.mz.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Cantinas Militares
Licitación pública N.o 689|76
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 18.000 paquetes de fideos comunes, largos y cortos.
Hasta 6.000 paquetes de fideos para sopa, comunes.
Hasta 78.000 paquetes de fideos al huevo.
Hasta 12.000 paquetes de fideos al huevo para sopa.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: primer llamado: día 20 de abril de 1976 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 20 de abril de 1976, a las 9.30 horas. — Montevideo, 19 de marzo de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 30691 Mz.23-v.mz.25.

CONAPROLE
COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

Lic. N.o 182. Ej. 40. — Aisladores de plaza y|o Cif, Montevideo. — Apertura: primer llamado: 2 de abril de 1976, hora 10.30. — Segundo llamado: 2 de abril de 1976, hora 15.
Lic. N.o 183. Ej. 40. — Soda cáustica, líquida o sólida. — Apertura: primer llamado: 26 de marzo de 1976, hora 11. — Segundo llamado: 26 de marzo de 1976, hora 15.30.
Lic. N.o 184. Ej. 40. — Centrífugas, higienizadoras, estandarizadoras o tipificadoras auto. deslodantes Cif. Montevideo. — Apertura: primer llamado: 29 de marzo de 1976, hora 10. — Segundo llamado: 29 de marzo de 1976, hora 14.30.
Los interesados podrán retirar las bases en el Departamento de Compras de Conaprole, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.30 horas.
12) N$ 20.30 1|pub. 4416 Mz.23-v.mz.23.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 23 de marzo de 1976.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LEONEL FELIPE ACUÑA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1268 y MARIA del CARMEN BONINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espinillo 1268.
CARLOS MARIA DEVINCENZI, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Obligado 1296 y MARIA GRACIELA VALIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. M. de Lavalleja 2053.
ALBERICO ARAUJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3269 y ELVIRA ROSARIO BLAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Maratón 3277.
SERGIO DANIEL da SILVEIRA, soltero, militar, oriental, domiciliado Rivera 4987 y ELIZABETH ALICIA ORUETA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rimac 1618.

OFICINA N.o 2

LUIS ALBERTO BERMUDEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3568 Apto. 3 y MARIA JULIA PEREYRA, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Ayacucho 2568 Apto. 3.
LUCIANO BENITES, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Emilio Raña, 2470 Apto. 16 y NILMA SOSA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 3036.
JORGE NELSON BLANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1623 y MARIA LUCY ZUKLEVICIUS, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gibraltar 4125.
SERGIO LORENZO BELTRAME, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Gori 2450, (Paso de la Arena) y GLADYS MABEL OXLEY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Central 2331 (Paso de la Arena).
JAVIER BELTRAMINI, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1701 y ZULMA RAQUEL DOMINGUEZ, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1711.

CARLOS RUBEN ECHEVARRIA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Las Primicias 4778, (Piedas Blancas) y JUANA SEVERINA ELORZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Las Primicias 4792, (Piedras Blancas).
VALDOMERO BITELLO, 42 años, viudo, empleado, brasileño, domiciliado Domingo Aramburú 1434 bis y MARIA del CARMEN CARDOZO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1434 bis.

OFICINA N.o 3

LUIS ALBERTO CAMEJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Gerona Casales 4880 y GLADYS ESTHER DE AZIZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 5189 (Barrio Ellauri).
CARLOS CORSARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Génova 3419 y JUANA ROSA CARBONARA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Génova 3350.
MIGUEL ANGEL CARISSIMI, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Industria 3495 y ANA MARIA DIOSI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 2220 Apto. 7.

OFICINA N.o 4

EDUARDO OTTON ALDO CUCHINETTI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sucre 1128 y MELITA REGINA JOSEPH, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Sucre 1128.
ADAIR FARIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prof. Carlos Bacigalupi 2290 y MYRIAM BEATRIZ BOLTAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3560.
JUAN JOSE LAPEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3335 Apto. 2 y MARY AMALIA SANTA GULARTE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3832.
MILTON FIGUEROA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 287 y ESTELA LYLIAM HERNANDEZ, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Polonia 4236.

CARLOS EMIR LACHAGA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 430 y MARY ESTHER DE SOUZA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2728.

RUDEMAR VICENTE FIERRO, 46 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado Montecarlo 3524 y LUCIA FIDELA VIQUE, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Montecarlo 3534.

OFICINA N.o 5

JUAN JOSE GONZALEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 281 y ANA TODOROV, 47 años, soltera, rumana, domiciliada Piedras 281.
OSCAR MARIO GAIBISSO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 5821 y GLADYS ESTEFANIA PASCUAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yamandú 5527.
JOSE LUIS GAZZAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 4020 Ap. 5 y MARIELA DINORAH ELGART, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 1681.
GUILLERMO BANNISTER HUGHES, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado General French 1705 y MYRIAM GLORIA MUXI, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cardona 1025.
ALBERTO ANGEL GARCIA 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Galicia 796 y ELSA IRIS MORALES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 796.

OFICINA N.o 6

HUMBERTO ATILIO MARTINEZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4434 y MARTHA GRACIELA CICARELLO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Arechavaleta 3824.
ENRIQUE MEDINA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miraballes 4461 y CARMEN RISO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Miraballes 4461.
JUAN CARLOS MUNIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3435 y VILMA PECHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3385.
JAVIER MIRANDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4207 Ap. 2 y RAQUEL FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1155 Ap. 201.
NELSON ANTONIO MUÑOZ, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Novara 3539 y GLADYS TERESA ARAUJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada NOVARA 3545.
MARCOS DIONICIO MACHADO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 384 y MARIA DELIA BIGLIERI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ituzaingó 1327.

OFICINA N.o 7

WILMAN PEREYRA, 21 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado José Pratt 5759 y SUSANA FERREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 número 6789 (Paso de la Arena).
RAMON ANGEL PARADISO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Francico Llambí 1456 y ELBA GONZALEZ, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1456.

OFICINA N.o 8

ALCIBIADES RODRIGUEZ, 31 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado

20 de Febrero 2983 Ap. 4 y EMA AZUL CAMARGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 981 Ap. 10 Piso 5.

ESTEBAN PABLO ROLLES, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 4144 y GRACIELA MARY BRUN, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4916.

OFICINA N.o 9

RAMON BAUTISTA SILVA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cervante Saavedra 4080 y MIRTA BEATRIZ DEMESTOY, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José Goyena 2493.

HUBERTO ERNESTO SPILLER, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Joaquín Suárez 3041 y EMA GABRIELA MEHARU, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 3032.

JORGE SARAVIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 2635 Ap. 2 y VIRGINIA GRISEL FUKS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2635 Ap. 2.

OFICINA N.o 10

JUAN ANTONIO VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Lavandeira 3376 Ap. 2 y MARIA ELENA CARDOZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Servidumbre 4038.

JUAN CARLOS TRAVERSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 7612 y SUSANA RAQUEL AMBROIS, 16 años, soltera, argentina, domiciliada Oficial 1.o 4633 (Piedras Blancas).

JESUS PRUDENCIO VAZQUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2789 y JULIA MARIA RAQUEL SUSLUAGA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Plaza Libertad 1166.

14) N$ 5 3 pub. 2463 v.Mz.25.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JERONIMA SOGLIANO, (V. 651|975), pues donde dice: "Pío Juan Soliano", debe decir: "Pío Juan Sogliano"; b) de matrimonio de Jerónima Sogliano, pues donde dice: "Gerónima Sogliano", debe decir: "Jerónima Sogliano"; c) de defunción de Ramón Mesones, pues donde dice: "Ramón Messone", debe decir: "Ramón Mesones"; d) de nacimiento de María Mirta Mesones, Raúl Omar Mesones y Ricardo Mesones, pues donde en las mismas dice: "Gerónima Sogliano", debe decir: "Jerónima Sogliano"; e) de nacimiento de María Mirta Mesones, donde dice: "Pabla Curbelo", debe decir: "Paula Curvelo"; f) de nacimiento de "Raúl Omar Mesones", donde dice: "Paula Curbelo", debe decir: "Paula Curvelo". — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de marzo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30683 Mz.23.v.ab.20.

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Mauricio Horowicz contra ISAAC SKARBIANSKY J. E." (F. B. 230|975), el 5 de abril de 1976 desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Rubén Benech, O.I.I. 320134, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de marzo de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub 4444 Mz.23-v.ab.5.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados SOHR MILAN NICOLAS. (Sucesión y Segunda Copia S. 224|975), se hace saber que se han presentado el Esc. Juan C. Viapiana en representación de Lilia Angélica Barnetche de Shor, Pedro Nicolás y Patricia Diana Sohr Barnetche y el Sr. Jorge Plottier por sí, solicitando se ordene la expedición de una Segunda Copia de la escritura que el 4 de agosto de 1949, autorizó en Montevideo, el Escribano Roberto Daniel Negro, por la cual el causante Milán Nicolás Sohr y el señor Jorge Plottier adquirieron el bien (antes de ser dividido) el cual se determina: Un terreno situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 74.080 con una superficie de 5855 metros 30 decimetros según plano del Agrimensor J. Aguirre de julio 23 de 1885 y se deslinda: 39 metros 02 centímetros, al N.E. a la calle Lindoro Forteza; 171 metros 80 centímetros al N. O. linda con el padrón 74 079; 171 metros en el S.E. limitando con el padrón 74.081 y 32 metros 30 al S.O. de frente a la calle Cipriano Miró.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub 4388 Mz.23-v ab.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LUIS CASSANAZ LTDA.

Contrato: 31 de enero de 1976.
Inscripción: 26 de febrero de 1976
N.o 84, Folio 295, Libro 2.
Socios: LUIS CASSANAZ, WANDA BUDRIKA y WERTHER CASSANAZ
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación, compra-venta, importación y exportación de repuestos y artefactos electrodomésticos.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub 4432 Mz.23-v ab.5.

PARD LIMITADA

Contrato: 23 enero 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 62, Folio 218 del Libro 2.
Socios: GALOGERO DONZE, WALTER PECULIO y JORGE RODRIGUEZ DAVID.
Capital: N$ 9.000
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Los socios conjuntamente.
Objeto: Metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 4430 Mz.23-v.ab 5.

MOTO-PART LTDA.

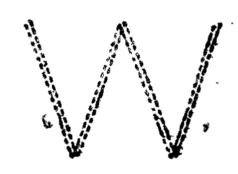
Contrato inscripto con N.o 10, Folio 34, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE DAVID BERRUTTI CHAVES e INES MARGARITA OLMEDO de BERRUTTI.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales
Objeto: Compraventa de motos, motonetas, ciclomotores, respuestos de los mismos, importar y exportar.
Plazo: 5 años a partir del 2 de febrero de 1976 prorrogable por períodos iguales.
Administración y representación: Socio José David Berrutti.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 4451 Mz.23-v ab.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 150.454 — Montevideo, marzo 18 de 1976 — Erna Siegmund, por Blue Bell, Inc. (Uruguay), solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 116.00 10 pub. 4398 Mz.23-v.ab.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.146. — Montevideo, marzo 18 de 1976 — José Luis Falabella Baccino (Uruguay), solicita patente invención para "Circuito electrónico tiristorizado para automóviles". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección

24) N$ 29.00 10|pub. 4455 Mz.23-v ab.5.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS HILARIO MONTERO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Prefect, motor número C-167.217, matrícula N.o 123.816, empadronado en Montevideo, N.o 85.518, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo

27) N$ 87.00 10|pub. 4396 Mz.23-v ab.5

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fargo camión, motor número 8032833, matrícula N.o 120.248, empadronado en Montevideo, N.o 193.628, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bobe. Jefe Administrativo.

27) N$ 87.00 10|pub. 4411 Mz.23-v.ab.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Los señores LUIS MURACCIOLE y TERESITA MURACCIOLE de GRAGLIA, solicitan un duplicado del título de propiedad del automóvil marca "Peugeot", modelo 403, tipo sedan 4 puertas del año 1961, motor N.o 3252710, matrícula N.o 264.606, empadronado en Montevideo N.o 179.983, por extravío del original

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director — C. Bobe. Jefe Administrativo.

27) N$ 87.00 10|pub 4453 Mz.23-v.ab.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo camión marca Fargo, año 1964, motor 8026263, matrícula 471041, empadronado en Montevideo, con el N.o 198739, por extravío del original

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bobe. Jefe Administrativo.

27) N$ 87.00 10|pub. 4409 Mz.23-v.ab.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fargo camión, motor número 8026190, matrícula N.o 120.237, empadronado en Montevideo, N.o 193.635, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — C. Bobe, Jefe Administrativo.

27) N$ 87.00 10|pub. 4410 Mz 23-v.ab.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

EMPRESA ALVARO PALENGA S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo camión marca Fargo, año 1964, motor 8004409, matrícula 471.053, empadronado en Montevideo, con el No 193.886 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 87.00 10|pub. 4408 Mz.23-v.ab 5.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "LEON NELSON BALBIRER MITNIK. Emancipación" (Ficha S. 28|976), se hace saber que, por resolución del 5 de marzo de 1976 se concedió a los esposos Mendel Balbirer y Aída Mitnik la autorización necesaria para emancipar a su hijo León Nelson Balbirer Mitnik, con las facultades que otorga la ley, emancipación que ha sido formalizada por escritura, que en esta ciudad autorizó la Escribana María Esther Tinsky el día 8 de marzo de 1976 y que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6 al Folio 14 del Libro N.o 1.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

27) N$ 9.60 1|pub. 4375 Mz.23-v mz.23.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber: Que por sentencia dictada con fecha febrero 4 del corriente año, se declaró la rehabilitación de la fallida MARIETA FERRETJANS de MOISES (artículo 1780 C. de Comercio).

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 8 de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

27) N$ 36.00 10|pub. 4368 Mz.23-v.ab 5.

INTERVENCION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Sucesión OTHEGUY VILCHE, LUIS ALBERTO Intervención Judicial" (F. A. 337|972), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores del causante Luis Alberto Otheguy Vilche para la Junta de Acreedores que se realizará el día 19 de mayo de 1976, a la hora 13 en la Agrupación Universitaria del Uruguay, Salón A, con sede en Avda. Agraciada 1464 Piso 13.

A los efectos pertinentes, se hace la presente publicación. — Montevideo, 10 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) N$ 60.00 10|pub. 4394 Mz.23-v.ab 5.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juez Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "VILCHE, MARTIN y BRUN de VILCHE, LUCIA CARMEN contra RODRIGUEZ, LEONEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 229|74), se cita, llama y emplaza a don Leonel Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1953 número 13.209). — Montevideo, setiembre 2 de 1974 —

27) (R 20|4|55) 30|pub. 30684 Mz.23-v my.11.

CITACION

El Consejo Directivo de COOAST resuelve citar a Asamblea el día 2 de abril de 1976

Convocatoria: Se citan los socios habilitados de COOAST, COOPERATIVA ACTILLERO, para que concurran a celebrar Asamblea Ordinaria en Ejido N.o 1175 (Federación de Cooperativas de Producción) el día 2 de abril de 1976, en la primera convocatoria a las 19 y 30 (diez y nueve y treinta, horas) y en la segunda convocatoria a las 20 (veinte horas) para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Presentación de memorias y balances (años 1973|74|75).
3.o) Cuota social.
4.o) Nómina de la Comisión Electoral. Renovación parcial del Consejo Directivo. Elección de dos miembros. (Art. 30 del Estatuto).

Nota: Están habilitados para integrar la Asamblea los Socios:

a) Que no están comprendidos en sanciones de suspensión.
b) Que a la fecha han integrado la Totalidad del monto de la obligación individuaa al Capital Social según disposiciones Estatutarias, decisiones de Asamblea y resoluciones del C. Directivo.

Quórum: El quórum requerido en primera convocatoria se establece estatutariamente con la presencia superior a la mitad de los Socios habilitados.

En segunda convocatoria: Socios habilitados presentes. — C|N. Homar Murdoch, Presidente. — Antonio Bona, Secretario.

27) N$ 29.00 1|pub. 4456 Mz.23-v mz 23.

COLONIA

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Colonia contra SUCESORES DE RAFFO, HILDARA DOROTEA. Intimación" (Ficha N.o 407|C|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de doña Hildara Dorotea Raffo, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, febrero 17 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 30688 Mz.23-v my.11.

28—Balances de Sociedades Anónimas

SAVYL S. A.

(Inscripción N.o 47.906)

Plaza Independencia 838 (Esc. 13)

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Caja	95.334.34
Inmuebles	3:343.009.43
Gastos de constitución	5.000.00
Pérdidas y ganancias	12.543.11
Pérdidas en suspenso	115.680.00
	3:571.566.93

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Caja Asignaciones Familiares	553.32
Banco de Cobranzas	1:911.188.13
Acreedores hipotecarios	825.000.00
Acreedores varios	734.825.48
	3:571.566.93

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	250.000.00

Ganancias —

Utilidades por ventas	250.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 26 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1961.

N$ 50.40 — 1042 — 1 pub.

ZARAGOZA S. A.

(Inscripción N.o 38.773)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	1:316.295
Máq. e instalaciones	445.417
Deudores varios	566.156
Pérdidas anteriores	454.922
	2:782.790

Pasivo —

Acreedores varios	1:477.825
Amortizaciones	167.174
Capital	500.000
Utilidades a distribuir	464.062
Revalúo	173.729
	2:782.790

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Gastos generales	295.963

Ganancias —

Reintegro de gastos	295.963

Aprobados por la asamblea del 23 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del Libro Copiador de Cartas certificado el 1.o de julio de 1958.

N$ 47.30 — 1040 — 1 pub.

O.S.V.E.R.N.A. S.A.

(Inscripción N.o 272.923)

Gil 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	2.835.51
Materias primas	24.779.21
Equipos en contrucción y adaptación	5.093.40
Envases	1.269.80
Inmuebles	3.708.00
Máquinas y equipos	16.474.88
Herram. útiles e Instalac.	3.118.21
Vehículos	8.000.00
Clientes	210.81
Gastos de constitución	407.84
	65.897.66

Pasivo —

Capital integrado	10.000.00
Reserva para Amortizac.	6.144.48
Reservas varias	8.794.77
Cuentas corrientes - Acreed.	13.437.70
Proveedores	4.427.70
Documentos a pagar	17.519.96
Directorio y personal	5.341.07
Utilidades a distribuir	231.98
	65.897.66

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Resultados varios	1.781.53
Ventas	344.652.90
Bonificaciones e intereses	5.430.96
	351.865.39

Pérdidas —

Retribuciones al personal y cargas sociales	47.891.01
Gravámenes y gastos	72.887.44
Materias primas aplicadas	230.854.96
Ganancia líquida	231.98
	351.865.39

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1975

	N$
A fondos de reinversiones	231.98

Aún no fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 18 y 19 del libro Copiador de Inventarios y Balances, rubricado el 21 de agosto de 1973.

N$ 79.80 — 824 — 1 pub.

RODELCO S.A.

(Inscripción N.o 98.059)

Camino Corrales 3410

Balance de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	68:245.549
Deudores comerciales	217.045.915
Documentos a cobrar	78:531.539
Adelantos al personal	21:220.494
Materia prima, mercaderías, materiales y repuestos	496:893.021
Importaciones en gestión	18:923.125
Depósitos y documentos en garantía	29:636.053
Consignaciones y adelantos	108:850.744
Muebles y útiles de oficina	15:199.979
Medios de transporte	79:306.238
Maq., Eq., Fab. e Instalac.	172:537.081
Acciones y valores Inmueb.	41:203.700
Gastos de constitución y marcas registradas	772.670
Intereses a vencer	10:320.462
	1.358:686.570

Pasivo —

Documentos a pagar	178:758.914
Acreedores por Importac.	391:692.076
Proveedores y acreedores varios	147:556:551
Acreedores fiscales y por leyes sociales	281:479.437
Sueldos y jornales a pagar	7:185.760
Previsiones sobre Licencia y Aguinaldo	16:061.061
Capital integrado	50:000.000
Reserva prima de acciones	30:900.000
Reserva Reval. Activo	46:347.823
Reserva mantenimiento capital circulante	8:771.340
Fondo de reserva	163:288.873
Utilidad Ejerc. 30 de abril de 1975	36:644.735
	1.358:686.570

Balance de resultados al 30 de abril de 1975

Ganancias —

	$
Mercaderías	1.019:804.160
Descuentos y bonificaciones	16:255.827
	1.036:059.987

Pérdidas —

Gastos de producción	999:415.252
Utilidad	36:644.735
	1.036:059.987

Las utilidades se llevan a Fondo de Reserva.

Aprobados por el Directorio el 27 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 37 y 38 del Libro Copiador de Cartas. certificado con el N.o 3.993 al folio 343 L.o 13.

N$ 98.00 — 915 — 1 pub.

TILBURY S.A.

Buenos Aires 484 P. 2

(Inscripción N.o 160.568)

Estado de situación al 31 de mayo de 1975

Activo —

	U$S
Caja	23.882.74
Accionistas	45.000.00
Dividendo provisorio	54.000.00
Acciones a emitir	240.000.00
	362.882.74

Pasivo —

Capital autorizado	240.000.00
Capital suscrito	45.000.00
Capital integrado	15.000.00
Cuenta nueva	57.472.48
Utilidad 1975	5.410.26
	362.882.74

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	597.00
Gastos generales	242.74
Utilidad del Ejerc. 1975	5.410.26
	6.250.00

Haber —

Intereses y comisiones	6.250.00
	6.250.00

Se reparte un dividendo de Dólares: 62.000.00.

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 61 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de diciembre de 1964 y anotado con el N.o 8.165 a Fs. 342 del libro N.o 14.

N$ 51.80 — 909 — 1 pub.

INTERMAR TRADING COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 88.080)

Colonia 966 (P. 1, Esc. 103)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja Argentina	7:272.825.00
Acciones y valores exterior	15:445.500.00
Cuenta corriente	970.00
Pérdidas y ganancias	2:358.717.50
Acciones a emitir	26:950.000.00
	52:028.012.50

Pasivo —

Documentos a pagar exterior	2:028.012.50
Capital integrado	23:050.000.00
Capital autorizado	26:950.000.00
	52:028.012.50

Estado de Pérdidas y Ganancias
Período 1.o enero 1974 - 31 diciembre 1974

Debe —

	$
Gastos generales	208.252.00

Haber —

Diferencia de cambio	119.000.00
Pérdida del ejercicio	89.252.00
	208.252.00

Aún no aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 90 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de noviembre de 1962 y anotado con el N.o 11.530 del libro respectivo N.o 13.

N$ 53.20 — 911 — 1 pub.

VISTAGOLF S. A.

(Inscripción N.o 44.935)

Juncal 1414 (Esc. 24)

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

Caja	1.422.40
Acciones a emitir	825.00
Terrenos	2.312.84
Gastos de constitución	16.50
Deudores varios	331.61
Pérdidas y ganancias	1.123.36
	6.031.71

Pasivo —

Capital autorizado	825.00
Capital integrado	3.175.00
Acreedores varios	1.618.79
Beneficio colocación acciones	412.92
	6.031.71

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Haber —

Beneficio colocación acciones .	1.575.00
	1.575.00

Debe —

Gastos generales	90.53
Impuestos	304.34
Leyes Sociales	12.08
Ganancias del ejercicio	1.168.05
	1.575.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados en la asamblea del 1.o de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 41 del libro Inventario.

N$ 56.00 — 910 — 1 pub.

VICRY S.A.

(Inscripción N.o 31.240)

Colonia 1469

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	150.513.67
Deudores varios	410.321.62
Doc. y efectos a cobrar	139.796.13
Títulos y valores	7.397.91
Merc. Mat. Pr. y Env.	937.536.01
Máq. e instalaciones	45.654.33
Material móvil	106.975.54
Muebles y útiles	40.063.71
Terreno	42.074.72
Construcción	256.862.87
Inver. en el exterior	30.442.00
Depósitos en garantía	7.034.23
Acciones en garantía Direct.	60.00
Doc. Dsc. en bancos	95.051.79
	2:269.784.53

Pasivo —

Acreedores varios	871.907.46
Capital integrado	7.000.00
Fondos de reservas	531.067.42
Utilidad Ejerc. anteriores .	0.12
Utilidad del ejercicio	757.663.51
Garantía T. y valores	7.034.23
Acciones Dep. Gtía. Direc. .	60.00
Bancos por Doc. Dtos.	95.051.79
	2:269.784.53

Cuentas de resultado

	N$
Gastos generales	514.406.31
Varios	291.55
Intereses	184.511.92
Amort. Activo fijo	49.860.18
Utilidades ejercicio	757.663.51
	1:506.727.47
Beneficio bruto	1:447.658.02
Ventas varias	14.485.55
Bonificaciones Imp. y otras.	31.741.53
Intereses	12.842.24
Ajuste N. P. Ley 14.316	0.13
	1:506.727.47

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad Ej. 1974/75	757.663.51
Saldo Ejerc. anterior	0.12
	757.663.63
Reservas Am. Eq. Prod. ...	100.000.00
Reserv. mantenimiento capital circulante	36.577.41
Dividendos acciones	620.900.00
Saldo futuros ejercicios	186.22
	757.663.63

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 2 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 135 del libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de noviembre de 1975.

N$ 100.80 — 879 — 1 pub.

ARMEL S. A.

(Inscripción N.o 93.637)

Río Negro 1526

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	13:495.165
Mercaderías	170:096.428
Deudores varios	58:453.442
Muebles y útiles e Instal.	7:423.785
Deudores especiales	183:209.601
	432:678.421

Pasivo —

Bancos Cta. vales	16:700.000
Acreedores varios	59:120.407
Acreed. Mon. extranjera	66:344.870
O. I. R. Bco. Social	19:053.742
Fondo de amortizaciones	3:000.000
Capital integrado	34:750.000
Reserva capital circulante	25:200.138
Fondo de reserva	6:622.636
Acreedores especiales	8:060.000
Pérdidas y ganancias 1972	18:058.812
Pérdidas y ganancias 1973	52:995.109
Pérdidas y ganancias 1974	122:772.707
	432:678.421

Pérdidas y ganancias 1.o de setiembre de 1973 - 31 de agosto de 1974

	$
Mercaderías	259:777.823
Bonificaciones fiscales	3:029.760
	262:807.583
Gastos de administración	108:880.150
Intereses	12:101.009
Impuestos	6:027.218
Reserva capital circulante	13:026.499
Utilidad del ejercicio	122:772.707
	262:807 583

Aprobados por la asamblea de accionistas de 3 de setiembre de 1975.

De las utilidades líquidas de los ejercicios 1972, 1973 y 1974 por $ 193:826.628; fondo de reserva por $ 6:622.636 y Reserva Capital Circulante por $ 12:173.639 se destinan $ 5:250.000 a "Dividendo en acciones", $ 60:000.000 a "Capital integrado a autorizar" distribuyéndose el saldo como Dividendo en efectivo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 375 y 376 del Libro Inventario rubricado con fecha 25 de junio de 1968.

N$ 84.00 — 866 — 1 pub.

LUGANO S. A.

(Inscripción N.o 41.437)

Treinta y Tres 1420 (Esc. 20)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	215.610.00
Caja de Jubilaciones	48.147.58
Inmuebles	320.305.50
	584.063.08

Pasivo —

Capital integrado	150.000.00
Caja Asign. Familiares	130.54
Fondo reserva	726.87
Reserva Rev. inmueble	51.445.53
Fdo. Amortiz. inmueble	19.709.54
Pérdidas y ganancias	362.050.60
	584.063.08

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	11.011.00
Impuestos anuales S. A.	386.790.00
Conservación Edificio	260 000.00
Honor. Cont. y administración	150.000.00
Timbres de Comercio	3.085.00
Impuestos Primaria	10.276.00
Gastos administración S. A.	95.450.00
Aportes sociales	4.428.00
	921.040.00

Ganancias —

Alquileres	715.000.00
Bonif. s/impuestos	38.679.00
	753.679.00
Pérdidas del ejercicio	167.361.00
	921.040.00

Las pérdidas del ejercicio quedan en el rubro de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 13 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados a fojas 36 y 37 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de diciembre de 1959.

N$ 67.20 — 906 — 1 pub.

SADY S. A.

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

	$
Caja	5.269.1[illegible]
Acciones a emitir	1:600.000.0[illegible]
Suscriptores de acciones	90.000.0[illegible]
Inmuebles	35.008.0[illegible]
Gastos de constitución	27.800.0[illegible]
	2:028.077.16

Pasivo —

Capital autorizado	1:600.000.00
Capital suscripto	90 000.00
Capital integrado	310.000.00
Caja de Jubilaciones	1.251.00
Oficina de Impuesto a la Renta	878.00
Utilidad del ejercicio	25.948.16
	2:028.077.16

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

	$
Gastos generales	4.919.00
Utilidad del ejercicio	25.948.16
	30.867.16

Ganancias —

Rentas recibidas	30.867.16
	30.867.16

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades del ejercicio que ascienden a la suma de $ 25.948.16 (Veinticinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos con 16/100 m/n) se pasen a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la sociedad certificado el 13 de noviembre de 1964.

N$ 71.40 — 921 — 1 pub.

SADY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

	$
Caja	4.992
Acciones a emitir	1:600.000
Suscriptores de acciones	90.000
Inmuebles	305.008
	2:000.000

Pasivo —

Capital autorizado	1:600.000
Capital suscripto	90.000
Capital integrado	310.000
	2:000.000

En el presente ejercicio no hubo movimiento de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la sociedad, certificado el 13 de noviembre de 1964. al folio N.o 4.

N$ 42.00 — 920 — 1 pub.

TEM S. A.

(Inscripción N.o 21.954)

Cno. Carrasco 5975

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	210:836.738
Maquinaria y equipo	220:602.981
Trabajos en proceso	4.989.197
Marcas de fábrica	1
Caja, Bancos y otras cuentas bancarias	36:390.521
Documentos y cuentas a cobrar	1.149:480.551
Inventarios	1.288:246.633
Inversiones	43:200.000
Banco República (Garantía importación y otros depósitos)	2:041.308
Gastos amortizables	280:163.498
	3:235:951.728

Pasivo —

Capital integrado	136:438.300
Reservas	395:584.256
Pérdidas anteriores	— 91:267.811
Ganancia al 30 setiembre de 1974	270:235.678
Obligaciones y créditos bancarios	445:661.851
Vales bancarios a pagar	105:950.000
Acreedores por cuentas a pagar	451:153.132
Obligaciones documentadas a pagar	262:145.408
Otros acreedores	189:796.698
Varios por sueldos y licencias a pagar	188:834.238
Acreedores prendarios	155:000.000
Acreedores por impuestos y contribuciones consolidados	724:419.978
	3.[illegible]728

Estado de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1974

	$
Producto de las ventas	1.576:031.329
Gastos generales	943:269.854
Intereses bancarios y por facilidades de impuestos	276:153.411
Provisión para deudores morosos	20:317.533
Diferencias de cambio	6:054.853
Provisión para impuestos	60:000.000
Ganancia del ejercicio	270:235.678

Las utilidades pasan al Fondo de Reservas.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 19 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a

folios 114 y 115 del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1957 y anotado con el N.o 856 al folio 555 del Libro N.o 3.

N$ 121.80 — 908 — 1 pub.

SADY S. A.

(Inscripción N.o 144.813)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja 8	1.567.44
Acciones a emitir	1:230.000.00
Gastos de constitución	8.533.33
Inmuebles	305.008.00
Inmuebles en constitución	501.737.95
	2:056.846.72

Pasivo —

Capital autorizado	1:230.000.00
Capital integrado	770.000.00
Caja de Jubilaciones	7.257.00
Oficina de Impuesto a la Renta	12.098.00
Cuenta nueva	25.948.16
Utilidad del ejercicio	11.543.56
	2:056.846.72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

	$
Gastos generales	24.377.01
Amortización gastos de constitución	9.266.67
Utilidad del ejercicio	11.543.56
	45.187.24

Ganancias —

Rentas recibidas	45.187.24

Proyecto de distribución de Uitlidades

Que las utilidades del Ejercicio, que ascienden a la suma de $ 45.187.24 (cuarenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos con 24|100 m|n.) se pasen a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 13 de noviembre de 1964 a folio 10,

N$ 75.60 — 922 — 1 pub.

RASAL S. A.

(Inscripción N.o 40.932)

18 de Julio 1474

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

Caja y Bancos	22:484.936
Deudores a cobrar	151.689
Inmueles en Const. B. Blanco	118:221.216
Pérdidas del ejercicio 1973	180.022
	141:037.863

Pasivo —

Acreedores varios	59:448.566
Util. Dif. Vta. inmuebles	18:314.869
Capital integrado	16:000.000
Fondo de reserva	4:747.835
Utilidad del ejercicio	42:526.593
	141:037.863

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de mayo de 1973 al 30 de [illegible]

Pérdidas —

Gastos generales	2:096.704
Sueldos	3:655.973
Impuestos	1:473.471
Utilidad del ejercicio	42:526.593
	49:752:741

Ganancias —

Utilidad por Vta. de inmuebles	49:744.253
Intereses y descuentos	8.488
	49:752.741

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	42:526.593

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 17 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1959.

N$ 63.00 — 913 — 1 pub.

RASAL S. A.

(Inscripción N.o 40.932)

Avda. 18 de Julio 1474

Balance general al 30 de abril de 1975

Activo —

Caja y Bancos	50:066.029
Deudores varios	50:540.330
Inmuebles en constitución B. Blanco	258:547.500
O.I.R. Cuenta anticipos	2:144.760
Pérdidas del ejercicio 1973	180.022
	361:478.641

Pasivo —

Acreedores varios	274:613.715
Capital integrado	16:000.000
Fondo de reserva	4:747.835
Utilidad ejercicio 1974	42:526.593
Utilidad del ejercicio	23:590.498
	361:478.641

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o mayo 1974 al 30 abril 1975

Pérdidas —

Gastos generales	583.700
Impuestos	22:716.731
Sueldos	1:592.691
Utilidad del ejercicio	23:590.498
	48:483.620

Ganancias —

Intereses y descuentos	1:277.620
Utilidad por venta de inmuebles	47:206.000
	48:483.620

Proyecto de distribución de Utilidades

Fondo reserva mantenimiento capital circulante	17:733.180
Fondo de reserva general	5:857.318
	23:590.498

Aún no aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 18 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1959.

N$ 70.00 — 912 — 1 pub.

SADY S. A.

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

	$
Caja	17.692.02
Acciones a emtiri	680.000.00
Inmuebles rurales	305.008.00
Gastos de constitución	9.266.66
Inmuebles urbanos	1:075.885.61
	2:087.852.29

Pasivo —

Capital autorizado	680.000.00
Capital integrado	1:320.000.00
Cuenta nueva	37.491.72
Caja de Jubilaciones	13.263.00
Oficina de Impuesto a la Renta	29.806.00
Utilidad del ejercicio	7.291.57
	2:087.852.29

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

	$
Gastos del inmueble	15.415.00
Gastos generales	37.214.00
Amortización gastos de constitución	9.266.67
Utilidad del ejercicio	7.291.57
	69.187.24

Ganancias —

Renta recibidas	69.187.24
	69.187.24

Proyecto de distribución de utilidades: Que las utilidades del ejercicio que ascienden a la suma de $ 69.187.24 (Sesenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos con 24|100) se pasen a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la sociedad certificado el 13 de noviembre de 1964 a F.o N.o 13.

N$ 75.60 — 923 — 1 pub.

GAMELAN S. A.

(Inscripción N.o 52.801)

Paraguay 1319 (Piso 7.o)

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Banco	350.648.64
Deudores varios	396.76
Importes a recibir	112.18
	351.157.58

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Pérdidas y ganancias ejercicios anteriores	1.801.52
Pérdidas y ganancias del ejercicio	3.299.93
Acreedores varios	344.356.13
Gastos a pagar	1.600.00
	351.157.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Período 1.o agosto 1974 al 31 julio 1975

Debe —

	N$
Gastos generales	58.91
Honorarios	570.00
Impuesto Ley 11.873 Art. 7.o	1.003.31
Resultado del ejercicio	3.299.93
	4.932.15

Haber —

Intereses recibidos por depósitos en P. F.	3.252.25
Diferencal de cambio	1.679.90
	4.932.15

Proyecto de distribución de Utilidades

	N$
A cuenta nueva	3.299.93

Aún no sometidos a consideración de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 23 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de octubre de 1962 con el N.o 10.136 al folio 160 del libro respectivo N.o 13.

N$ 64.40 — 914 — 1 pub.

MAUDY S. A.

(Inscripción N.o 164.906)

Avda. 8 de Octubre 3600

Balance general al 30 de setiembre de 1968

Activo —

	$
Caja	46.629.26
Deudores en Ctas. Ctes.	295.051.07
Mercaderías	7:093.471.50
Instalaciones	143.430.00
Muebles y útiles	20.000.00
Impuestos 10 o|o ventas y servicios	48.239.38
	7:646.821.21

Pasivo —

U. B. U. R.	2:373.599.25
Proveedores	497.211.95
Documentos a pagar	812.517.00
Caja de Jubilaciones	167.369.64
Caja de Compensaciones N.o 19	32.778.01
Acreedores varios	1:869.360.75
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades acumuladas	893.984.61
	7:646.821.21

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1968

Ganancias —

	$
Mercaderías	1:120.198.07
Intereses y descuentos	59.419.56
	1:179.617.63

Pérdidas —

Gastos generales	378.249.80
Sueldos y jornales	536.671.14
Leyes Sociales	187.229.87
Utilidad del ejercicio	77.466.82
	1:179.617.63

Las utilidades van al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 26 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 14 y 15 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de setiembre de 1965.

N$ 70.00 — 916 — 1 pub.

MAUDY S. A.

(Inscripción N.o 164.906)

Avda. 8 de Octubre 3600

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

	$
Caja	43.567.89
Deudores en Ctas. Cte.	1:750.252.57
Mercaderías	8:050.565.40
Instalaciones	143.430.00
Muebles y útiles	27.364.00
Impuesto 10 o|o ventas y servicio	884.114.57
U. B. U. R.	174.703.32
	11:078.997.66

Pasivo —

Proveedores	1:176.184.27
Documentos a pagar	1:274.218.63
Caja de Jubilaciones	303.497.11
Caja de Compensación N.o 19	17.945.82
Acreedores varios	3:617.131.04
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades acumuladas	3:690.020.79
	11:078.997.66

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1969

Ganancias —

	$
Mercaderías	4:503.483.01
Intereses y descuentos	448.669.21
	4:952.152.22

Pérdidas —

Sueldos y jornales	1:007.756.22
Gastos generales	813.095.96
Leyes sociales	335.263.86
Utilidades	2:796.036.18
	4:952.152.22

Las utilidades van el próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general realizada el 26 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de setiembre de 1965.

N$ 70.00 — 917 — 1 pub.

SADY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —	$
Caja	80.514.41
Acciones a emitir	680.000.00
Inmuebles rurales	305.008.00
Inmuebles urbanos	1:075.885.61
	2:141.408.02

Pasivo —	
Capital autorizado	680.000.00
Capital integrado	1:320.000.00
Cuenta nueva	44.783.29
Caja de Jubilaciones	19.269.00
Oficina Impuesto a la Rta.	59.981.00
Utilidad del ejercicio	17.734.73
	2:141.408.02

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —	$
Gastos generales	42.545.85
Amortización gastos de constitución	9.266.66
Utilidad del tjercicio	17.374.73
	69.187.24

Ganancias —	
Renta recibida	69.187.24
	69.187.24

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades del ejercicio que asciendan a la suma de $ 17.374.73 (Diecisiete mil trescientos setenta y cuatro pesos con setenta y tres centésimos pasen a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la sociedad, certificado el 13 de noviembre de 1964 a folios N.o 16.

N$ 72.80 — 924 — 1 pub.

SADY S. .A

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —	$
Caja	180.603.52
Acciones a emitir	680.000.00
Inmuebles prometidos en venta	3:800.000.00
Inmuebles urbanos	1:075.885.61
	5:736.489.13

Pasivo —	
Capital autorizado	680.000.00
Capital integrado	1:320.000.00
Cuenta nueva	62.158.02
Caja de Jubilaciones	25.275.00
Of. Impuesto a la Renta	133.837.00
Utilidades a devengar	3:494.992.00
Utilidad del ejercicio	20.227.11
	5:736.489.13

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —	$
Gastos generales	160.837.20
Utilidad del ejercicio	20.227.11
	181.064.31

Ganancias —	
Rentas recibidas	181.064.31
	181.064.31

Proyecto de distribución de utilidades: Que las utilidades del presente ejercicio que asciendan a la suma de $ 20.227.11 (Veinte mil doscientos veintisiete pesos con 11|100 m|n) se pasen a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la sociedad certificado el 13 de noviembre de 1964 a F.o N.o 19.

N$ 72.80 — 925 — 1 pub.

SADY S. .A

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —	$
Caja	2:214.607.52
Inmuebles urbanos	1:075.885.61
Acciones a emitir	680.000.00
	3:970.493.13

Pasivo —	
Capital autorizado	680.000.00
Capital integrado	1:320.000.00
Cuenta nueva	1:487.375.13
Caja de Jubilaciones	31.281.00
Oficina Impuesto a la Renta	451.837.00
	3:970.493.13

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —	$
Impuestos	85.556.00
Gastos generales	2:004.446.00
Utilidad del ejercicio a cuenta nueva	1:404.990.00
	3:494.992.00

Ganancias —	
Utilidad del ejercicio (Vta. Inmueble)	3:494.992.00
	3:494.992.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la sociedad certificado el 13 de noviembre de 1964 a F.o 21.

N$ 57.40 — 926 — 1 pub.

MAUDY S. A.

(Inscripción N.o 164.906)

Avda. 8 de Octubre 3600

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —	$
Caja	42.639.20
Deudores en Ctas. Ctes.	1:818.561.81
Mercaderías	9:775.584.00
Instalaciones	143.430.00
Muebles y útiles	27.364.00
U. B. U. R.	195.311.00
	12:002.890.01

Pasivo —	
Proveedores	1:392.884.73
Documentos a pagar	953.675.99
Caja de Jubilaciones	373.558.71
Caja de Compensación N.o 19	57.284.20
Acreedores varios	5:647.239.21
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades acumuladas	2:578.247.17
	12:002.890.01

Ejercicio 1969 - 1970

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1970

Ganancias —	$
Mercaderías	2:684.727.93
Intereses y descuentos	178.007.55
Pérdidas del ejercicio	1:111.773.62
	3:974.509.10

Pérdidas —	
Gastos generales	2:079.125.00
Sueldos y jornales	1:372.132.33
Leyes sociales	523.251.77
	3:974.509.10

Pérdidas se compensan con utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 26 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 18 y 19 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de setiembre de 1965.

N$ 67.20 — 918 — 1 pub.

SADY S. A

(Inscripción N.o 144.813)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	2:143.357.52
Inmuebles urbanos	1:075.885.61
Acciones a emitir	680.000.00
	3:899.243.13

Pasivo —

Capital autorizado	680.000.00
Capital integrado	1:320.000.00
Cuenta nueva	1:213.603.13
Caja de Jubilaciones	37.287.00
Oficina Impuesto a la Renta	648.353.00
	3:899.243.13

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

	$
Impuestos	71.250.00
Gastos generales	202.522.00
	273.773.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario de la sociedad certificado el 13 de noviembre de 1964 a F.o N.o 23.

N$ 50.40 — 927 — 1 pub.

ANAV S. A.

(Inscripción N.o 206.561)

Avda. 18 de Julio 1324 (P. 5)

Balance general al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja	57.520
Acciones a emitir	2:500.000
Acciones suscritas	500.000
Gastos de constitución	10.140
Inmuebles	275.000
Vehículos	1:800.000
Seguros a vencer	19.170
Pérdidas	406.950
	5:568.780

Pasivo —

Acreedores varios	92.860
Cuentas a pagar	42.000
Banco de Previsión Social	200
Amortizaciones	7.530
Fondo de reserva	180.060
Capital autorizado a integrar	2:500.000
Capital suscrito a integrar	500.000
Utilidades ejercicio 1974-75	245.130
Capital integrado	2:000.000
	5:568.780

Estado de Pérdidas y Ganancias Período 1.o de mayo de 1974 al 30 de abril de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos generales	605.010
Aportes jubilatorios	2.650
Impuestos	22.000
Seguros	326.650
Utilidades ejercicio 1974-75	246.120
	1:202.430

Ganancias —

Arrendamientos	1:200.000
Bonificaciones	2.430
	1:202.430

Proyecto de distribución de Utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	246.120
A fondo de reserva	246.120

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 12 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 y 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.492 al folio 296 del Libro N.o 17 el 28 de noviembre de 1966.

N$ 75.60 — 955 — 1 pub.

CELULOSA VALDENSE S.A.

(Inscripción N.o 17.638)

Colonia Valdense

(Colonia)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	3:727.523
Deudores varios	13:375.323
Mercaderías	28:115.875
Acciones a emitir	83.000
Maquinarias y Herram.	5:704.370
Muebles, útiles e Instalac.	810.325
Vehículos	624.960
Inmuebles	1:026.451
Construcciones	3:921.487
Seguros a vencer	418.954
Pérdidas ejercicios Anter.	7:209.945
C.I.R. - Impuestos	3:337.726
	68:355.939

Pasivo —

Acreedores varios	9:590.441
Cuentas a pagar	2:502.747
Acreedores fiscales	2:336.605
Amortizaciones	9:892.994
Fondos de Reserva	4:974.537
Utilidad Ejerc. Anter.	15:430.848
Capital autorizado	83.000
Capital integrado	167.000
Utilidad ejercicio 1974	23:377.767
	68:355,939

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Mercaderías	105:230.625
Cargas fiscales	1:483.837
Cargas sociales	7:585.792
Sueldos y jornales	25:273.994
Gastos generales	50:143.040
Seguros	2:231.166
Amortizaciones	345.667
Recargos	1:073.177
Utilidad ejercicio 1974	23:377.767
	216:745.065

Ganancias —

Ventas	208:768.430
Mercaderías elaboradas	2:683.875
Bonificaciones	2:941.100
Intereses	2:348.660
	216:745.065

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	23:377.767
A Reserva Manten. Capital circulante	225.480
A Fondo de Reserva	23:152.287
	23:377.767

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 y 29 del libro Copiador de Cartas certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia el 16 de agosto de 1966.

N$ 95.20 — 954 — 1 pub.

SADY S. A.

(Inscripción N.o 144.813)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja	1:854.287.52
Inmuebles urbanos	1:075.885.61
Acciones a emitir	680.000.00
	3:610.173.13

Pasivo —

Capital autorizado	680.000.00
Capital integrado	1:320.000.00
Cuenta nueva	918.527.13
Caja de Jubilaciones	43.293.00
Oficina Impuesto a la Renta	648.353.00
	3:610.173.13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

	$
Impuestos	139.070.00
Gastos generales	156.006.00
	295.076.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 15 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 25 en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 13 de noviembre de 1964.

N$ 50.40 — 928 — 1 pub.

INER S.A.

Cnel. Lzo. Latorre 1295

Estado de situación al 31 de agosto de 1975

Activo —

	N$
Caja	263.13
Acreedores varios	1.419.83
Títulos Hipot. depósitos en garantía	1.687.32
Suscripciones de acciones	95.000.00
Inversiones Yacimientos	276.837.89
Gastos de constitución	1.279.46
Acciones a emitir	100.000.00
	476.487.63

Pasivo —

Acreedores varios	276.487.63
Capital integrado	5.000.00
Capital suscripto	95.000.00
Capital en trámite Autoriz.	100.000.00
	476.487.63

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	2.55

Ganancias —

Donaciones	2.55

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 14 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1974.

N$ 53.20 — 956 — 1 pub.

ASERRADERO SARANDI MARMOLES SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 36.336)

Juan Jacobo Rousseau 4762

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	15.938.02
Deudores	47.940.87
Materiales	15.145.25
Inmuebles	511.28
Máquinas y herramientas	11.511.41
Muebles, útiles y rodados	9.716.69
Impuestos adelantados	443.22
	101.206.74

Pasivo —

Acreedores	56.568.02
O I R. Imp. al Valor Agreg.	6.419.52
Capital realizado	2.000.00
Fondos de reservas	18.327.94
Utilidad del ejercicio	17.891.26
	101.206.74

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas	282.194.20
Venta de rodados	5.409.48
Bonificaciones e intereses	3.644.19
	291.247.87

Pérdidas —

Materiales	83.488.17
Sueldos y jornales	89.916.54
Gastos de Explotación	83.156.25
Gastos de rodados	5.693.21
Gastos generales	7.648.54
Amortizaciones	721.69
Impuestos	2.732.21
Utilidad del ejercicio	17.891.26
	291.247.87

Distribución de utilidades

	N$
Dividendos	12.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	1.514.53
Reserva por reinversiones	1.559.41
Fondo de Reserva	2.817.32
	17.891.26

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 110 y 111 del Libro de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1957.

N$ 88.20 — 997 — 1 pub.

RISTINA S.A.

(Inscripción N.o 277.508)

Avda. Uruguay 1346

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja	12:779.010
Deudores varios	21.756
Muebles útiles e Instalac.	265.500
Pérdidas y ganancias	2:352.622
Pérdidas del ejercicio	444.130
	15:863.018

Pasivo —

Acreedores varios	5:857.724
Caja de Jubilaciones	5.294
Capital integrado	10:000.000
	15:863.018

Pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Gastos genrales	244.000
Honorarios	200.000
	444.000

Ganancias —

Bonificaciones	370
Pérdidas del ejercicio	444.130
	444.000

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1972.

N$ 51.80 — 956 — 1 pub.

SADY S.A.

(Inscripción N.o 144.813)

Rincón 625 (P. 3 Esc. 24)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:153.304
Inmuebles urbanos	1:075.885
Acciones a emitir	680.000
	2:909.189

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	48.237
Cuenta nueva	860.952
Capital integrado	1:320.000
Capital autorizado	680.000
	2:909.189

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	189.326

Ganancias —

Cuenta accionistas	189.326

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 del libro Copiador de Inventarios.

N$ 49.00 — 929 — 1 pub.

COMPAÑIA SOBERAL S. A.

(Inscripción N.o 232.834)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	U$S
Caja	177.923.81
Inmueble en el exterior	72.860.00
	250.783.81

Pasivo —

Capital integrado	150.000.00
Capital integrado a autorizar .	77.500.00
Pérdidas y ganancias	23.283.81
	250.783.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Saldo anterior	2.530.99
Impuestos	1.059.71
Gastos generales	95.49
Pérdidas y ganancias	23.283.81
	26.970.00

Haber —

Utilidad venta inversiones	26.970.00
	26.970.00

Proyecto de distribución de Utilidades

	U$S
Dividendo	20.000.00
Cuenta nueva	3.283.81
	23.283.81

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 y 14 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de setiembre de 1968 y anotado con el N.o 4.481 al folio 259 del Libro N.o 18.

N$ 51.80 — 1006 — 1 pub.

TASEN S. A.

(Inscripción N.o 280.520)

Monseñor Arrospide 784

(Durazno)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	5:356.240
Deudores varios	56:811.000
D. G. I. Imp. varios	4:488.420
Mercaderías	67:075.130
Mercaderías de importación ..	2:096.970
Maquinarias	74.700
Instalaciones	92.800
Muebles y útiles	1:073.970
Gastos de constitución	171.120
Gastos de instalación	1:091.070
	138:961.420

Pasivo —

Acreedores varios	26:229.690
Acreedores fiscales	5:807.050
Documentos a pagar Bancarios	11:000.000
Cuentas corrientes	16:673.800
Capital integrado	5:000.000
Reservas	41:043.690
Utilidad del ejercicio	33:207.190
	138:961.420

Estado de pérdidas y ganancias - Ejercicio 1974 - 1975

Ganancias —

Utilidad bruta sobre ventas ..	97:515.044
Ingresos varios	1:508.613
	99:023.657

Pérdidas —

Sueldos y jornales	20:741.673
Leyes sociales	4:082.644
Gastos generales	14:142.219
Alquileres	1:920.000
Tasas e Impuestos	13:611.759
Gastos financieros	10:734.112
Amortizaciones	584.060
Utilidad del ejercicio	33:207.190
	99:023.657

Distribución de utilidades

Dividendo en efectivo	2:500.000
Reserva mantenimiento capital circulante	4:901.840
Reserva general	25:805.350
	33:207.190

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 27 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 65 del "Libro Inventario", certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 7 de junio de 1973 y anotado con el número 2.173 al F.o 285 del libro N.o 22.

N$ 81.20 — 999 — 1 pub.

RIO CLARO S. A.

(Inscripción N.o 31.333)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	226.302
Inmueble	110.339
Pérdidas anteriores	6.256
	342.897

Pasivo —

Acreedores varios	251.310
Capital integrado	65.100
Amortiz. mejoras	5.472
Utilidad Ejer. 1974	21.015
	342.897

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Impuestos	419.321
Utilidad ejercicio 1974	21.015
	440.336

Ganancias —

Alquileres	420.000
Bonif. s|impuestos	20.336
	440.336

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 41 del Libro Copiador de Cartas certificado el 10 de octubre de 1955.

N$ 50.40 — 1032 — 1 pub.

RYSTAN INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 114.142)

Rincón 467 (Piso 5 B)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	3.666.01
Inversiones	9.837.67
Deudores varios (dólares)	19.860.50
Suscriptores de acciones	3.000.00
	36.364.18

Pasivo —

Acreedores varios	32.000.71
Cuentas a pagar	36.68
Capital suscrito	3.000.00
Capital integrado	1.000.00
Resultado de ejercicios anteriores	301.57
Utilidad del ejercicio 1975	25.22
	36.364.18

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	U$S
Reintegro de gastos	27.72
Entradas varias	43.00
	70.72

Pérdidas —

Cargas sociales	14.67
Honorarios profesionales	16.07
Gastos bancarios	14.76
Más:	
Ganancia del ejercicio 1975 ...	25.22
	70.72

La ganancia pasa a Cuenta Nueva.

Se presentarán a la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 26 y 27 respectivamente, del libro Copiador de Cartas, rubricado el 14 de noviembre de 1962 y anotado con el N.o 11.105 a folio 136 del Libro N.o 13 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 63.00 — 1007 — 1 pub.

SADY S.A.

(Inscripción N.o 144.813)

Rincón 625 (P. 3 Esc. 24)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.153.30
Inmuebles urbanos	1.075.89
Acciones a emitir	680.00
	2.909.19

Pasivo —

Caja de jubilaciones	48.24
Cuenta nueva	860.95
Capital integrado	1.320.00
Capital autorizado	680.00
	2.909.19

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuestos	157.40

Ganancias —

Cuenta accionistas	157.40

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 30 del libro Copiador de Inventarios.

N$ 49.00 — 930 — 1 pub.

LABTEXTIL S. A.

(Inscripción N.o 119.775)

Rincón 467 (Piso 4 A)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1.856.46
Deudores varios	1.230.09
Mobiliario e instalaciones	492.83
Accionistas	120.00
Pérdida del ejercicio 1975	635.52
	4.334.90

Pasivo —

Acreedores varios	1.214.79
Cuentas a pagar	261.22
Provisiones varias	201.70
Reserva para revaluación activo fijo	1.922.99
Capital suscrito	120.00
Capital integrado	80.00
Resultado de ejercicios anteriores	534.10
	4.334.90

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Reintegro de gastos	14.238.31
Entradas varias	2.827.41
Pérdida del ejercicio 1975	635.52
	17.701.24

Pérdidas

Sueldos y Cgas. sociales	14.375.97
Gastos de oficina y mantenimiento	757.30
Alquiler	540.00
Impuestos	1.078.69
Telégrafo y encomiendas	530.60
Honorarios profesionales	114.64
Gastos varios	82.17
Amortizaciones	221.87
	17.701.24

Las pérdidas del ejercicio pasan a cuenta nueva.

Aún no fueron considerados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 22 y 23 respectivamente del libro Copiador de Cartas rubricado el 11 de febrero de 1965 y anotado con el N.o 595 a folio 374 del libro N.o 14 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 78.40 — 1008 — 1 pub.

PINARES DEL PLATA S. A.

Balance general al 30 de setiembre de 1968

Activo —

Caja	429.674.60
Inmuebles	1:829.713.60
Deudores por ventas	1:638.154.00
Consorcio Naviero S. A. (En Liquidación)	81:476.686.00
Pérdidas y ganancias	50.704.00
	85:418.931.20

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Acreedores varios	210.092.20
Banco República (Garantía)	82:570.685.00
Inmuebles prometidos en venta	1:638.154.00
	85:418.931.20

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1968

Ganancias —

Inmuebles prometidos en venta	1:2[illegible].00

Pérdidas —

Consorcio Naviero S. A. (En Liquidación)	1:100 000.00
Gastos generales	207.732.00
Total de pérdida al 30 de setiembre de 1968	50.704.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1964.

N$ 54.60 — 1030 — 1 pub.

CONSORCIO VENDEDOR S. A.

(Inscripción N.o 47.292)

Plaza Independencia 838 (Esc. B)

Balance general al 31 de mayo de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	784.426
Varias cuentas deudoras	4:666.096
Muebles e instalaciones	79.736
	5:530.258

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	3:182.566
Capital integrado	1:000.000
Fondo de amortización	1:264.286
Pérdidas y ganancias	83.406
	5:530.258

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

	$
Gastos de ventas	2:077.559
Gastos de administración	1:872.014
Gastos financieros	25.804
	3:974.657
Utilidad del ejercicio	108.074
	4:082.731

Ganancias —

Comisiones	4:070.795
Ingresos varios	11.936
	4:082.731

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 13 del Libro de Actas de Asamblea, rubricado el 28 de diciembre de 1961.

N$56.00 — 1033 — 1 pub.

PINARES DEL PLATA S. A.

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	334.354.60
Consorcio Naviero S. A. (En liquidación)	81:060.685.00
Inmuebles	1:829.713.60
Deudores por ventas	1:110.694.00
Acreedores varios	290.992.80
Pérdidas y ganancias	54.939.00
	84:681.379.00

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Inmuebles prometidos en venta	1:110.694.00
Banco República (Garantía)	82:570.685.00
	84:681.379.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

Consorcio Naviero S. A. (En liquidación)	410.000.00
Gastos generales	121.695.00
Pérdidas del ejercicio	531.695.00

Ganancias —

Inmuebles prometidos en venta	527.460.00
Utilidades del ejercicio	4.235.00
Pérdidas ejercicios anteriores	50.704.00
Total de pérdidas al 30 setiembre 1969	54.939.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1964.

N$ 57.40 — 1029 — 1 pub.

PINARES DEL PLATA S.A.

Balance gentral al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	215.938.00
Inmuebles	1:829.713.60
Consorcio Naviero S.A. (En Liquidación)	80:502.085.00
Deudores varios	868.872.80
Pérdidas y ganancias	55.475.60
	87:624.922.00

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Banco República (En Gtía)	82:472.085.00
Inmuebles prometidos en venta	4:152.837.00
	87:624.922.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gastos generales	237.049.60
Consorcio Naviero S.A. (En Liquidación)	460.000.00
	697.049.60

Cuentas que arrojan utilidades:

Inmuebles prometidos en venta	696.513.00
Pérdidas del ejercicio	536.60
Pérdidas ejercicio Anter.	54.939.00
Total de pérdidas al 30 de setiembre de 1970	55.475.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1964.

N$ 56.00 — 1028 — 1 pub.

CONSORCIO VENDEDOR S.A.

(Inscripción N.o 47.292)

Plaza Independencia 838 (Esc. B)

Balance general al 31 de mayo de 1969

Activo —

	$
Caja y bancos	739.984
Varias cuentas deudoras	6:808.385
Muebles e instalaciones	79.736
	7:628.105

Pasivo —

Varias Ctas. Acred.	5:218.131
Fondos de amortización	1:268.273
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	141.701
	7:628.105

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

	$
Gastos de ventas	1:898.208
Gastos de Administ.	2:915.514
	4:713.722
Utilidad del ejercicio	58.295
	4:772.017

Ganancias —

Utilidades por ventas	4:332.901
Utilidades Adm. y otros	439.116
	4:772.017

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 19 del libro de Actas de Asambleas, rubricado el 28 de diciembre de 1961.

N$ 56.00 — 1034 — 1 pub.

PINARES DEL PLATA S. A.

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja	100.551.00
Inmuebles	1:829.713.60
Consorcio Naviero S. A. (en Liquidación)	78:411.170.00
Deudores varios	3:041.667.80
Deudores por ventas	14:097.099.00
Pérdidas y ganancias	63.745.60
	97:543.947.00

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Banco República (Garantía)	82:226.170.00
Inmuebles prometidos en venta	14:097.099
Acreedores fiscales	220.678.00
	97:543.947.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1971

Pérdidas —

Cuentas generales	617.436
Consorcio Naviero S. A.	1:845.000
	2:462.436

Ganancias —

Inmuebles Prom. en venta	2:454.166.00
Pérdidas del ejercicio	8.270.00
Pérdidas del ejercicio anterior	55.475.60
Total de pérdidas al 30 de setiembre de 1971	63.745.60

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 7 y 8 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1964.

N$ 57.40 — 1027 — 1 pub.

PINARES DEL PLATA S. A.

(Inscripción N.o 175.007)

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja	55.551
Inmuebles	1:829.713
Consorcio Naviero S. A.	76:962.463
Deudores por ventas	15:129.914
Deudores varios	4:583.540
Pérdidas y ganancias	63.747
	98:624.928

Pasivo —

Acreedores fiscales	367.844
Banco República (Garantía)	82:127.170
Inmuebles p|en venta	15:129.914
Capital integrado	1:000.000
	98:624.928

Estado de Pérdidas y Ganancias Período 1.o de octubre de 1971 al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

	$
Gastos generales	467.362
Consorcio Naviero S. A.	1:349.707
	1:817.069

Ganancias —

Inmuebles p|en ventas	1:817.069

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 9 en el libro Copiador de Cartas, rubricado el 24 de abril de 1964.

N$ 53.20 — 1026 — 1 pub.

CONSORCIO VENDEDOR S. A.

(Inscripción N.o 47.292)

Plaza Independencia 838 (Esc. B)

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:207.431
Varias Ctas. deudoras	6:858.593
Muebles e instalaciones	79.736
	8:145.760

Pasivo —

Varias Ctas. acreedoras	5:768.479
Fondos de reserva	1:272.260
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	105.021
	8:145.760

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

	$
Gastos de ventas	1:737.325
Gastos de administración	2:674.455
	4:411.780

Ganancias —

Utilidades por ventas	3:999.702
Util. Adm. y otros	375.398
	4:375.100
Pérdida del ejercicio	36.680
	4:411.780

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio del Libro Copiador de Actas de Asambleas rubricado el 28 de diciembre de 1961.

N$ 56.00 — 1035 — 1 pub.

CONSORCIO VENDEDOR S. A.

(Inscripción N.o 47.292)

Plaza Independencia 838 (Esc. B)

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:828.316
Varias cuentas deudoras	6:920.221
Muebles e instalaciones	79.736
	9:828.273

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	7:460.135
Fondos de reserva	1:280.234
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	87.904
	9:828.273

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos de ventas	1:735.192
Gastos de administración	1:827.193
	3:562.385

Ganancias —

Utilidades por ventas	3:167.874
Utilidades por administración y otros	377.394
	3:545.268
Pérdidas del ejercicio	17.117
	3:562.385

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Actas de Asamblea, rubricado el 28 de diciembre de 1961.

N$ 56.00 — 1036 — 1 pub.

CONSORCIO VENDEDOR S. A.

(Inscripción N.o 47.292)

Plaza Independencia 838 (Esc. B)

Balance general al 31 de mayo 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	7:573.266
Varias Ctas. deudoras	5:716.854
Muebles e instalaciones	79.736
	13:369.856

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	10:891.693
Fondos de reserva	1:280.234
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	197.929
	13:369.856

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas —

Gastos de venta	3:358.018
Gastos de administración	3:452 476
	6:810.494
Utilidad del ejercicio	110.025
	6:920.519

Ganancias —

Utilidad de ventas	6:243.323
Utilidades varias	677.196
	6:920.519

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio del Libro Actas de Asamblea rubricado el 28 de diciembre de 1961.

N$ 56.00 — 1037 — 1 pub.